



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PEDAGÓGICA PÚBLICA
“EMILIA BARCIA BONIFFATTI”

PROYECTO
EDUCATIVO
INSTITUCIONAL
2023 - 2027



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES 2018 - 2027"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 05 -2023-EESPP"EBB"

LIMA, 10 de enero de 2023

Visto, el Proyecto Educativo Institucional de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Emilia Barcia Bonifatti";

CONSIDERANDO:

Que, el Proyecto Educativo Institucional de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Emilia Barcia Bonifatti", constituye el instrumento de dirección estratégica cuya elaboración ha comprometido el concurso y aporte de toda la comunidad educativa en torno a una visión compartida para plantear objetivos de gestión estratégica centrada en los aprendizajes, monitoreando su implementación y encaminando a la institución hacia la entrega de un servicio educativo de calidad en el marco de una lógica de procesos que favorece cadenas de valor;

Que, la Escuela de Educación Superior Pedagógico Público "Emilia Barcia Bonifatti", con 58 años de fundación al servicio del país, desde sus objetivos, líneas estratégicas, procesos, directrices y actividades se alinea con las demandas y desafíos del modelo de servicio educativo, el Proyecto Educativo Regional, el Perfil de egreso del programa Curricular de Educación Inicial, el Marco del Buen Desempeño Docente, nuestro Reglamento Institucional, Plan Anual, Proyecto Educativo Curricular y Mapa de Procesos Académicos desde un enfoque de calidad orientado a la Formación Inicial Docente;

Que, esta actualización del Proyecto Educativo Institucional, se constituye en un proceso de mejora continua desde una gestión participativa, transparente, innovadora, humana, que con eficiencia y eficacia conduce la labor a la que nos debemos;

Que, la Dirección General de acuerdo a las atribuciones conferidas; y,

De conformidad Decreto Supremo Nº 010-2017-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley Nº30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, Resolución Viceministerial Nº 082-2019-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada "Disposiciones para la elaboración de los Instrumentos de Gestión de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica, Resolución Ministerial Nº 246-2020-MINEDU, que otorga Licenciamiento Institucional como Escuela de Educación Superior Pedagógico Público "Emilia Barcia Bonifatti" y demás normas vigentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. – ACTUALIZAR, EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL instrumento de gestión de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Emilia Barcia Bonifatti", en atención a las disposiciones legales vigentes, para el periodo 2023 - 2027.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Kater F.
Cra. Kattia Ninaza Flores *Ninaza*
Dirección General
C.M. Nº 1020022551

KNFL/DGEESPPEBB

Svb.

Contenido

PRESENTACIÓN	5
1. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN.....	8
1.2 Ubicación.....	8
1.3 Programa de estudios que oferta.....	8
1.4 Marco Normativo	8
2. DIAGNÓSTICO DEL CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO DE LA EESPP.....	13
A. Caracterización de los estudiantes.....	13
3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA Y JUSTIFICACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO....	50
4. VISIÓN, MISIÓN, PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES.....	54
5. OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS.....	55
5.2 Acciones Estratégicas.....	56
6. INDICADORES DE LOGRO Y METAS MULTIANUALES.....	60
7. PROPUESTAS DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	74
7.1. Principios Fundamentales del Modelo	74
7.2 Objetivos Generales del Modelo.....	75
7.3 Estructura del Modelo Educativo Formativo	75
7.7 FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS	78
7.8 Fundamentos epistemológicos	81
7.9 Perfil de egreso de la FID	83
7.10 Categorías que conforman el perfil de egreso.....	84
7.11 Dominios y competencias del perfil de egreso de la FID	86
7.12 Estándares de la formación inicial docente	94
7.13 Enfoques transversales para la FID	110
7.14 Modelo curricular para la FID	116
8. PROPUESTA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	122
8.1 Enfoques de gestión institucional	122
8.2 Directrices de la gestión institucional	123
8.3 Lineamientos para el diseño organizacional	126
Principios de Gestión	126
8.4 Mejora continua en la gestión institucional	126
8.5 Estructura organizacional.....	126
8.6 Organización	¡Error! Marcador no definido.
8.7 Instrumentos de Gestión Institucional	127
8.8 Clima Institucional	127
8.9 Mapa de procesos y estructura organizativa.....	128
Mapa de procesos.....	128
8.10 Estructura organizativa institucional de la EESPP “EBB”	66
9. POLÍTICA PARA EL DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN.....	67

9.1.	Enfoque y fundamentos.....	67
9.2	Líneas de investigación	68
9.3	Directrices para el fomento de la investigación en docentes formadores	73
9.4	Directrices para el fomento de la investigación en estudiantes.....	73
9.5	Directrices de resguardo de la integridad científica y propiedad intelectual.....	76
10.	ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN DEL PEI	78
10.1	Monitoreo del PEI	78
10.2	Evaluación de resultados del PEI	89
11.	Propuesta de mejora continua	101



PRESENTACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “Emilia Barcia Boniffatti”, constituye el instrumento de gestión institucional que orienta la dirección estratégica cuya elaboración ha comprometido el concurso y aporte de toda la comunidad educativa en torno a una visión compartida para plantear objetivos de gestión estratégica centrada en los aprendizajes, monitoreando su implementación y encaminando a la institución hacia la entrega de un servicio educativo de calidad en el marco de una lógica de procesos que favorece cadenas de valor.

También define los cinco instrumentos de gestión institucional como: Proyecto Educativo Institucional – PEI, Proyecto Curricular Institucional – PCI, Plan Anual de Trabajo – PAT, Reglamento Institucional – RI y Manual de Procesos Institucionales – MPI, con la finalidad de articular la gestión institucional y pedagógica, y asegurar las condiciones de calidad en la prestación del servicio educativo.

El Proyecto Educativo Institucional tiene una vigencia de cinco (5) años a partir de la emisión del acto resolutivo, el cual es evaluado periódicamente y reajustado si es necesario con la finalidad de garantizar la mejora continua.

Se construyó en concordancia con las orientaciones estratégicas del Proyecto Educativo Nacional al 2036: “la educación superior de calidad se convierte en factor favorable para la productividad, investigación y sostenibilidad del desarrollo”, nos encontramos comprometidos con los resultados que esperamos alcanzar como estrechar la vinculación institucional con el desarrollo local, regional, nacional; promover la investigación y la innovación, favorecer el desarrollo docente y generar la mejores condiciones para optimizar la calidad de la formación inicial docente y continua.

El Proyecto Educativo Nacional al 2036 señala en la Orientación Estratégica 2: “Las personas que ejercen la docencia en todo el sistema educativo se comprometen con sus estudiantes y sus aprendizajes, comprenden sus diferentes necesidades y entorno familiar, social, cultural y ambiental, contribuyen de modo efectivo a desarrollar su potencial sin ningún tipo de discriminación, desempeñándose con ética, integridad y profesionalismo, desplegando proactivamente su liderazgo para la transformación social y construyendo vínculos afectivos positivos”.

La Resolución Ministerial N° 570-2018-MINEDU aprueba el “Modelo de Servicio Educativo para las Escuelas de Educación Pedagógica” cuyo objetivo general es garantizar un servicio formativo de calidad en las Escuelas de Educación Superior Pedagógica para la formación de profesionales con las competencias pedagógicas que requiere el país en respuesta a las demandas de la sociedad; y ha sido implementado en nuestra institución.

El Decreto de Urgencia N° 017_2020 que establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512 y en el Decreto Legislativo N° 1495, que establece disposiciones para garantizar la continuidad y calidad de la prestación del servicio educativo en los Institutos y Escuelas de Educación Superior, en el marco de la Emergencia Sanitaria causada Por el COVID_19.

La Resolución Viceministerial N° 082-2019-MINEDU, aprueba la Norma Técnica denominada “Disposiciones para la elaboración de los Instrumentos de Gestión de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica”, la misma que define el Proyecto educativo Institucional como el instrumento de gestión estratégica que presenta la misión y visión de la Escuela de Educación Superior Pedagógica, establece y prioriza sus objetivos estratégicos; articula el planeamiento institucional con las necesidades del contexto territorial en materia de formación docente y el marco estratégico del sector educativo regional y nacional.

Con Resolución Ministerial N° 246-2020-MINEDU del 24 de junio 2020, se otorgó a nuestra institución el **Licenciamiento Institucional** como Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “Emilia Barcia Boniffatti”, incluyendo el programa de estudios de Educación Inicial por un periodo de cinco (5) años renovables.

A la fecha la Escuela cuenta con instrumentos de gestión alineados a las disposiciones emitidas por el MINEDU, CEPLAN y SERVIR desde un trabajo colaborativo y en pleno proceso de actualización

La Resolución Ministerial N° 097-2022-MINEDU aprueba el documento normativo denominado disposiciones que regulan la evaluación de las condiciones básicas de calidad con fines de licenciamiento de las Escuelas de Educación Superior Pedagógicas.

Guía Metodológica para la elaboración del PEI -DIFOID, 2022

Desde la política educativa vigente, se viene implementando una serie de procesos de mejora de la Educación Superior, que recoge el presente instrumento de gestión, elaborado con orientaciones y normas técnicas se construye con la finalidad de articular la gestión institucional y pedagógica, y asegurar las condiciones de calidad en la prestación del servicio educativo, este proceso se realizó con el equipo de la EESPP- “Emilia Barcia Boniffatti” conformado por Directivos, personal jerárquico, formadores, personal administrativo, estudiantes y grupos de interés.

El presente Proyecto Educativo Institucional – PEI ha cumplido con desarrollar las siguientes etapas para su formulación:

Primera Etapa – Construcción del Diagnóstico Justificación del Servicio Educativo: Comprende el diagnóstico interno y externo de la institución, la identificación de problemas y el establecimiento de prioridades

Segunda Etapa – Definición de la orientación estratégica: Implica el desarrollo de la identidad de la institución, es decir, sus características particulares, la visión y misión de la institución, así como los principios y valores

Tercera Etapa – Definición de la ruta estratégica: Planifica y elabora los objetivos y acciones estratégicas, así como la definición de metas.

Cuarta Etapa – Propuesta Pedagógica e Institucional: Comprende la elaboración del Perfil de egreso, la definición del modelo pedagógico y las directrices para la formulación de la Propuesta Pedagógica. (PCI).

Quinta Etapa - Elaboración de la propuesta de gestión institucional: Define los fundamentos y enfoques de la gestión institucional, el estilo de Gobierno de la Escuela, elabora las directrices de gestión de procesos estratégicos y de procesos de soporte institucional.

Sexta etapa: elaboración de la política de investigación e innovación: Define los fundamentos y enfoques para desarrollar la investigación, elabora directrices para fomentar la investigación y resguardar la integridad científica y propiedad intelectual, define las líneas de investigación para la FID, PPD y Segunda especialidad y elabora el Reglamento de Investigación.

Séptima etapa: definición de la estrategia de evaluación del PEI y mejora continua: Define las estrategias de evaluación del PEI y la propuesta de mejora continua.

La EESPP-EBB con 66 años de fundación al servicio del país, desde sus objetivos, acciones estratégicas, procesos, directrices y actividades se alinea con las demandas y desafíos del modelo de servicio educativo, el Proyecto Educativo Nacional, el Proyecto Educativo Regional, el Perfil de egreso del programa Curricular de Educación Inicial, el Marco del Buen Desempeño Docente, nuestro Reglamento Institucional, Plan Anual, Proyecto Educativo Curricular y Mapa de Procesos Institucionales desde un enfoque de calidad orientado a la formación inicial docente (FID) Programas de Profesionalización docente (PPD) y de Segunda Especialidad de cara a los nuevos desafíos.

La EESPP - "Emilia Barcia Boniffatti" fiel a sus principios y valores continúa en la senda de desarrollar procesos de formación inicial docente y continua desde el pensamiento de sus fundadoras, las hermanas Emilia y Victoria Barcia Boniffatti, educadoras referentes de la Educación en nuestro país.

Finalmente, esta actualización del Proyecto Educativo Institucional, se constituye en un proceso de mejora continua desde una gestión participativa, transparente, innovadora, humana, que con eficiencia y eficacia conduce la labor a la que nos debemos.

1. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN.

- Nombre de la Institución: Escuela de Educación Superior Pedagógica “Emilia Barcia Boniffatti”.
- Región – Provincia – Distrito: Lima Metropolitana – Lima - Lima
- Nombre de la directora: Dra. Katia Ninozca Flores Ledesma
- Correo de la directora: kflores@eesppemiliabarcia.edu.pe
- Tipo de gestión: Pública.
- Tipo de Institución: Escuela de Educación Superior Pedagógica.
- Correo Electrónico institucional: barciaboniffatti@eesppemiliabarcia.edu.pe
- Dirección: Calle Víctor Criado Tejada 2712. Urb. Elio – Lima
- Código Modular: 1065416
- Número Telefónico: 01-5643380
- Portal Web Institucional: <https://web.emiliabarciaboniffatti.edu.pe/>
- Base legal: Creada por Resolución Suprema N° 361-64 ED
- Revalidación de autorización de funcionamiento institucional: Resolución Directoral N°00046-2019-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFOID.
- Licenciada como Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública (Resolución Ministerial N° 246-2020-MINEDU).
- Título que brindamos: Licenciado en Educación Inicial
- Dependencia Administrativa: DRELM.
- Dependencia Pedagógica: DIFOID – MINEDU.

1.2 Ubicación

Lugar: Lima

Distrito: Lima

Provincia: Lima

Departamento: Lima Metropolitana

1.3 Programa de estudios que oferta

Programa de Estudios de Educación Inicial, según Resolución Ministerial N° 246-2020- MINEDU.

1.4 Marco Normativo

- **La Constitución Política del Perú**, que establece en el artículo 13 que la finalidad de la educación es el desarrollo integral de la persona humana.
- **Ley General de Educación, Ley N.º 28044**, en su artículo 13º define la calidad de la educación “el nivel óptimo de formación que deben alcanzar las personas para enfrentar los retos del desarrollo humano, ejercer su ciudadanía y continuar aprendiendo durante toda la vida”; así también, en su artículo 53, indica que el estudiante es el centro del proceso y del sistema educativo.

- **El Proyecto Educativo Nacional al 2036**, plantea como objetivo estratégico 3: Maestros bien preparados que ejercen profesionalmente la docencia. Lo que demanda una educación superior de calidad, un programa de formación inicial y en servicio docente, que responda a las demandas y necesidades sociales y educativas de la comunidad local, regional y nacional.
- **Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa – SINEACE, Ley N.º 28740**, establece su finalidad y presenta los Estándares y Criterios de Evaluación, Acreditación y Certificación.
- **Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, Ley N.º 30512**, que precisa que las Escuelas de Educación Superior (EES) son instituciones educativas de la segunda etapa del Sistema Educativo Nacional, que forman personas especializadas en los campos de la docencia, la ciencia y la tecnología, con énfasis en una formación aplicada. Los IESP, como centros especializados en la Formación Inicial Docente, forman, en base a la investigación y práctica pedagógica, a los futuros profesores, para la educación básica y coadyuvan a su desarrollo profesional en la formación continua y; brindan programas de formación pedagógica que responden a las políticas y demandas educativas del país.
- **Modelo de Servicio Educativo (MSE) para las Escuelas Educación Superior Pedagógicas (EESP), aprobada por R.M N° 570-2018-MINEDU**, de fecha 18 de octubre del 2018, en su numeral 4. define al Modelo de Servicio Educativo corresponde a un esquema institucional, organizacional y sistémico específico, que aseguran a componentes pedagógicos y de gestión institucional en la prestación del servicio público en el país.
- **Resolución de Secretaría de Gestión Pública N° 006-2018-PCM/SGP**, Norma Técnica para la Implementación de la Gestión por Procesos en las Entidades de la Administración Pública.
- **Guía para el planeamiento institucional, aprobada por Resolución Presidencia de Concejo Directivo N.º 0016-2019-CEPLAN/PCD)**, que orienta los planes institucionales de las entidades integrantes del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico - SINAPLAN, en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua.
- **Norma Técnica disposiciones para la elaboración de los instrumentos de gestión de los IESP/EESP, aprobada Mediante Resolución Viceministerial N° 082-2019-MINEDU**, en su numeral 6.1 establece que los instrumentos de gestión son documentos técnicos normativos que regulan diversos aspectos de gestión institucional y pedagógica de los IESP/EESP, en función a las necesidades de la comunidad educativa de su entorno regional. Adicionalmente los instrumentos de gestión se constituyen como herramienta de mejora continua para la gestión del MSE, en el marco del cumplimiento de las condiciones básicas de calidad a lo que hace referencia la Ley N° 30512.
- **Norma Técnica Condiciones Básicas de Calidad para el Procedimiento de Licenciamiento de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica,**

aprobada mediante Resolución Viceministerial N° 227-2019-MINEDU, en su numeral 4.12 define al Proyecto Educativo Institucional “instrumento de gestión estratégica que presenta la misión y visión de la Escuela de Educación Superior Pedagógica, establece y prioriza sus objetivos, estrategias y articula el planeamiento institucional con las necesidades del contexto territorial en materia de formación docente y el marco estratégico del sector educativo regional y nacional”.

- **Diseño Curricular Básico Nacional del Programa de estudios de Educación Inicial aprobado con Resolución Viceministerial N° 163-2019-MINEDU** del 04 de julio de 2019.
- **RSGP N°006-2019-PCM/SGP**, que aprueba la Norma Técnica para la Gestión de la Calidad de Servicios en el Sector Público.
- **Resolución Viceministerial N°157-2020-MINEDU**, aprueba la Norma Técnica denominada “Orientaciones para el desarrollo del servicio educativo en los Centros de Educación Superior Técnico Productiva e Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la emergencia sanitaria por el Covid-19” y la Norma Técnica denominada “Orientaciones para la supervisión del servicio educativo en los Centros de Educación Superior Técnico Productiva e Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la emergencia sanitaria por el Covid-19”.
- **Decreto Supremo N° 016-2021-MINEDU**, modifica el Reglamento de la Ley No 30512 y Decreto de Urgencia 017-2020 que establece medidas para el fortalecimiento de Institutos y Escuelas en el marco de la emergencia sanitaria causada por el COVID-19.
- **Resolución Viceministerial N° 097-2022-MINEDU**, **disposiciones** que regulan la evaluación de las condiciones básicas de Calidad con fines de licenciamiento de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica.

1.5 RECURSOS HUMANOS.

N°	PERSONAL DIRECTIVO	CARGO
1	FLORES LEDESMA, KATIA NIÑOZCA	Directora General
2	DÍAZ DEL AGUILA, HILDA ROCÍO	Jefe de Unidad Académica
3	NAUPARI HURTADO, MARIA ELIZABETH	Jefe de Unidad de Investigación
4	OBREGON VELASQUEZ, FLOR DE JESÚS CRISTINA	Jefe de Unidad de Bienestar y Empleabilidad
5	CAPARACHIN MARTÍNEZ, MAURO CESAR	Jefe de Unidad de Formación Continua
6	CHOQUE MANDAMIENTO, ÁGUEDA SATURNINA	Jefe de Secretaría Académica
7	CHAFLOQUE MILLONES, JOSÉ WALTER	Jefe de Área de Calidad
	PERSONAL DOCENTE	
1	MENESES PAREDES, MARIA ASUNCIÓN	Docente formador
2	ARCE PARDO, JUANA PORFIRIA	Docente formador
3	ZUTA YOMONA, MARLITT	Docente formador

4	MAGUIÑA VIZCARRA, JOSÉ EDUARDO	Docente formador (licencia)
5	BASALDUA OLIVARES, SONIA	Docente formador
6	ARELLANO CABO, MARIETTA ZORAIDA SOCORRO	Docente formador (licencia)
7	MARILUZ JIMENEZ, JORGE ANTONIO	Docente formador (licencia sindical)
8	URBINA LECARNAQUE, JESUS MARIA	Docente formador
9	ANAYA ESPINOZA, JULISSA	Docente formador
10	GUARDAMINO QUIROZ, MIRIAM ELIZABETH	Docente formador
11	ROBLES CHAVEZ, YOLANDA PILAR	Docente formador
12	COTRINA FERNANDEZ, MIRIAM	Docente formador
13	OVILLO VALVERDE, LILIANA GRACIELA	Docente formador
14	CORRALES VARGAS IVAN	Docente formador
15	ZUBIZARRETA MORENO, JACKELINE GIOVANA	Docente formador
16	PAIMA CONTRERAS, ANGELA	Docente formador
17	CARLOS BORJA, ROBERTO ALEXANDER	Docente formador
18	LEYVA VILLANUEVA, CECILIA SUSANA	Docente formador
19	AYLLON SANCHEZ, EVELY	Docente formador
20	SOLIS ORTIZ, CINTHIA	Docente formador
21	ARROYO VALCARCEL, ADELA	Docente formador
22	MACHA MEJIA, ETHEL	Docente formador
	PERSONAL ADMINISTRATIVO	
1	GUERRERO DEZA, MARÍA JUDITH	Personal administrativo
2	GARCIA SAMANIEGO, ELENA VICTORIA	Personal administrativo
3	HERVIAS PALACIOS, MARIO	Personal administrativo
4	VALLEJOS LLANCA, YOBANA BEATRIZ	Personal administrativo
5	HERNANDEZ VIZCARRA, PEDRO VICTOR	Personal administrativo
6	TRUJILLO BARRETO, LUIS GIANPIER	Personal administrativo
7	CUADROS CARRION, JANIO	Personal administrativo
8	CHALCO DURAND, JUAN OSWALDO	Personal administrativo
9	CHAYÑA ITO, ROSALIA	Personal administrativo
10	MENEZ GUZMAN, SONIA EVELYN	Personal administrativo
11	DAVILA BALTAZAR, MOISES PEDRO	Personal administrativo
12	HINOJOSA TORRES, MANUEL ENRIQUE	Personal administrativo
13	MANCHEGO CRUZ, ZULEMA CARIDAD	Personal administrativo
14	RODRIGUEZ GUERRA, JOEL	Personal administrativo
	PERSONAL DE VIGILANCIA	
1	LUYO CHACON, PEDRO ROBERTO	Personal CAS
2	OLORTEGUI PEREA, DANIEL FERNANDO	Personal CAS
3	GARCIA DE LA CRUZ, HUGO WILFREDO	Personal CAS
4	FLORES LOZANO, NINA FLORESTER	Personal CAS
	PERSONAL DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	
1	ESCOBEDO BOÑON. DIANA	Asistente Social
2	MENDOZA VILLAVICENCIO, ZENIT	Enfermera
3	TORRES ROMERO, PAMELA	Psicóloga

1.6 HISTORIA DE LA EESPP “EMILIA BARCIA BONIFFATTI”

Los inicios de la EESPP “Emilia Barcia Boniffatti” se remontan al año 1930, cuando se crea el Primer Jardín de Infantes Experimental que cumplía la doble función de atender a los niños menores de 6 años y orientar la formación de los docentes que trabajaban con dichos niños.

En los primeros años de funcionamiento las hermanas Emilia y Victoria Barcia Boniffatti, se dedicaron a orientar la creación y funcionamiento de otros Jardines de la Infancia en todo el Perú y a capacitar y especializar a docentes en ejercicio en Educación Infantil.

En 1959 el 1° Jardín Estatal del Perú forma parte del Instituto Nacional de Especialización en Educación Infantil, al crearse como resultado de 28 años de especialización de docentes en servicio en Educación de la primera infancia.

Es gracias a la gestión de estas hermanas, que en 1964 se crea por RS N° 316 la Normal Urbana Experimental de Educación Infantil como parte de la institución para la formación inicial de Maestras de Educación Infantil (Pre-Primaria o Preescolar) designando como directora a la Srta. Emilia Zanika Barcia Boniffatti.

En 1971 la Reforma Educativa considera con mucho acierto a la Educación Inicial como Primer Nivel del Sistema Educativo y convierte a la Escuela Normal Urbana Experimental en el Instituto Pedagógico Nacional de Educación Inicial (IPNEI), cuya tarea fundamental era la formación profesional en la especialidad, de acuerdo a los avances tecnológicos y científicos de la época. Desde 1984 al 2000 cumplió con la tarea de profesionalizar a nivel nacional a los docentes en servicio sin título pedagógico en la especialidad de Educación Inicial.

En el año 1994, por D.S. N°05-94-ED adquiere la denominación de Instituto Superior Pedagógico Nacional de Educación Inicial (ISPNEI). Posteriormente cambió la denominación de Nacional por Público por lo que adquirió la denominación: Instituto Superior Pedagógico Público de Educación Inicial (ISPPEI).

En mayo del 2004, acuña el nombre de Emilia Barcia Boniffatti, por RD N° 2005-2004-DRELM, como justo homenaje de reconocimiento y gratitud a la fundadora del primer Jardín Infantil del Perú y en el año 2013 según RDR 07239-2011 se adecua la denominación del Instituto a Instituto De Educación Superior Pedagógico Público De Educación Inicial “Emilia Barcia Boniffatti”

El IESPP “EBB”, fiel a su compromiso de formar maestros(as) de Educación Inicial, ha graduado a la fecha 50 promociones y está siempre atento a la búsqueda de respuestas oportunas y acertadas a los requerimientos educativos del nivel de educación inicial de nuestro país.

El IESPP “EBB” con más de 50 años de formación magisterial, donde se implementó, como iniciativa de investigación e innovación desde el año 2005, el Centro de

Educación Temprana para niños de 6 meses hasta 2 años bajo el enfoque del desarrollo autónomo y el aprendizaje significativo.

Todo por Amor, Nada por Fuerza, legado de San Francisco de Sales, sigue siendo nuestro lema institucional adoptado desde 1931.

2. DIAGNÓSTICO DEL CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO DE LA EESPP

2.1 El análisis del funcionamiento interno.

La información que se menciona a continuación son los resultados de la aplicación de la ficha socioeconómica aplicada a 401 estudiantes durante el año 2022, es decir situación postpandemia. Así mismo se presenta información de los procesos académicos que realizan nuestros estudiantes, información proporcionada por la oficina de secretaría académica.

A. Caracterización de los estudiantes

La Caracterización de la población estudiantil realizada a través de la ficha socioeconómica del año 2022 en el que se describen y analizan las características relacionadas con aspectos socioeconómicos, académicos, sociales y familiares. A través de esta descripción y análisis se obtienen elementos para optimizar y maximizar el quehacer educativo y los propósitos de bienestar social hacia la comunidad estudiantil Emilia Barcia Boniffatti.

Antecedentes

La Matriz de monitoreo de servicios educacionales complementarios establece en el objetivo 7. Gestionar el mejoramiento del nivel de aprendizajes y como actividad se tiene realizar el análisis de la situación socioeconómica de las estudiantes, lineamientos indispensables para el Licenciamiento.

Análisis

Se recolectó la información de 401 estudiantes del primer al noveno ciclo, tanto del turno mañana como tarde, en el periodo académico 2022, de la Escuela Emilia Barcia Boniffatti. basadas en 6 aspectos como el familiar, económico, vivienda, situación de salud, social y académico de la población estudiantil de la Escuela Emilia Barcia Boniffatti, en la que las edades de sus estudiantes fluctúan entre los 17 y 55 años. Este llenado de la ficha socioeconómica se realizó desde el 13 de junio hasta el 26 de agosto, y fue virtual a través de un link, que se difundió en los grupos de WhatsApp creado por UBE para cada sección, previo a ello, se realizó un video introductorio como guía para el llenado de dicha ficha. La ficha socioeconómica se tomó como referente para identificar la situación de las estudiantes que en su mayoría (99%) son mujeres y solo 1 varón. Todo ello, ayuda a facilitar la coordinación de acciones interinstitucionales para dar respuesta a sus necesidades.

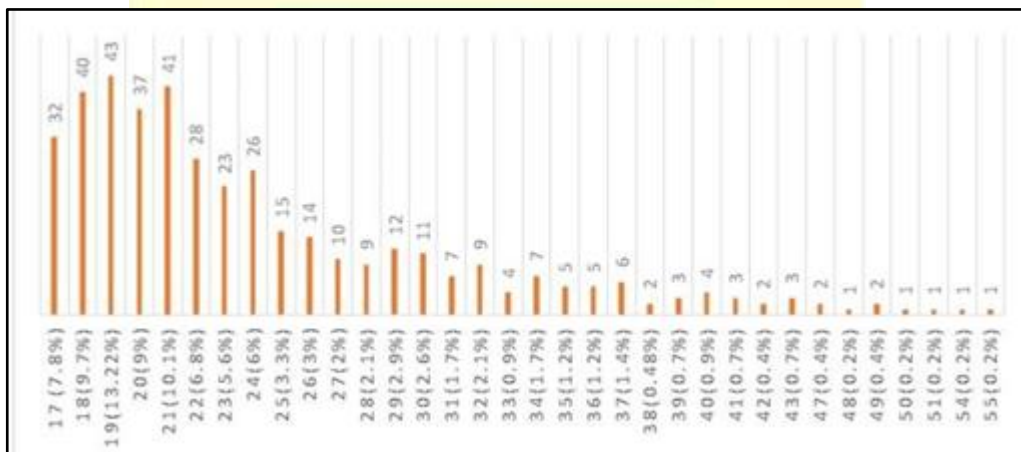
Datos generales:

- **Edad**

De 401 estudiantes que llenaron la ficha socioeconómica, se identifica que hay 26 menores de edad, el 10.1% (41) tiene 21 años, es decir, están en la juventud, el 13.22%(43) tienen 19 años, además de ello se debe tener en cuenta que dentro de las estudiantes que si bien en su mayoría están en la juventud y adolescencia, también existe un grupo de 21 estudiantes del turno tarde entre 40 y 55 años, que ya se encuentran en la adultez, por lo que se debe tener en cuenta que enseñar a personas adultas representa un reto para las y los docentes, pues deben enfrentarse con ideas preconcebidas, muchas veces arraigadas en la infancia.

Tabla N°1

Edades de las estudiantes



Nota: Informe de ficha socioeconómica 2022 – 401 estudiantes

- **Zonas**

Según la gráfica, muestran las zonas en las que viven las estudiantes:

Zona 1: Ventanilla, Puente Piedra, Ancón, Comas, Carabaylo

Zona 2: Independiente, Los Olivos, San Martín de Porres

Zona 3: San Juan de Lurigancho

Zona 4: Cercado de Lima, Rímac, Breña, La Victoria

Zona 5: Ate, Chaclacayo, Chosica, Santa Anita, San Luis, El Agustino

Zona 6: Jesús María, Lince, Pueblo Libre, Magdalena, San Miguel

Zona 7: Miraflores, San Isidro, San Borja, Surco, La Molina.

Zona 9: Villa El Salvador, Villa María del Triunfo, Lurín, Pucusana, Pachacamac, Cieneguilla.

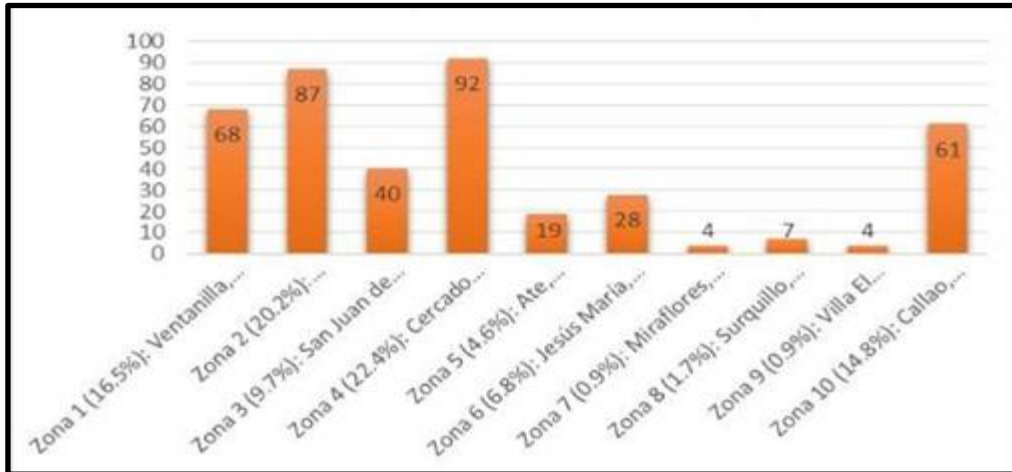
Zona 8: Surquillo

Zona 10: Callao, Bellavista, La Perla, La Punta, Carmen de la Legua.

De todo ello, el 22.4% (92) de estudiantes vive cerca de la Escuela por Breña o Lima 20.2% (87) vive en zona 2 que son los Olivos o Independencia, 68 estudiantes

vive en zona 1 que es Puente Piedra, Ventanilla, Carabaylo por lo que se debería tomar en consideración en la tolerancia de hora de entrada.

Tabla N°2
Zonas en donde viven los estudiantes

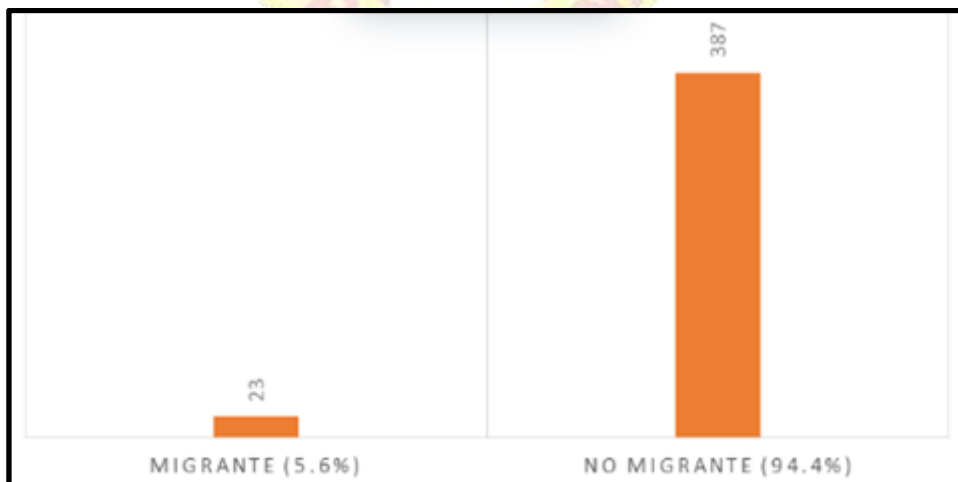


Nota: Informe de ficha socioeconómica 2022 – 401 estudiantes

- Situación de estudiantes migrantes

Se observa que si bien existe un 94.4% de estudiantes que son de Lima, se debe tener en consideración, que 23 estudiantes han migrado de alguna parte de la sierra o selva en la que muchas de ellas están alojadas en algún familiar o alquilando solas en Lima.

Tabla N°3
Estudiantes migrantes



Nota: Informe de ficha socioeconómica 2022 – 401 estudiantes

- Situación familiar

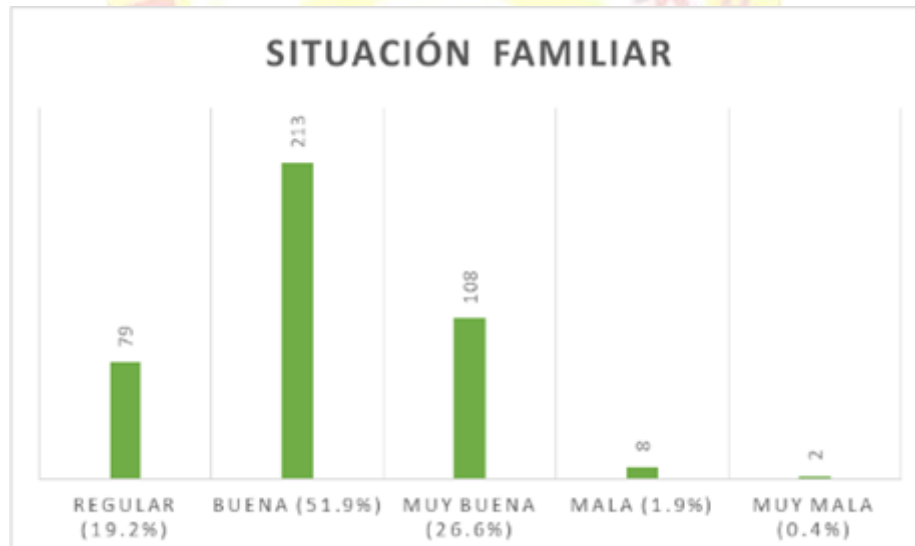
En el caso de esta pregunta sobre situación familiar, que fue llenada mediante un cuadro Excel en el cual se evidencia que la mayoría de las estudiantes pertenecen a familias con grado de instrucción que es secundaria completa, en ocupación amas de casa, taxistas o negocios de emprendimiento, siendo muy pocas las familias con integrantes profesionales. En cuanto a casos de separación o divorcio se presentan pocos casos, pero con mensualidades mínimas de aproximadamente S/. 250.00 al mes y en el caso de madres con niños con discapacidad son 8 casos. Para lo cual se desglosó en preguntas referente a ello.

- ❖ Dinámica de la convivencia Familiar

Según la gráfica nos indica que casi la mitad de las estudiantes tiene una buena relación con su entorno familiar, sin embargo, se tiene que trabajar con aquellas estudiantes que afirman que tienen una regular relación familiar que son el 19.2% (79 estudiantes) para no llegar a más, como por ejemplo se observa en el gráfico que existe 8 estudiante que tienen un mala relación allí es donde se tiene que entrevistar y evaluar a cada una de ellas, para evitar maltrato físico o psicológico.

Tabla N°4

Nivel de relación de las estudiantes con su entorno familiar



Nota: Informe de ficha socioeconómica 2022 – 401 estudiantes

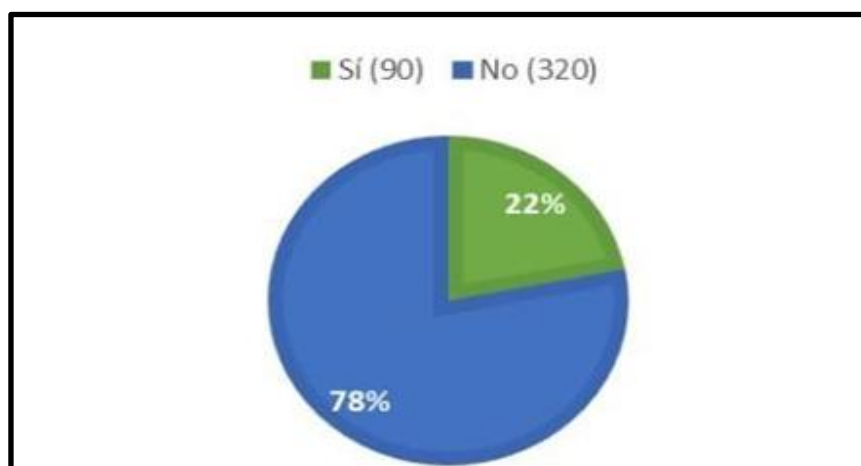
- ❖ Hijos

Si bien se puede apreciar que el 78% no tiene hijos igual se debe tomar consideración que el 22%, es decir existen 90 estudiantes que son madres de familia. De las cuales existe una de 18, otra de 19, y cinco estudiantes

entre 22 y 25 años. Es decir, estudiantes que recién han salido de la adolescencia y ya son madres de familia y en algunos casos en separación reciben 200 a 250 de pensión.

Tabla N°5

Porcentaje de estudiantes con hijos y sin hijos



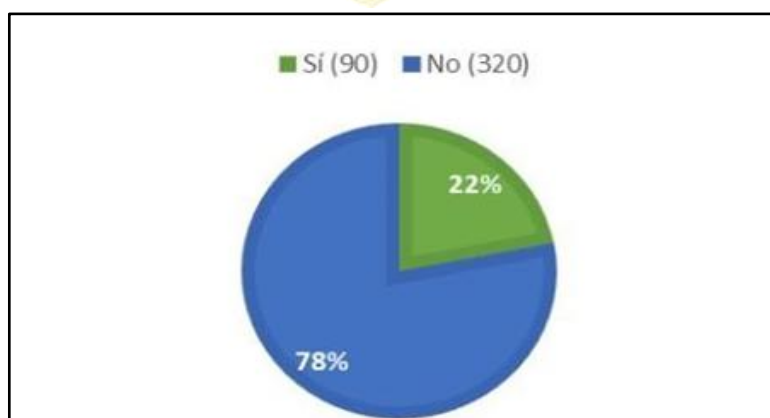
Nota: Informe de ficha socioeconómica 2022 – 401 estudiantes

❖ **Estudiantes con hijos con discapacidad**

Ahora en cuanto a aquellas estudiantes que tienen hijos con discapacidad, se observa, según el gráfico que, si bien la mayoría de las estudiantes no tienen hijos, sin embargo, un 22% si los tiene. A la vez se observa que son tres estudiantes del I ciclo, dos estudiantes del V, y cuatro del séptimo. Es decir, en total 8 estudiantes tienen hijos con discapacidad. Para lo cual se debe tener cierta tolerancia y conocer su situación con el fin de no vulnerar sus derechos de cada una.

Tabla N°6

Porcentaje de estudiantes con hijos con discapacidad



Nota: Informe de ficha socioeconómica 2022 – 401 estudiantes

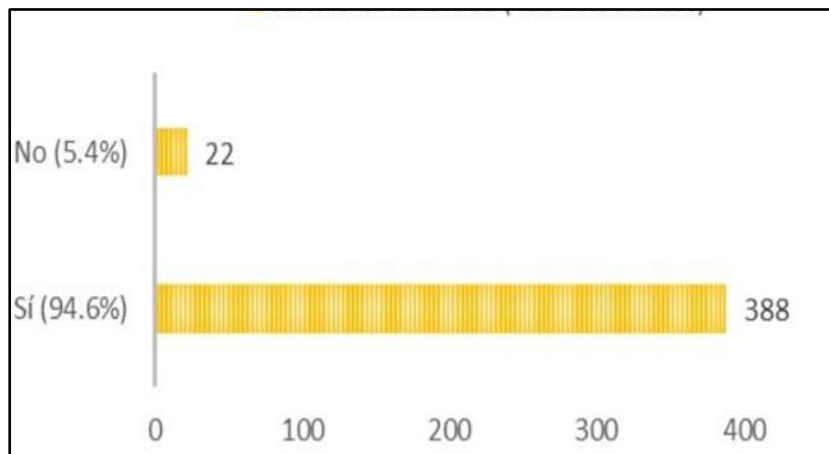
- Situación de vivienda

- **Servicios Básicos**

En cuanto a servicios básicos se observa según la gráfica que el 94.6% de las estudiantes si cuenta con servicios básicos, como luz, agua, desagüe, pero, no todas cuentan con una laptop para hacer sus tareas, y son 22 alumnas que no cuentan con estos servicios.

Tabla N°7

Situación de los servicios básicos de las estudiantes



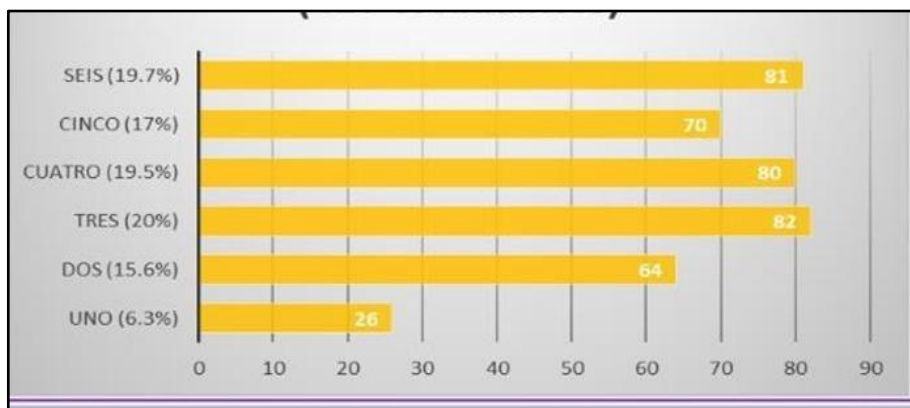
Nota: Informe de ficha socioeconómica 2022 – 401 estudiantes

- **Cantidad de ambientes dentro de la casa**

Según la gráfica el 20% cuenta con tres ambientes para habitar (1 baño, 1 cocina y 1 cuarto) es decir, 82 estudiantes comparten la habitación con sus padres, el 19.5% (80 estudiantes) cuentan con cuatro ambientes que son 1 cuarto, 1 sala, 1 cocina y 1 baño; sin contar que estudiantes las cuales sus casas solo cuentan con un ambiente y son divididos con cortinas lo que no hay privacidad no espacio adecuado para realizar sus tareas.

Tabla N°8

Números de ambientes en la vivienda de los estudiantes



Nota: Informe de ficha socioeconómica 2022 – 401 estudiantes

- Tenencia de Vivienda

El 40.41% tiene casa propia, pero el 27.3% su vivienda es alquilada y el 22.1 están alojadas en la casa de algún familiar por lo que resulta incómodo o estar con la preocupación de pagar mensualidades.

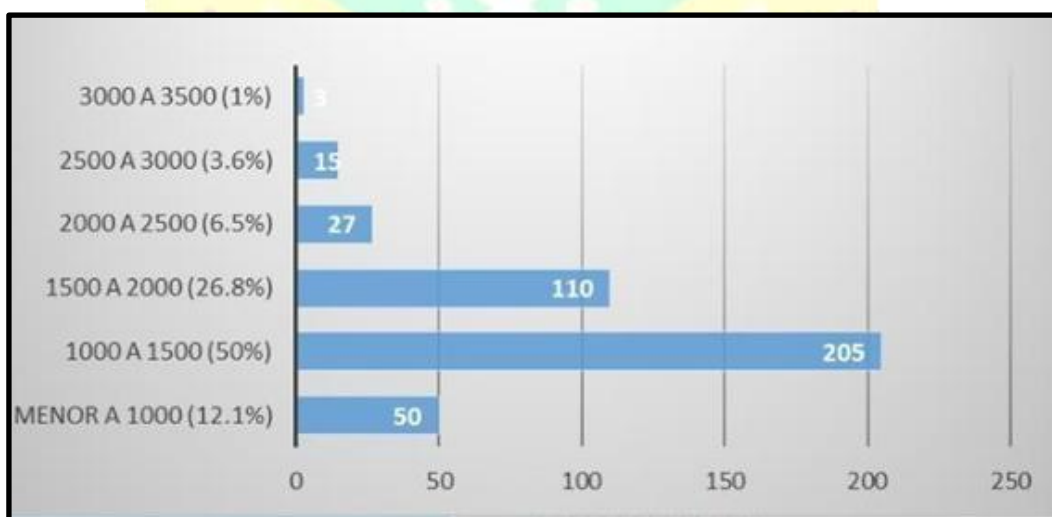
- Situación económica

- Ingreso económico familiar

Según la gráfica casi la mitad, es decir, un 50% tiene oscila su ingreso entre 1000 a 1500, entendiéndose que es una familia mínima de 3 personas en las que en la mayoría de familias la mamá es ama de casa, por lo que tal sueldo muchas veces no alcanza para cubrir los gastos de la canasta básica.

Tabla N°9

Situación del ingreso económico de las estudiantes



Nota: Informe de ficha socioeconómica 2022 – 401 estudiantes

- Situación de las estudiantes que laboran

Según la gráfica el 42.5% de las estudiantes sí trabaja, pero el 57.5% no laboran unas comentaban que pese a que tienen la edad suficiente para hacerlo no laboraban porque el horario de estudios de anterior semestre no les permitía, en otros casos era por temas de salud o porque sus padres no querían pese a que hay necesidad en casa muchas no laboran.

Tabla N° 10

Situación de las estudiantes que laboran



Nota: Informe de ficha socioeconómica 2022 – 401 estudiantes

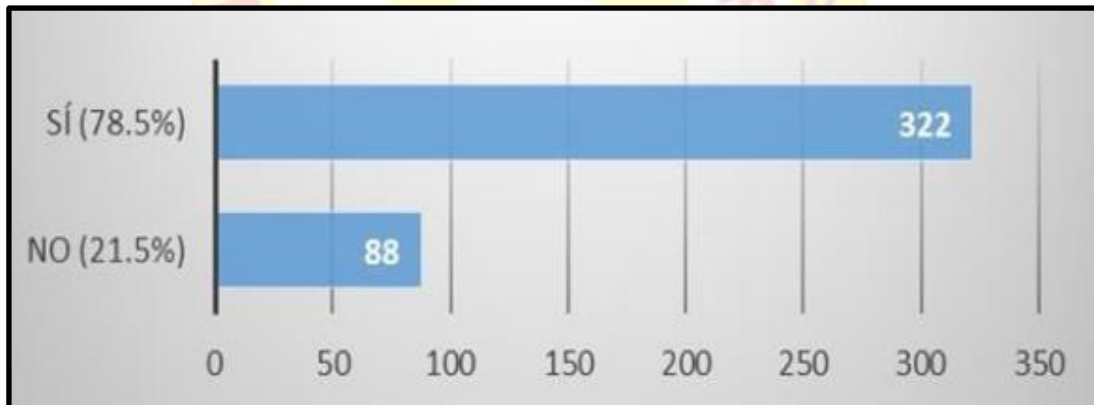
Situación de salud

- Seguro

Al ser una Escuela pública vemos que la mayoría (78.5%) cuenta con seguro, lo cual es muy importante sobre todo en casos de emergencias, pero un 21.5% (88) estudiantes no cuenta con seguro.

Tabla N°11

Porcentaje de estudiantes con o sin seguro de salud



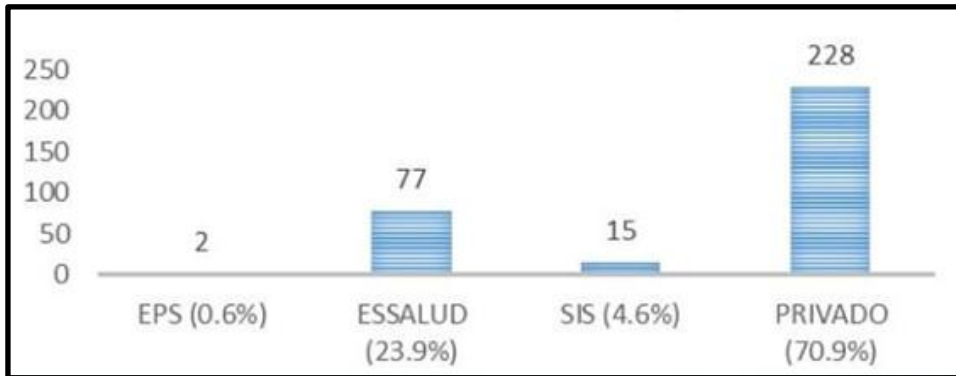
Nota: Informe de ficha socioeconómica 2022 – 401 estudiantes

- Tipo de Seguro

Se observa que de las 322 estudiantes que sí cuenta con seguro, 15 estudiantes tiene SIS, 77 estudiantes cuenta con ESSALUD y 230 cuenta con seguro privado. Teniendo en cuenta que las estudiantes que no tienen los recursos económicos tiene un mayor alcance con el SIS y esto le facilita en sus revisiones médicas, y el ESSALUD, lo tienen por parte de sus padres.

Tabla N°12

Tipo de Seguro de las estudiantes



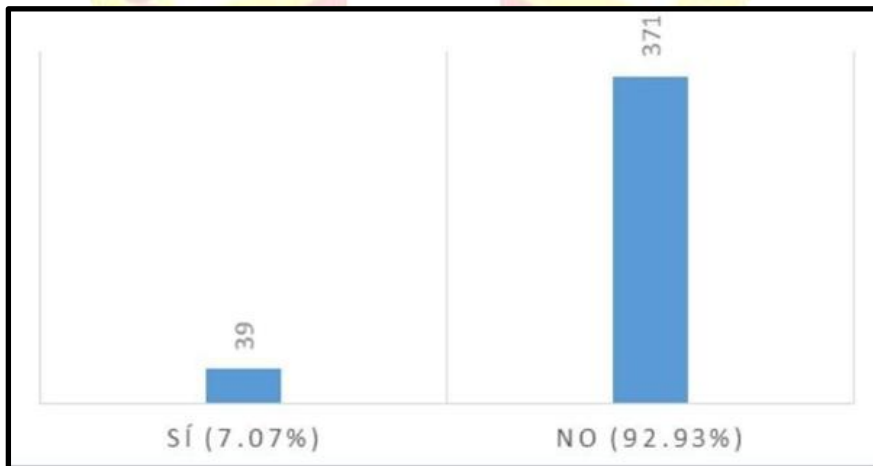
Nota: Informe de ficha socioeconómica 2022 – 401 estudiantes

- Tipo de enfermedad

Si bien en esta gráfica la mayoría de las estudiantes no tiene enfermedad (92.93%), sin embargo, se muestra que el 7.07% (39 estudiantes), sí padece de alguna enfermedad en su mayoría gastritis, anemia, TBC, enfermedad psicológica, ETS entre las más resaltantes.

Tabla N°13

Tipo de enfermedad que presentan las estudiantes



Nota: Informe de ficha socioeconómica 2022 – 401 estudiantes

Análisis de los resultados de la ficha socioeconómica

Se desarrollaron un total de 70 interrogantes entre ítems y sub-ítems a las estudiantes de la Escuela Emilia Barcia Boniffatti del distrito de Cercado de Lima.

Las 401 estudiantes mostraron una actitud segura, al responder la ficha socioeconómica, lo cual permitió deducir cierto grado de madurez al responder las interrogantes propuestas.

En cuanto a datos generales, se identifica un 99% que son del género femenino.

Con respecto a la edad la población estudiantil se ubica entre los 17 y 55 años y hay 26 menores de edad (7,8%).lo que se tendrá en consideración para la realización de entrevistas sociales y saber si se están o no vulnerando sus derechos.

Con respecto a la zona si bien 92 estudiantes viven en zonas cercanas a la dirección actual de la escuela, habrá que tenerlo en consideración para el momento de la matrícula.

Se identifica que 23 estudiantes han migrado de diversas partes del Perú y que actualmente se encuentran viviendo con familiares por lo cual es indispensable una entrevista para ver su estado de salud y emocional, sobre todo porque no están viviendo con sus padres.

En cuanto a la situación familiar se identifica a 8 estudiantes indican que tienen una mala relación con su entorno familiar, por lo que se requiere una entrevista profunda para identificar las razones que puedan afectar su rendimiento estudiantil; dentro de este aspecto se identifica a 90 madres de familia que están al cuidado de sus hijos y estudian a la vez. De este grupo identificamos que existen 8 madres que tienen hijos con discapacidad.

En cuanto a la situación laboral existen 174 estudiantes que laboran, mientras que 227 estudiantes están a cargo de sus padres de familia.

En cuanto al aspecto de salud existen 322 estudiantes cuentan con un seguro de salud, ya sea del Estado o particular.

B. Caracterización de las estudiantes en relación con el rendimiento académico

Logro de competencias: porcentaje de estudiantes que han logrado competencias del perfil de egreso y desempeños específicos

Tabla 14

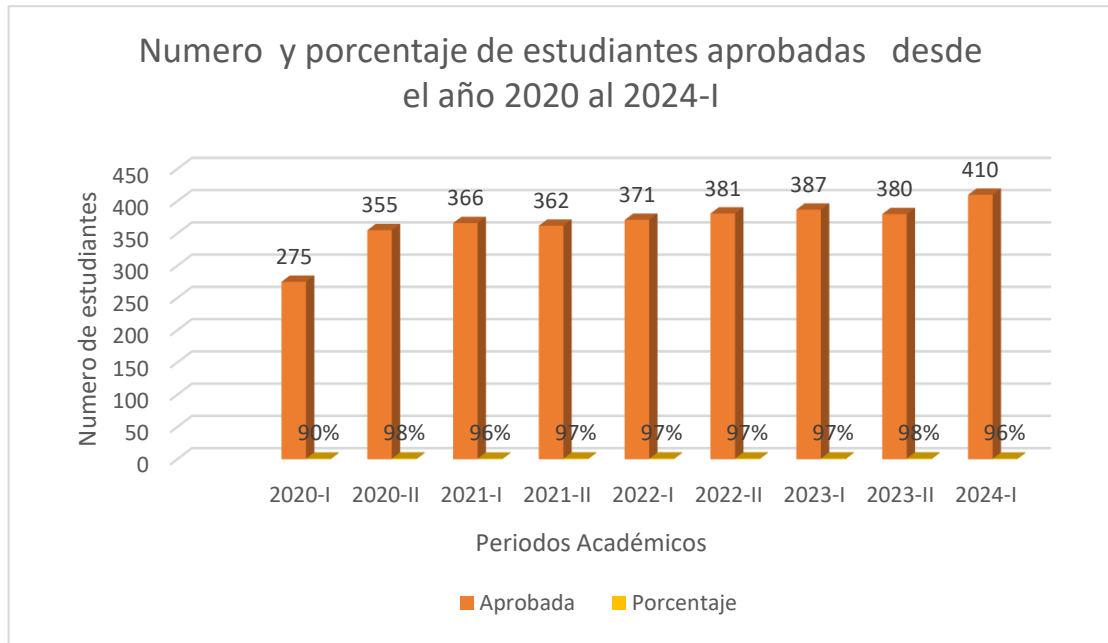
Evolución de las calificaciones obtenidas por los estudiantes en los cursos y módulos

PERIODO ACADÉMICO																		
NIVEL DE APRENDIZAJE	2020-I		2020-II		2021-I		2021-II		2022-I		2022-II		2023-I		2023-II		2024-I	
	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%
APROBADAS	275	90%	355	98%	366	96%	362	97%	371	97%	381	97%	387	97%	380	98%	410	96%
DESAPROBADAS	29	10%	9	2%	15	4%	13	3%	10	3%	13	3%	14	3%	8	2%	18	4%

Nota: Actas consolidadas de evaluación de Secretaría Académica EESPP-EBB

Figura 14

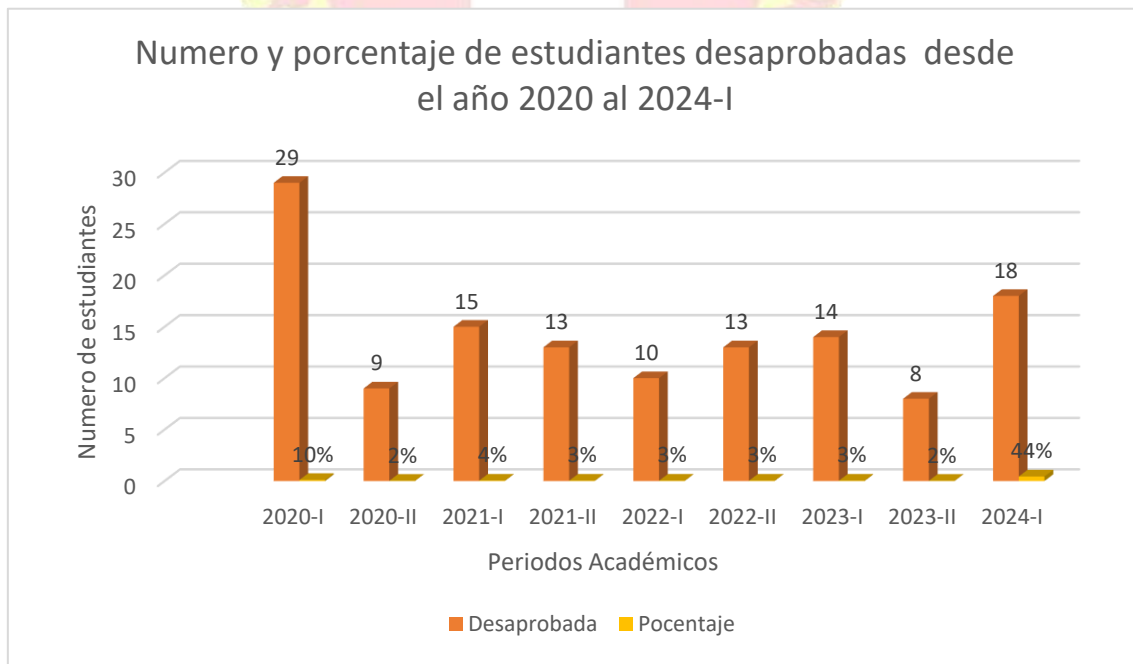
Evolución de las calificaciones obtenidas por los estudiantes en los cursos y módulos.



Nota: Actas consolidadas de evaluación de Secretaría Académica EESPP-EBB

Figura 14

Evolución de las calificaciones obtenidas por los estudiantes en los cursos y módulos.



Nota: Actas consolidadas de evaluación de Secretaría Académica EESPP-EBB

Con referencia a los aprendizajes y logro de competencias observamos, que según las actas académicas correspondiente al año 2024-I existe un logro promedio del 96% de las competencias requeridas en la Formación Inicial Docente. Estos resultados permiten deducir que las estudiantes están desarrollando competencias que respondan a la necesidad de una formación humanista, a una educación de calidad e igualdad para todos, así como, el desarrollo de su perfil de egreso que responda a la diversidad, la interculturalidad, y a los objetivos de la ODS especialmente al objetivo 4.

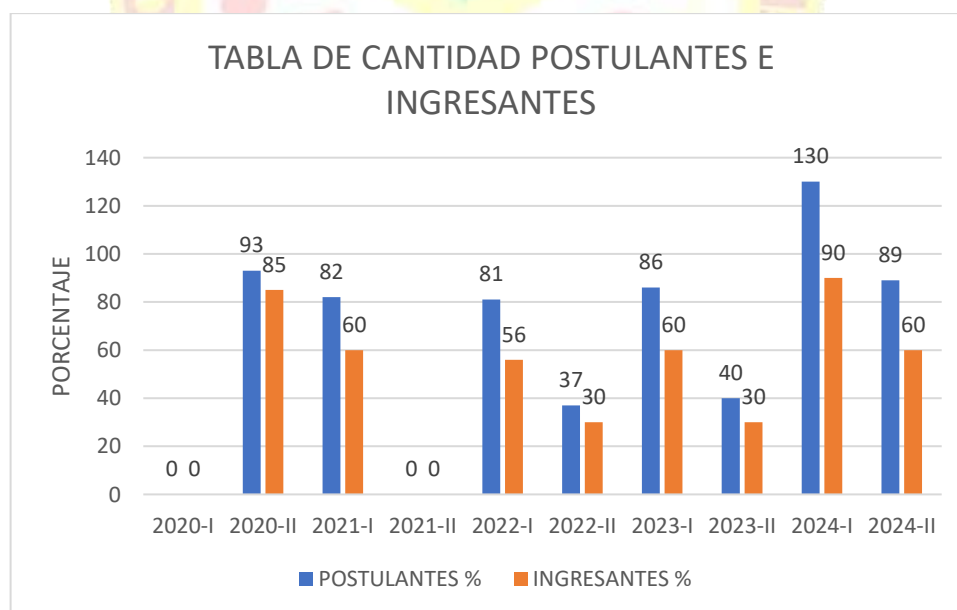
Postulantes e ingresantes

Tabla 15
Cantidad de postulantes e ingresantes

2020-I		2020-II		2021-I		2021-II		2022-I		2022-II		2023-I		2023-II		2024-I		2024-II	
POSTULANTES	INGRESANTES	POSTULANTES	INGRESANTES	POSTULANTES	INGRESANTES	POSTULANTES	INGRESANTES	POSTULANTES	INGRESANTES	POSTULANTES	INGRESANTES	POSTULANTES	INGRESANTES	POSTULANTES	INGRESANTES	POSTULANTES	INGRESANTES	POSTULANTES	INGRESANTES
0	0	93	85	82	60	0	0	81	56	37	30	86	60	40	30	130	90	89	60

Nota: Información de la oficina de Secretaría Académica EESPP-EBB

Figura 15
Cantidad de postulantes e ingresantes



Nota: Información de la oficina de Secretaría Académica EESPP-EBB

Subsanación: porcentaje de estudiantes que subsanan áreas, cursos y módulos

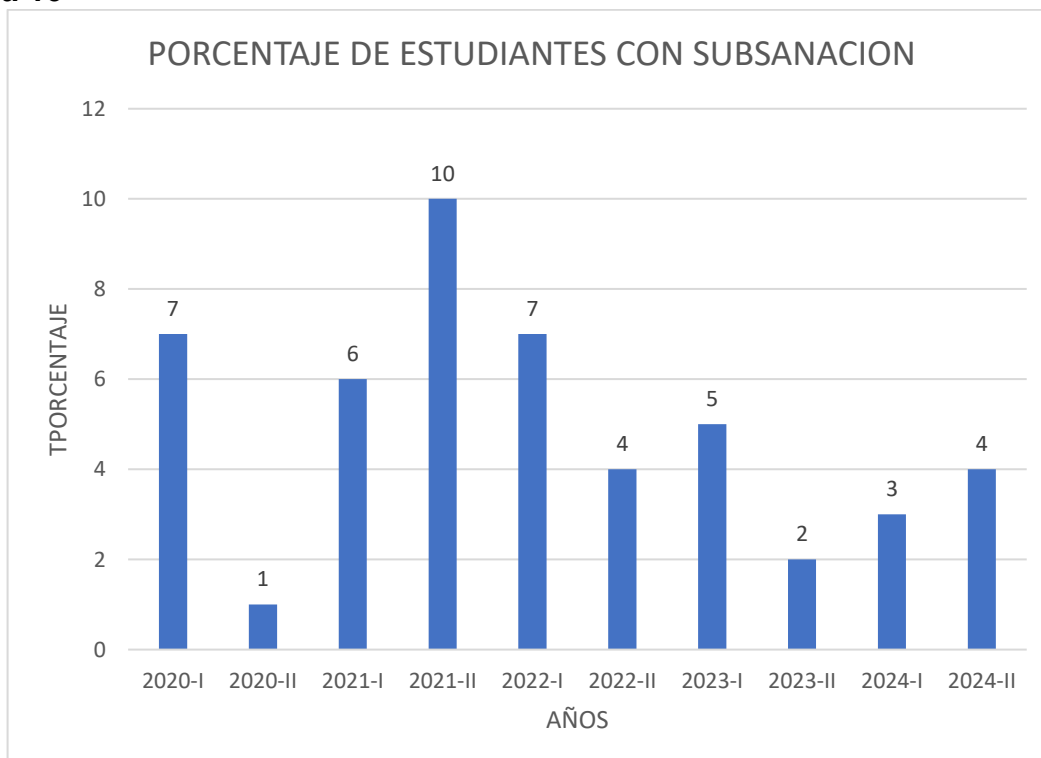
Tabla 16

Porcentaje de estudiantes que subsanan áreas, cursos y módulos

2020-I	2020-II	2021-I	2021-II	2022-I	2022-II	2023-I	2023-II	2024-I	2024-II
7%	1%	6%	10%	7%	4%	5%	2%	3%	4%

Nota: Información de la oficina de Secretaría Académica EESPP EBB

Figura 16



Nota: Información de la oficina de Secretaría Académica EESPP-EBB

Egresados: porcentaje de estudiantes que se titulan al egresar de la carrera profesional

Tabla 17

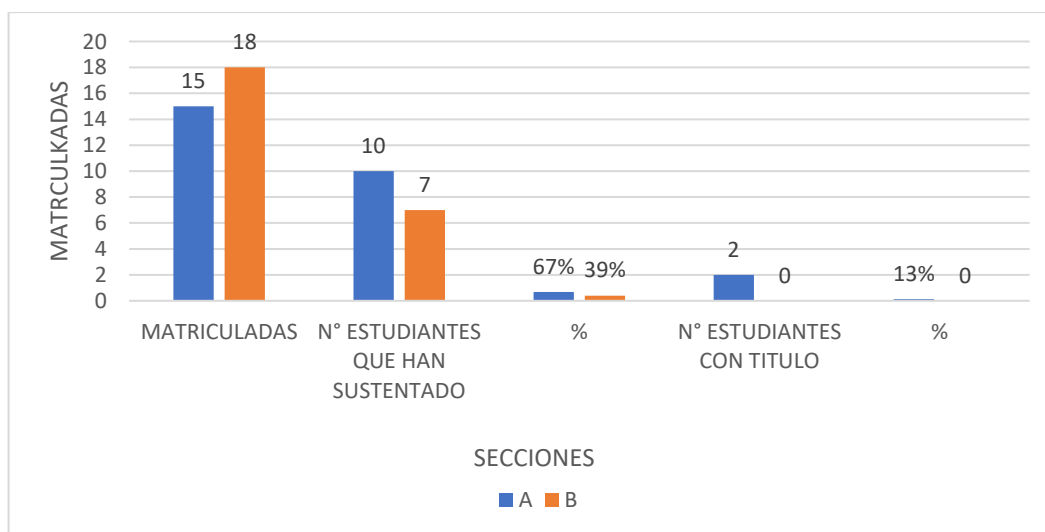
Número y porcentaje de estudiantes con sustentación y título pedagógico año 2020

Sección	Matriculadas	N° Estudiantes que han sustentado	%	N° Estudiantes con título	%
A	15	10	67%	2	13%
B	18	7	39%	0	0

Nota: Información actas de la Unidad de Investigación

Figura 17

Número y porcentaje de estudiantes con sustentación y título pedagógico – Año 2020



Nota: Información actas de la Unidad de Investigación

Tabla 18

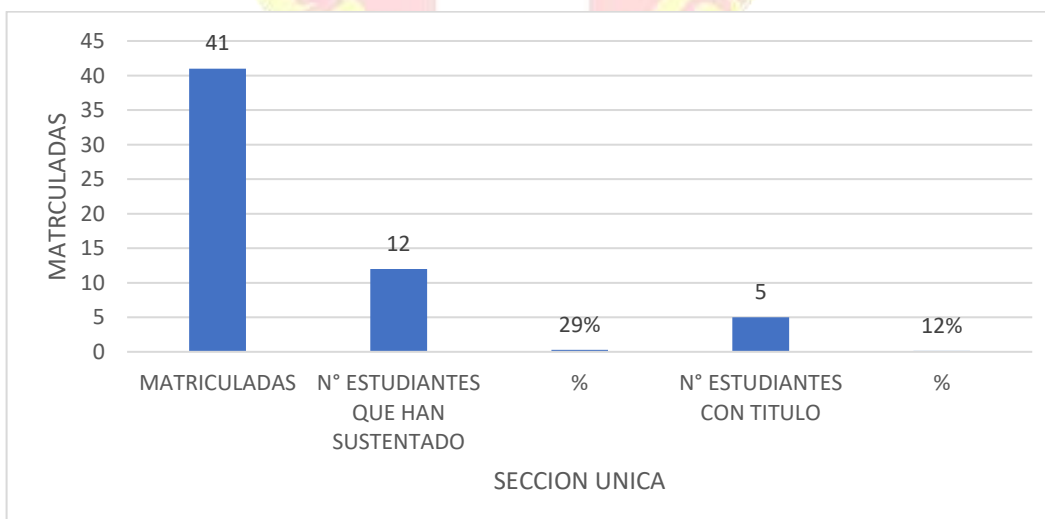
Número y porcentaje de estudiantes con sustentación y título pedagógico año 2021

Sección	Matriculadas	N° Estudiantes que han sustentado	%	N° Estudiantes con título	%
A	41	12	29%	5	12%

Nota: Información actas de la Unidad de Investigación

Figura 18

Número y porcentaje de estudiantes con sustentación y título pedagógico – Año 2021

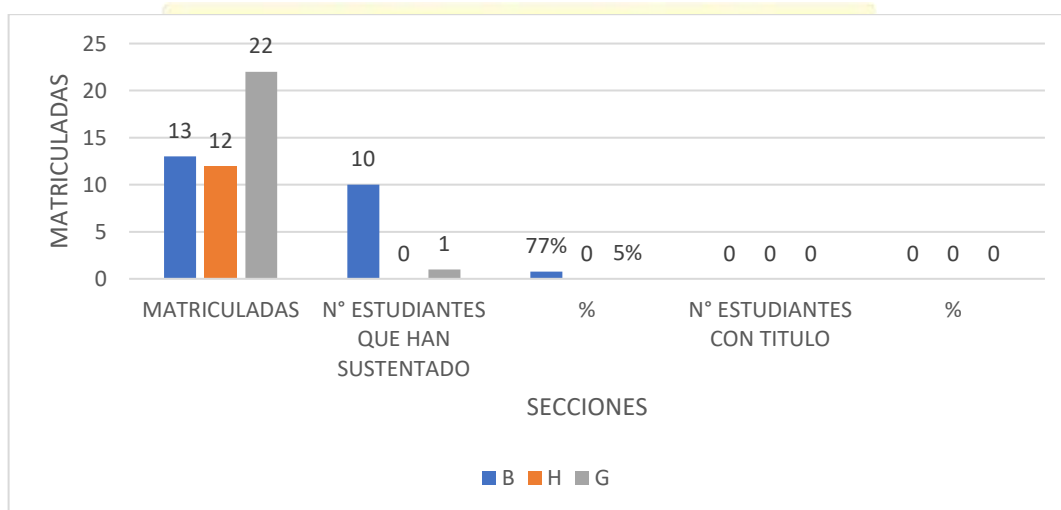


Nota: Información actas de la Unidad de Investigación

Tabla 19*Número y porcentaje de estudiantes con sustentación y título pedagógico año 2022*

Sección	Matriculadas	N° Estudiantes que han sustentado	%	N° Estudiantes con título	%
B	13	10	77%	0	0
H	12	0	0	0	0
G	22	1	5%	0	0

Nota: Información actas de la Unidad de Investigación

Figura 19*Número y porcentaje de estudiantes con sustentación y título pedagógico – Año 2022*

Nota: Información actas de la Unidad de Investigación

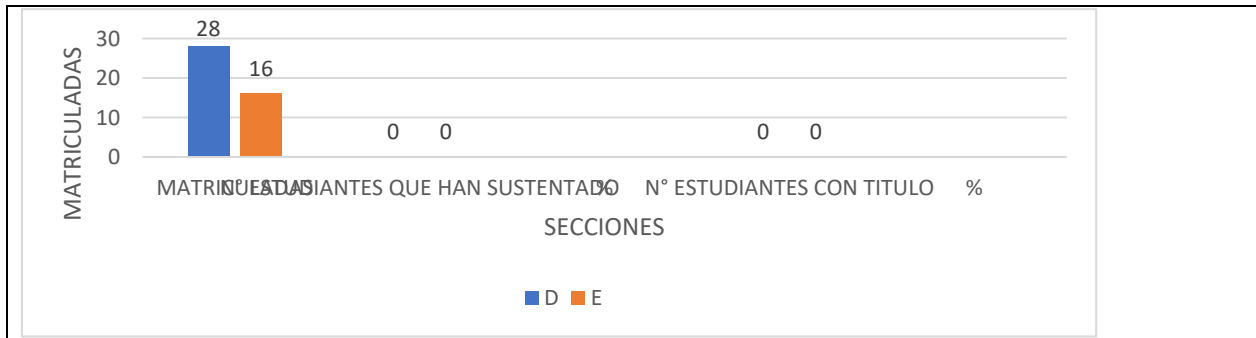
Tabla 20*Número y porcentaje de estudiantes con sustentación y título pedagógico año 2023*

Sección	Matriculadas	N° Estudiantes que han sustentado	%	N° Estudiantes con título	%
D	28	0		0	
E	16	0		0	

Nota: Información actas de la Unidad de Investigación

Figura 20

Número y porcentaje de estudiantes con sustentación y título pedagógico – Año 2023



Nota: Información actas de la Unidad de Investigación

Indicadores de eficiencia interna:

Matricula: evolución de la cantidad de estudiantes matriculados.

Tabla 21

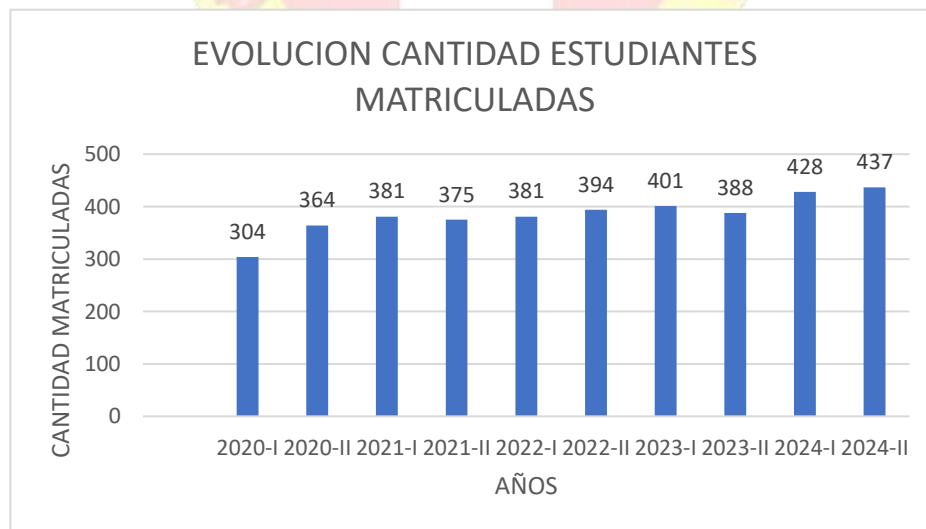
Evolución de la cantidad de estudiantes matriculados.

2020-I	2020-II	2021-I	2021-II	2022-I	2022-II	2023-I	2023-II	2024-I	2024-II
304	364	381	375	381	394	401	388	428	437

Nota: Nominas de matrícula de Secretaría Académica EESPP-EBB

Figura 21

Evolución de la cantidad de estudiantes matriculados



Nota: Nominas de matrícula de Secretaría Académica EESPP-EBB

Licencia o retiro, deserción:

Tabla 22

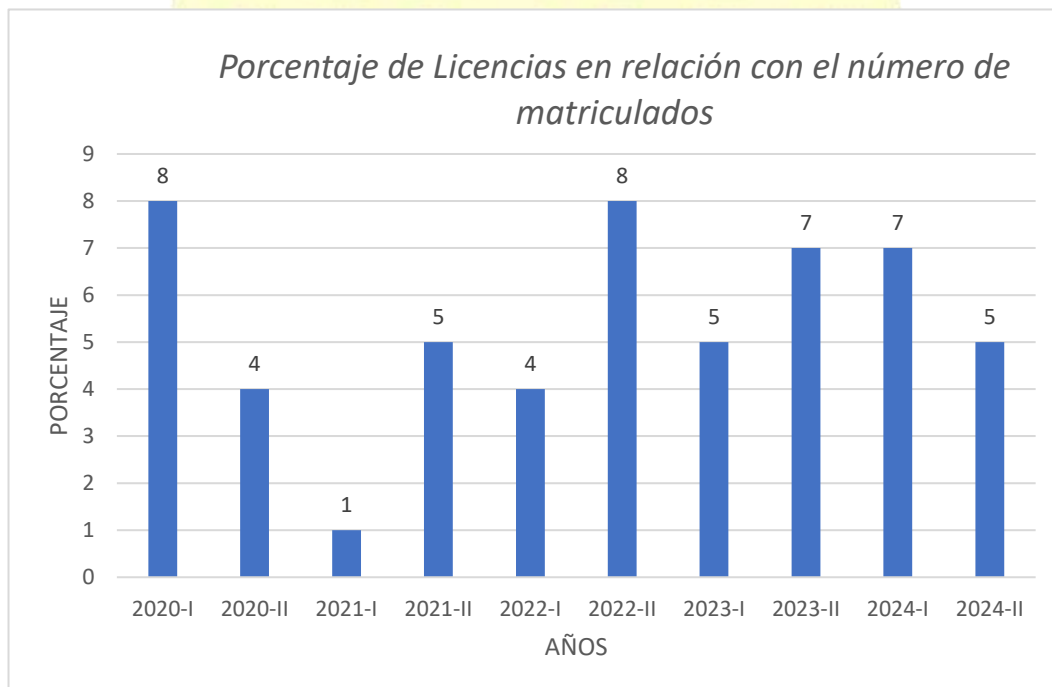
Porcentaje de Licencias en relación con el número de matriculados.

2020-I	2020-II	2021-I	2021-II	2022-I	2022-II	2023-I	2023-II	2024-I	2024-II
8%	4%	1%	5%	4%	8%	5%	7%	7%	5%

Nota: Información de la oficina de Secretaría Académica EESPP EBB

Figura 22

Porcentaje de Licencias en relación con el número de matriculados



Nota: Información de la oficina de Secretaría Académica EESPP EBB

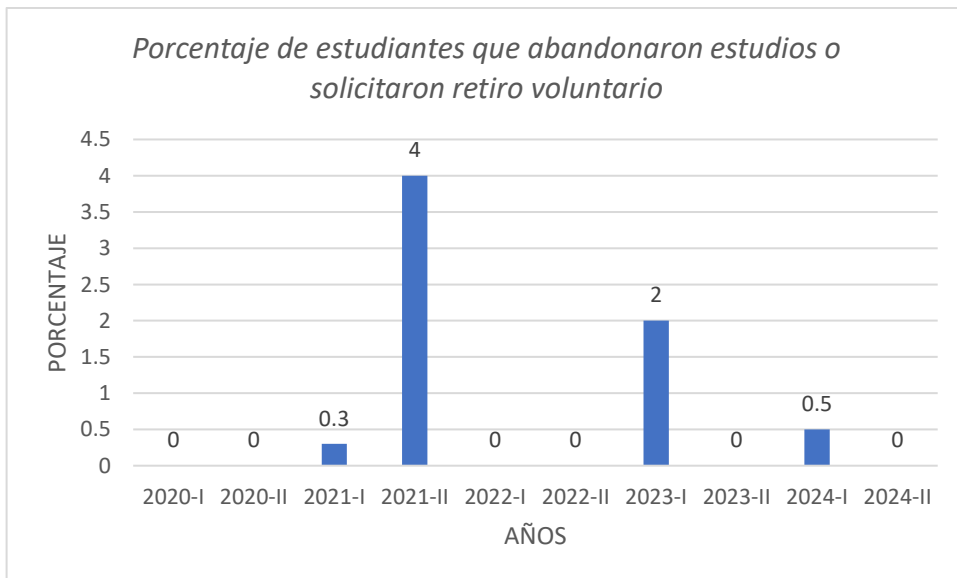
Tabla 23

Porcentaje de estudiantes que abandonaron estudios o solicitaron retiro voluntario

2020-I	2020-II	2021-I	2021-II	2022-I	2022-II	2023-I	2023-II	2024-I	2024-II
0%	0%	0.3%	4%	0%	0%	2%	0%	0.5%	0%

Nota: Información de la oficina de Secretaría Académica EESPP EBB

Figura 23
Porcentaje de estudiantes que abandonaron estudios o solicitaron retiro voluntario



Nota: Información de la oficina de Secretaría Académica EESPP EBB

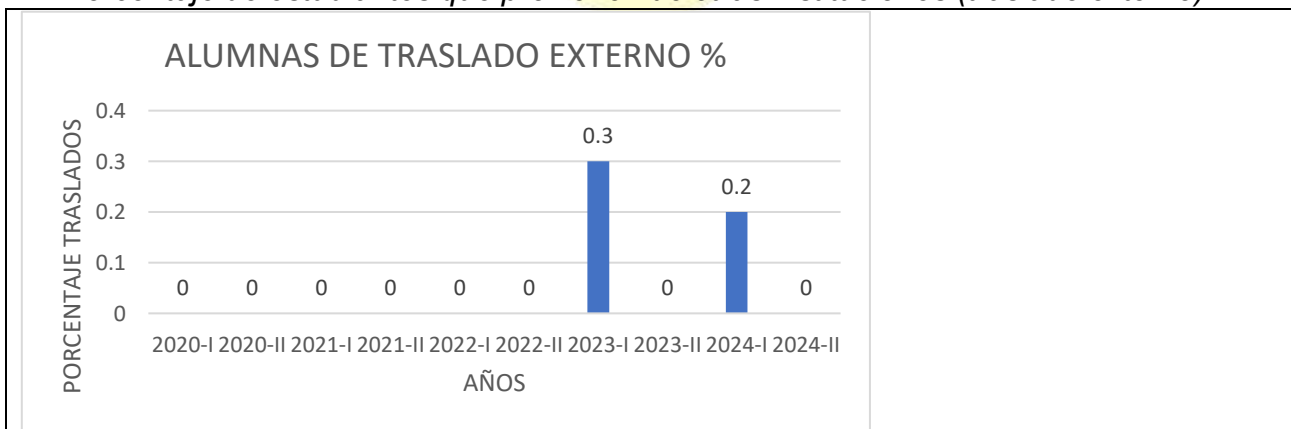
Traslado: porcentaje de estudiante que provienen de otra institución

Tabla 24
Porcentaje de estudiantes que provienen de otras instituciones (traslado externo).

2020-I	2020-II	2021-I	2021-II	2022-I	2022-II	2023-I	2023-II	2024-I	2024-II
0%	0%	0%	0%	0%	0%	0.3%	0%	0.2%	0%

Nota: Información de la oficina de Secretaría Académica EESPP EBB

Figura 24
Porcentaje de estudiantes que provienen de otras instituciones (traslado externo).



Nota: Información de la oficina de Secretaría Académica EESPP EBB

Tabla 25

Análisis de los resultados de aprendizaje y eficiencia interna institucionales.

Resultados obtenidos	Problemas identificados	Causas asociadas
<p>Con respecto a la cantidad de postulantes desde el año 2020 al 2024-II, se observa un crecimiento, como por ejemplo en el 2020-II postularon 93, mientras que el año 2024 postularon 2019.</p> <p>En relación con la cantidad de ingresante hay un crecimiento sustancial, como por ejemplo en año 2020-II ingresaron 85, mientras que el año 2024 ingresaron 150.</p> <p>En cuanto a la cantidad de estudiantes matriculados se observa un crecimiento que va desde 364 en el 2020-II a 437 al 2024 II.</p> <p>Se observa que el porcentaje de aprobadas de los estudiantes desde el año 2020 al 2024, va desde el 90% al 98%, significando que el nivel de aprendizaje de las estudiantes tiene un crecimiento significativo del 7%.</p> <p>Con respecto al porcentaje de estudiantes desaprobados desde el año 2020 al 2024-I, se observa que va desde el 10% al 4%, significando que hay una disminución de estudiantes desaprobadas.</p> <p>La existencia de estudiantes con grado académico de bachiller y con el título de licenciatura es un logro positivo.</p>	<p>El porcentaje de estudiantes que subsanan cursos y módulos fluctúa entre el 7% al 4%, apreciándose que siempre hay estudiantes que desapruaban cursos</p> <p>Dificultades para la adaptación a las demandas de estudios superiores en las ingresantes.</p> <p>Sobre el nivel de aprendizaje no se cuenta con un sistema adecuado que permita el análisis de la evolución de las calificaciones obtenidas por los estudiantes en los cursos y módulos.</p> <p>Se observa que el porcentaje de estudiantes tituladas en relación con el número de estudiantes que egresan es muy bajo.</p>	<p>Estudiantes que aplican estrategias de aprendizaje poco efectivas e inadecuados hábitos de estudio.</p> <p>Insuficiente acompañamiento tutorial a los estudiantes para la mejora de los aprendizajes.</p> <p>Acciones de consejería no enfocadas en estrategias de aprendizaje con base en los resultados del examen de admisión.</p> <p>No se cuenta con la autonomía que permita contratar servicios para automatizar estos procesos.</p> <p>La no titulación de las estudiantes que egresan se debe a la debilidad en la orientación y acompañamiento en la elaboración de su trabajo de investigación, hasta obtener el grado académico de bachiller.</p>

2.3 Vinculación de la institución con el entorno (análisis del contexto externo)

El análisis del contexto externo incluye la identificación de la demanda en Educación Superior Pedagógica y aspectos de índole demográfico, político, económico, social, cultural, tecnológico, entre otros, de la Región, a fin de determinar cómo influye en la institución, el cual lo presentamos en la siguiente tabla:

Tabla 26
Análisis del contexto externo.

ASEPECTO DEL CONTEXTO EXTERNO	DATOS DESCRIPTIVO-RELEVANTES DEL ASPECTO ANALIZADO
<p>LA EDUCACIÓN EN LOS INSTITUOS Y ESCUELAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN LIMA METROPOLITANA.</p>	<p>La educación superior en los institutos y escuelas de educación superior pedagógica en Lima, Perú, presenta varios aspectos negativos. A continuación, se presentan algunos de estos aspectos:</p> <p>Falta de recursos y infraestructura</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de equipamiento y tecnología: Muchos institutos y escuelas de educación superior pedagógica carecen de equipamiento y tecnología adecuados para proporcionar una educación de calidad. 2. Infraestructura inadecuada: Algunos institutos y escuelas tienen infraestructura inadecuada, lo que puede afectar la calidad de la educación y la seguridad de los estudiantes. <p>Problemas de calidad y acreditación</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de acreditación: Algunos institutos y escuelas de educación superior pedagógica no están acreditados por el Ministerio de Educación, lo que puede afectar la validez de los títulos y diplomas otorgados. 2. Problemas de calidad en la enseñanza: Algunos institutos y escuelas tienen problemas de calidad en la enseñanza, lo que puede afectar la preparación de los estudiantes para el mercado laboral. <p>Problemas de acceso y equidad</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de acceso a la educación superior: Muchos estudiantes de bajos recursos económicos no tienen acceso a la educación superior en los institutos y escuelas de educación superior pedagógica. 2. Desigualdad de género: La educación superior en los institutos y escuelas de educación superior pedagógica puede ser desigual para las mujeres, quienes pueden enfrentar barreras para acceder a la educación y participar en la toma de decisiones. <p>Problemas de empleabilidad e inserción laboral</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de empleabilidad: Los graduados de los institutos y escuelas de educación superior pedagógica pueden tener dificultades para encontrar empleo en su

	<p>campo de estudio.</p> <p>2. Inserción laboral difícil: La inserción laboral de los graduados de los institutos y escuelas de educación superior pedagógica puede ser difícil debido a la falta de experiencia laboral y la competencia en el mercado laboral.</p>
POLITICO	<p>El MINEDU y la Dirección Regional de Educación tiene como prioridad la mejora de la calidad de la educación en la región. Ésta es una condición favorable para presentar los objetivos y líneas estratégicas de la institución, y obtener los recursos necesarios.</p>
ECONOMICO.	<p>La economía peruana sigue mostrando señales de mayor dinamismo luego acumular un crecimiento de 1.4% durante el primer trimestre del 2024. En efecto, la actividad económica registró un crecimiento anual de 5.3% en abril, la cifra más alta desde setiembre de 2021.</p> <p>Este resultado fue impulsado por los efectos de mejores condiciones climáticas en la agricultura tradicional y la pesca industrial en relación con el año pasado. Esto fue complementado por el mayor avance de los sectores vinculados a la demanda interna, como manufactura no primaria, construcción, comercio y servicios, que fueron favorecidos por dos días útiles adicionales de actividad frente al mismo mes del 2023. (fuente: IPE)</p>
SOCIAL.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Según el INEI en el Perú al año 2023, hay 9412,8 estudiantes matriculados (Fuente INEI) ▪ El Ministerio de Educación (Minedu) informó que, en el segundo semestre académico del 2024, más de 6,500 postulantes participaron en el proceso de admisión para los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica. De ellos, un total de 4,258 nuevos estudiantes lograron ingresar a los diferentes programas de estudio. <p>En un paso significativo hacia el fortalecimiento de la formación docente en nuestro país, los nuevos ingresantes continuarán sus estudios superiores en alguno de los 191 centros dedicados a la formación inicial de los futuros educadores. Este ingreso representa una nueva etapa en el compromiso por garantizar una educación de calidad y transformar el sistema educativo mediante la capacitación de profesionales altamente cualificados.</p> <p>Entre los aspectos más destacados del proceso de admisión 2024-II, se resalta que las regiones con mayor número de ingresantes fueron Lima Metropolitana, Cusco y La Libertad, siendo el programa de Educación Inicial el más demandado. (Nota de prensa N° 038-2024 de DIFOID-MINEDU)</p> <p>La Formación Inicial Docente en distintas latitudes, en América Latina hay algunos aspectos peculiares que no pueden entenderse fuera del contexto</p>

	demográfico, económico, laboral y sociocultural de la región (Vaillant, 2013).
CULTURAL	<p>Los estudiantes de la Educación Básica Regular (EBR) en Lima enfrentan varios desafíos. Uno de los principales problemas es el abandono escolar, que afecta a un 6.3% de los estudiantes, según el Ministerio de Educación.</p> <p>Esto se debe a factores como la falta de acceso a la educación, la pobreza y la necesidad de trabajar para ayudar a sus familias.</p> <p>Otro problema es la desigualdad de género, que afecta a las niñas y adolescentes mujeres, quienes tienen menos oportunidades de acceder a la educación y culminar sus estudios. Esto se refleja en la tasa de deserción escolar, que es mayor en las mujeres (10.2%) que en los varones (8.4%).</p> <p>Además, los estudiantes de la EBR en Lima también enfrentan problemas como la falta de infraestructura y recursos educativos, lo que afecta la calidad de la educación. También se enfrentan a la inseguridad ciudadana, que es un problema principal en la ciudad de Lima.</p> <p>Es importante destacar que existen iniciativas y programas que buscan abordar estos problemas y mejorar la educación en la EBR en Lima. Por ejemplo, la organización CARE Perú trabaja para mejorar la educación y la salud de las niñas y adolescentes en la región.</p>
TECNOLOGICO.	<p>La tecnología ha tenido un impacto significativo en la ciudad de Lima, Perú, y ha traído consigo varios aspectos positivos. A continuación, se presentan algunos de los aspectos positivos de la tecnología en Lima:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mejora en la conectividad: La expansión de la banda ancha y la cobertura de Internet en Lima ha permitido a los ciudadanos acceder a información, servicios y oportunidades de manera más rápida y eficiente. 1. Desarrollo económico: La tecnología ha impulsado el crecimiento económico en Lima, con la creación de empresas de tecnología y startups que generan empleo y riqueza. 2. Mejora en la educación: La tecnología ha permitido mejorar la calidad de la educación en Lima, con la implementación de programas de educación en línea, recursos digitales y herramientas de aprendizaje. 3. Acceso a servicios públicos: La tecnología ha permitido a los ciudadanos de Lima acceder a servicios públicos de manera más eficiente, como el

	<p>pago de impuestos, la obtención de permisos y la solicitud de servicios de emergencia.</p> <p>4. Mejora en la seguridad: La tecnología ha permitido mejorar la seguridad en Lima, con la implementación de sistemas de vigilancia, monitoreo de tráfico y respuesta a emergencias.</p> <p>5. Fomento de la innovación: La tecnología ha fomentado la innovación en Lima, con la creación de incubadoras de empresas, aceleradoras de startups y programas de financiamiento para proyectos innovadores.</p> <p>6. Mejora en la calidad de vida: La tecnología ha permitido mejorar la calidad de vida en Lima, con la implementación de sistemas de transporte inteligente, gestión de residuos y monitoreo de la calidad del aire y del agua.</p>
<p>AMBIENTAL</p>	<p>Lima, aunque enfrenta desafíos ambientales, también cuenta con algunos logros positivos en este ámbito. A continuación, se presentan algunos datos positivos del aspecto ambiental en Lima:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Áreas verdes</i>: Lima cuenta con varias áreas verdes, como el Parque Central de Miraflores, el Parque de la Reserva y el Parque Ecológico de la Costa Verde, que contribuyen a mejorar la calidad del aire y ofrecen espacios de recreación para los ciudadanos. - <i>Iniciativas de reciclaje</i>: La Municipalidad de Lima Metropolitana ha implementado programas de reciclaje y manejo de residuos sólidos, lo que ha ayudado a reducir la cantidad de desechos que llegan a los rellenos sanitarios. - <i>Protección de áreas naturales</i>: El gobierno peruano ha establecido áreas naturales protegidas en la región de Lima, como la Reserva Nacional de Lachay y el Santuario Nacional de Pachacamac, que ayudan a conservar la biodiversidad y los ecosistemas de la zona ³. - <i>Iniciativas de transporte sostenible</i>: La ciudad de Lima ha implementado sistemas de transporte público más eficientes y sostenibles, como el Metropolitano y el Metro de Lima, que han ayudado a reducir la contaminación del aire y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Nota. Fuente: Elaboración de la Comisión. EESPP “EBB”, 2024

a. Análisis de funcionamiento de los procesos institucionales

- Subcomponente estratégico

El subcomponente estratégico comprende la Gestión de la Dirección y la Gestión de la Calidad. Está relacionado a la CBC-I: Gestión Institucional.

Gestión de la Dirección

Está a cargo de la Dirección General de la EESPP “Emilia Barcia Boniffatti” y permite conducir la institución hacia el logro de una formación integral de calidad, desde una visión compartida entre los miembros de la escuela.

El diagnóstico se visualiza en las siguiente herramienta:

Gestión de la Dirección.

Macroproceso	Proceso	Aspectos positivos identificados	Dificultades identificadas
Gestión de la Dirección.	Gestión de las necesidades formativas.	Identificación de necesidades formativas de estudiantes y docentes formadores.	Necesidades formativas de estudiantes y docentes formadores gestionadas débilmente.
	Gestión de las condiciones favorables	Condiciones favorables y toma de decisiones ágil y oportuna en el marco del MSE	Tomas de decisiones precipitadas y sin consenso.
	Gestión del cambio	Dinámicas alternativas para enfrentar la resistencia con apoyo de actores de la escuela.	Débil coordinación para enfrentar los desafíos y resistencia.

Gestión de la calidad

La gestión de la calidad está a cargo del Área de Calidad. Busca asegurar una dinámica organizacional coherente, ajustada a sus propósitos y a los más altos estándares de calidad, así como la eficacia de sus resultados.

El diagnóstico se visualiza en las siguiente herramienta:

Gestión de la Calidad.

Macroproceso	Proceso	Aspectos positivos identificados	Dificultades identificadas
Gestión de la Calidad	Planificación	Instrumentos de gestión en proceso de actualización (PEI, PCI, PAT, RI, MPA) para pasar el proceso de la renovación del licenciamiento. Aplicación de encuesta de satisfacción a los estudiantes	Débil sistematización de información de evaluación anual de instrumentos de gestión. No se devuelve los resultados sistematizados de la encuesta de satisfacción a docentes formadores

		sobre desempeño de los docentes formadores. Sistematización de resultados de encuesta de satisfacción	
	Monitoreo y evaluación	Realización de monitoreo en aula a docentes formadores. Coordinaciones con Unidad Académica para la realización de monitoreo y acompañamiento a docentes formadores.	Carencia de instrumentos para el monitoreo Carencia de estrategias de evaluación institucional
	Retroalimentación	Existencia de información de monitoreos de la DRELM	Ausencia de retroalimentación a partir de los resultados del monitoreo interno y de la DRELM

Subcomponente misional

El subcomponente misional comprende la gestión de la formación inicial, la gestión del desarrollo profesional, la gestión de la formación continua, la admisión, promoción del bienestar y empleabilidad y seguimiento de egresados

Gestión de la formación inicial

Está a cargo de la Unidad Académica, Unidad de Investigación, Unidad de Bienestar y Empleabilidad. Considera la organización de experiencias de aprendizaje para los futuros docentes, diseñadas con el fin de lograr el desarrollo de las competencias del perfil de egreso, poniéndolas en práctica en contextos reales. De este modo se fomenta la articulación entre la teoría y práctica, y se promueve la gestión del propio aprendizaje con autonomía y seguridad, contando con el soporte académico y socioemocional que requiera.

El diagnóstico se visualiza en las siguientes herramientas:

Admisión. Está a cargo de la Unidad Académica y de la Dirección General.

Macroproceso	Proceso	Aspectos positivos identificados	Dificultades identificadas
Gestión de la formación inicial	Admisión.	Planificación y ejecución del proceso de selección de postulantes con competencias básicas para el ejercicio del rol docente. (admisión año 2024) Lineamientos (protocolos) para el proceso de admisión coherente con normas del MINEDU.	Postulantes sin actitudes necesarias para el desarrollo de competencias del perfil de egreso.

		Difusión del proceso de admisión	
		Postulantes e ingresantes y metas de vacantes cubiertas.	Poca Información de los procesos académicos a postulantes ingresantes.
		Equipo técnico con conocimiento y experiencia en la elaboración de pruebas de admisión por competencias	
		Evaluación, procesamiento de resultados de pruebas aplicadas y registro en el sistema de información académica- SIA	
		Reportes e informes de los procesos de admisión a instancias pertinentes: DIFOID	

Formación académica

Macroproceso	Proceso	Aspectos positivos identificados	Dificultades identificadas
Gestión de la formación inicial	Formación académica	Gestión del DCBN de educación inicial en coherencia con el MSE.	Poco conocimiento a profundidad del MSE por docentes formadores.
		Liderazgo pedagógico por directivos.	Ausencia de espacios de reflexión sobre el liderazgo pedagógico.
		Docentes formadores capacitados para la oferta del servicio de formación inicial.	Limitados espacios de fortalecimiento de competencias profesionales para docentes formadores.
		Comunidad profesional de aprendizaje con trabajo articulado. Reuniones periódicas planificadas	Ausencia de espacios de reflexión sobre desempeño docente.
		Mecanismo de monitoreo y acompañamiento a docentes formadores.	Débil retroalimentación a partir de los resultados del monitoreo y acompañamiento.
		Plataforma virtual con información de gestión institucional.	Débil manejo de la plataforma Microsoft Teams por algunos docentes. (crear aulas)
		Biblioteca implementada físicamente	Ausencia de biblioteca virtual del programa de estudios de educación inicial
		Centro de recursos implementado	Centro de recursos sin uso por estudiantes y docentes formadores.

Practica Preprofesional

Macroproceso	Proceso	Aspectos positivos identificados	Dificultades identificadas
Gestión de la formación inicial	Practica Preprofesional	Celebración de convenios de colaboración con II:EE para desarrollar la práctica preprofesional.	Ausencia de actividades de investigación en convenios de practica preprofesional.
		Presencia del portafolio docente del practicante	Ausencia en el sistema de evaluación un porcentaje significativo al portafolio docente
		Monitoreo y sistematización por ciclos académicos de la práctica preprofesional por estudiantes y docentes formadores	Ausencia del análisis de la práctica preprofesional a nivel institucional

Participación Institucional

Macroproceso	Proceso	Aspectos positivos identificados	Dificultades identificadas
Gestión de la formación inicial	Participación Institucional	Consejo directivo activo y con protagonismo en el desarrollo del diseño del PEI	Ausencia de espacios de interacción y reflexión del consejo directivo para evaluar el desarrollo del PEI.
		Existe protocolos de elección de representación estudiantil al consejo directivo (asesor)	Ausencia del representante del consejo estudiantil en el consejo directivo (asesor)
		Funcionamiento del consejo directivo y con la participación de docentes formadores y delegados de estudiantes	Ausencia de reuniones periódicas del consejo directivo con docentes formadores y delegados de estudiantes.

Desarrollo Personal

Macroproceso	Proceso	Aspectos positivos identificados	Dificultades identificadas
Gestión de la formación inicial	Desarrollo Personal	Existencia del área de tutoría con psicóloga, docentes tutores capacitados en habilidades	Ausencia de fortalecimiento de capacidades profesionales permanentes (talleres)

		interpersonales y desarrollo socio emocional.	en habilidades interpersonales y de desarrollo socio emocional.
		Existencia de plan de tutoría institucional	Falta socializar el plan de tutoría institucional
		Existencia de protocolos, estrategias e instrumentos para el manejo del clima emocional, la convivencia y el manejo de conflictos en el aula.	Ausencia de protocolos y estrategias del manejo del clima emocional a nivel de docentes formadores.
		Estudio del estado de la salud mental a nivel de estudiantes.	Ausencia del estado de la salud mental a nivel del personal docente, directivo y administrativo.
		Atención personal a estudiantes con problemas socioemocionales y otros.	

Investigación e innovación

Macroproceso	Proceso	Aspectos positivos identificados	Dificultades identificadas
Gestión de la formación inicial	Investigación e innovación	Existencia del reglamento de investigación e innovación	Carencia de un área de especializada de investigación a disposición de los docentes formadores con recursos y asesoría en proyectos de investigación
		Desarrollo de habilidades investigativas en docentes.	Carencia de elaboración de la revista virtual institucional
		Sustentación de trabajos de investigación para obtención de grado académico de bachiller y de licenciado en educación.	Carencia de un repositorio de investigación cogestionado con los estudiantes.

Gestión del Desarrollo Profesional

La gestión del Desarrollo Profesional está a cargo de la Unidad de Formación Continua, Unidad de Investigación y Área de Calidad. Permite crear oportunidades para el desarrollo profesional de los docentes formadores. Tiene como punto de partida la identificación de necesidades formativas en la práctica de los docentes formadores y el nivel de logro de los aprendizajes de los estudiantes.

El diagnóstico se visualiza en la siguiente herramienta:

Fortalecimiento de competencias

Macroproceso	Proceso	Aspectos positivos identificados	Dificultades identificadas
Gestión del desarrollo profesional	Fortalecimiento de competencias	Mecanismos de estímulo y reconocimiento de logros alcanzados por docentes formadores (RD de felicitación-Admisión)	Carencia de espacios de reflexión y evaluación de las competencias profesionales de los docentes formadores
			Carencia de diagnóstico sobre las necesidades formativas en la práctica de los docentes formadores
			Carencia de estrategias, instrumentos y oportunidades para el desarrollo de habilidades socioemocionales en los docentes formadores

Investigación e innovación en el desarrollo profesional

Macroproceso	Proceso	Aspectos positivos identificados	Dificultades identificadas
Gestión del desarrollo profesional	Investigación e innovación en el desarrollo profesional	Existencia de líneas de investigación de la práctica formativa en el reglamento de investigación e innovación	Carencia de mecanismos de reconocimiento y estímulos a la investigación e innovación
		Alianzas de colaboración interinstitucional para la realización de investigación (red Kipu)	Carencia de un repertorio de estrategias de investigación a disposición de los formadores.

Gestión de la Formación Continua

La gestión de la formación continua está a cargo de la Unidad de Formación Continua, a Unidad de Investigación y el Área de Calidad. Desarrolla acciones formativas para los docentes en ejercicio, ya sea docentes de escuelas públicas, directores y formadores en ejercicio de otras instituciones educativas

El diagnóstico se visualiza en la siguiente herramienta:

Gestión de programas de formación continua

Macroproceso	Proceso	Aspectos positivos identificados	Dificultades identificadas
Gestión de la formación continua	Gestión de programas de formación continua	Planificación, gestión, seguimiento y evaluación de acciones formativas para docentes, directores, formadores en ejercicio	Carencia de estrategias e instrumentos para el diagnóstico de necesidades formativas en las II.EE locales. Carencia de protocolos para gestionar la demanda de servicio en formación continua a nivel local, regional nacional.
		Selección de profesionales para el desarrollo de programas de formación continua	Carencia de un sistema de monitoreo y evaluación del desempeño del formador en los programas de formación continua.
		Establecimiento de convenios de colaboración interinstitucional para la formación continua de docentes (programa de ingles).	Carencia de planes de mejora para atender necesidades formativas de las II.EE, aliadas (practica preprofesional) Carencia de estrategias de gestión del conocimiento local en favor de las practicas formativas para identificar líneas de investigación.

La investigación e innovación en la formación continua

Macroproceso	Proceso	Aspectos positivos identificados	Dificultades identificadas
Gestión de la formación continua	La investigación e innovación en la formación continua.	Existencia de líneas de investigación en el reglamento de investigación e innovación	Carencia de espacios de intercambio y de discusión sobre investigaciones realizadas
		Investigaciones realizadas por docentes formadores.	Carencia de estímulos por investigaciones realizadas Carencia de mecanismos de difusión de investigaciones realizadas.

Promoción del Bienestar y Empleabilidad

La Promoción del Bienestar y empleabilidad está a cargo de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad. Agrupa todas las actividades relacionadas con el apoyo al bienestar y la defensa de los estudiantes. En el caso del apoyo al bienestar de los estudiantes, se incluyen acciones de orientación profesional, tutoría, consejería, bolsa de trabajo, práctica preprofesional, emprendimiento u otros que ayuden al estudiante a transitar de la educación superior pedagógica hacia el empleo. Su propósito es el acompañamiento personal y soporte socioemocional durante el proceso formativo del estudiante.

El diagnóstico se visualiza en las siguientes herramientas:

Apoyo al bienestar

Macroproceso	Proceso	Aspectos positivos identificados	Dificultades identificadas
Promoción del bienestar y empleabilidad	Apoyo al bienestar	Acciones de orientación profesional, tutoría, consejería, bolsa de trabajo, practica preprofesional, emprendimiento.	Carencia de ambientes adecuados para el acompañamiento personal y soporte socio emocional a estudiantes.
		Acciones de acompañamiento personal y soporte socio emocional a estudiantes durante el proceso formativo.	
		Equipo de trabajo con competencias profesionales (psicóloga, socióloga, técnica enfermera).	
		Diagnóstico de la salud mental de los estudiantes. Socialización de los resultados del diagnóstico de la salud mental de los estudiantes.	
		Presencia de profesionales de la salud, de orientación sobre acoso sexual etc.	

Comité de defensa al estudiante

Macroproceso	Proceso	Aspectos positivos identificados	Dificultades identificadas
Promoción del bienestar y empleabilidad	Comité de defensa al estudiante	Comité de defensa de estudiantes	Difusión de los integrantes del comité de defensa de los estudiantes.
		Orientaciones y/o protocolos sobre prevención y atención en casos de acoso, discriminación de estudiantes.	

Seguimiento a Egresados

La gestión de seguimiento a egresados está a cargo de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad. Está constituido por acciones de ubicación de todos sus egresados, así como del registro permanente de información sobre su inserción y trayectoria laboral. Así mismo promueve la conformación y desarrollo de una comunidad de egresados y constitución de redes.

El diagnostico se visualiza en las siguientes herramientas:

Seguimiento a egresados

Macroproceso	Proceso	Aspectos positivos identificados	Dificultades identificadas
Seguimiento a egresados	Seguimiento a egresados	Acciones de ubicación de todos los egresados en registros de información de UGELES etc.	
		Registro de información egresados sobre inserción y trayectoria laboral (contratados, nombrados).	

Comunidad y redes de egresados

Macroproceso	Proceso	Aspectos positivos identificados	Dificultades identificadas
Seguimiento a egresados	Comunidad y redes de egresados	Conformación y desarrollo de comunidad de egresados.	Ausencia de la conformación de redes de egresados.
			Carencia de aportes, recomendaciones por parte de egresados para la actualización del perfil de egreso y el plan curricular.

Subcomponente soporte

El subcomponente soporte está a cargo del Área de Administración, comprende la gestión de recursos económicos y financieros, la gestión logística y abastecimiento, la gestión de personas, la gestión de recursos tecnológicos, atención al usuario y asesoría legal. Está vinculado a las condiciones básicas de calidad de infraestructura, disponibilidad de personal docente idóneo y previsión económica y financiera. Asimismo, su implementación estará sujeta a las características y/o particularidades de la EESPP.

El diagnostico se visualiza en la siguiente herramienta:

Gestión de recursos económicos y financieros

Macroproceso	Proceso	Aspectos positivos identificados	Dificultades identificadas
Gestión de recursos económicos y financieros	Gestión de recursos económicos y financieros	Elaboración de necesidades presupuestales para los servicios de la EESPP "EBB" Gestión ante la DRELM para previsión económica y financiera de los presupuestos de la EESPP "EBB".	Retraso por parte de la DRELM, en la asignación presupuestal para los servicios de la EESPP "EBB".

Gestión logística y abastecimiento

Macroproceso	Proceso	Aspectos positivos identificados	Dificultades identificadas
Gestión logística y abastecimiento	Gestión logística y abastecimiento	Administración y proporción de los bienes y servicios para el funcionamiento de la EESPP "EBB".	Retraso de los bienes y servicios perjudica la buena marcha institucional.

Gestión de personas

Macroproceso	Proceso	Aspectos positivos identificados	Dificultades identificadas
Gestión de personas	Gestión de personas	Control y reporte de asistencia mensual del personal a la instancia correspondiente (DRELM).	Carencia de informes mensuales de ocurrencias del desempeño del personal docente y administrativo de la institución.

Gestión de recursos tecnológicos

Macroproceso	Proceso	Aspectos positivos identificados	Dificultades identificadas
Gestión de recursos tecnológicos	Gestión de recursos tecnológicos	Administración de base de datos y sistemas de información en la plataforma Microsoft Teams	Recursos tecnológicos obsoletos: PC, cañón multimedia desactualizados en su mayoría.

		Administración de los procesos académicos, aulas virtuales etc. Instalación de equipos de proyección multimedia en todas las aulas, auditorio y laboratorio.	Tiempo de vida corto y repuestos costosos.
		Laboratorio de cómputo implementado y operativo. Página Web implementado y en funcionamiento.	Ausencia de un especialista en diseño gráfico y en manejo de la plataforma. Recursos tecnológicos discontinuado y sistema operativo obsoleto
		Administración de herramientas tecnológicas: software antivirus, Turnitin, Internet. Red Wifi instalada	Internet con baja velocidad. No existe un profesional especialista en diseño gráfico y manejo de plataforma.
		Cableado estructurado implementado	Ausencia de un especialista en redes en redes y comunicaciones
		Equipo de sonido básico para auditorio.	Especialista en ingeniería de sonido e infraestructura para acústica de sonido.
		Instalación de cámaras web de seguridad	Equipos insuficientes y desactualizados
		Personal para soporte de hardware y aplicaciones informáticas	

Gestión de atención al usuario

Macroproceso	Proceso	Aspectos positivos identificados	Dificultades identificadas
Gestión de atención al usuario	Gestión de atención al usuario	Gestión del archivo y documentación	Espacio adecuado para almacenamiento de archivos y/o documentación.
		Tramite de expedientes derivados a las jefaturas correspondientes	
		Orientación a usuarios sobre presentación de solicitudes	Perdida y o demora de atención de solicitudes de usuarios.
		Gestión y custodia del libro de reclamaciones	Libro de reclamaciones visible a usuarios.

2.5 Mapeo de actores

El mapa de actores es la representación gráfica de la posición de los diversos actores con relación a la gestión de la institución, permitiendo conocer quiénes son discrepantes, neutrales o colaboradores, a fin de formular estrategias para acercarlos a la gestión. Para ello, se ha organizado de la siguiente manera:

a) Identificación de actores que tiene algún tipo de relación o vínculo con la gestión de la institución. A continuación, presentamos el listado de instituciones vinculadas a la gestión institucional:

- ✓ Postulantes Egresados de la EBR
- ✓ Estudiantes actuales de la institución.
- ✓ Padres de estudiantes actuales de la institución.
- ✓ Docentes de EESP - Docentes de EB
- ✓ DIFOID
- ✓ DEI
- ✓ Dirección Regional de Educación
- ✓ Gerencias de Educación, cultura, desarrollo social de los municipios de Lima, Jesús María, Pueblo Libre, Comas, San Miguel, Villa María del Triunfo, otras
- ✓ Directores de instituciones educativas de la EBR y programas de la Red de Aliados
- ✓ Red Kipus
- ✓ UNESCO
- ✓ Grupo Impulsor por la Educación Inicial
- ✓ Directores de instituciones privadas de la EBR: Maestra de Educación Inicial SAC, Editorial San Marcos
- ✓ A Educar Group - Marketing digital
- ✓ Revista Mis Ideas – Molitalia

b) Clasificación por tipo de actor, los diferentes actores pueden ser:

- ✓ Organizaciones representantes de la población local: población, comunidades y organizaciones civiles.
- ✓ Entidades públicas: nacionales, regionales y locales.
- ✓ Entidades privadas sin fines de lucro: ONG o cooperantes.
- ✓ Entidades privadas con fines de lucro: empresas, asociaciones de productores o prestadores de servicios.

c) Determinación de las posiciones. Las posiciones de los actores pueden ser:

- ✓ Colaborador con la gestión de la institución – El actor demuestra, compromiso o participación en las actividades que realiza la institución.
- ✓ Neutral o indiferente con la gestión de la institución – El actor evidencia desinterés o indiferencia respecto a la institución.
- ✓ Opositor con la gestión de la institución (El actor demuestre actitud contraria, establece relaciones de conflicto con la institución).

d) Ubicación de los actores en el mapa:

El análisis de los actores lo detallamos en la siguiente tabla 14.

Tabla 27

Mapeo de actores externos.

Principales actores	Colaboradores	Neutrales	Opositores
Organizaciones representantes de la población local: población, comunidades y organizaciones civiles.	Postulantes Egresados de la EBR. Estudiantes actuales de la institución. Padres de estudiantes actuales de la institución. Docentes de la EESP, Docentes de EBR.	Padres de familia de estudiantes que cursan el programa de estudios. Municipalidad Provincial. Gobierno Regional de Lima Metropolitana. Población de la ciudad Lima.	Institutos pedagógicos privados.
Instituciones públicas: nacionales, regionales y locales.	DIFOID DEI Dirección Regional de Educación. Gerencias de Educación, cultura, desarrollo social de los municipios de Lima, Jesús María, Pueblo Libre, Comas, San Miguel, Villa María del Triunfo, otras. Directores de instituciones educativas de la EBR y programas de la Red de Aliados.		Institutos pedagógicos que ofertan el programa de Educación Inicial
Entidades privadas sin fines de lucro: ONG o cooperantes.	Red Kipus. UNESCO Grupo Impulsor por la Educación Inicial.		
Entidades privadas con fines de lucro: empresas, asociaciones o prestadores de servicios.	Directores de instituciones privadas de la EBR Maestra de Educación Inicial SAC Editorial San Marcos. A Educar Group - Marketing digital. Revista Mis Ideas. Molitalia.		Medios de comunicación

Nota. Fuente: Elaboración de la Comisión. EESP “EBB”, 2024.

2.6 Lineamientos estratégicos con política nacional y regional

En la planificación estratégica, es importante referir el marco de lineamientos estratégicos nacionales y regionales que está relacionada con la gestión institucional y pedagógica; en ese sentido, en su actuar la escuela hace referencia a los proyectos

de visión conjunta del país, para toma en cuenta el Plan Bicentenario, el Acuerdo Nacional y el PEN al 2036. A continuación, se precisan aspectos importantes que toma en cuenta el PEI de la escuela EBB:

a) Foro del Acuerdo Nacional

Plantea la Visión del Perú al 2050, aprobado en la sesión 126 de abril de 2019, que constituye base para la formulación del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050. En el Acuerdo 1, afirma, “las personas alcanzan su potencial en igualdad de oportunidades y sin discriminación para gozar de una vida plena”, en lo que se refiere a educación, el Estado es el garante en la formación integral, en el acceso y la calidad.

b) Plan Bicentenario del Perú

En el Plan Bicentenario se plantea el reto de mirar el futuro de forma integrada y coherente mediante ejes estratégicos que trazan objetivos, acciones y metas al 2021, enfatizando los determinantes del cambio hacia el 2030 y proponiendo proyectar al Perú hacia el 2050. Se enumera los seis ejes estratégicos:

1. Derechos fundamentales y dignidad de las personas.
2. Oportunidades y acceso a los servicios.
3. Estado y gobernabilidad.
4. Economía, competitividad y empleo.
5. Desarrollo regional e infraestructura.
6. Recursos naturales y ambiente.

c) Proyecto Educativo Nacional al 2036: una ciudadanía plena

Cuya visión es: Todas las personas en el Perú aprendemos, nos desarrollamos y prosperamos a lo largo de nuestras vidas, ejerciendo responsablemente nuestra libertad para construir proyectos personales y colectivos, conviviendo y dialogando intergeneracional e interculturalmente en una sociedad democrática, equitativa, igualitaria e inclusiva, que respeta y valora la diversidad en todas sus expresiones y asegura la sostenibilidad ambiental.

Y sus propósitos del PEN al 2036, son:

Vida ciudadana
Inclusión y equidad .
Bienestar socioemocional
Productividad, prosperidad, investigación y sostenibilidad

La institución se proyecta en este marco orientador, cuya articulación se da con su visión sus propósitos y las orientaciones estratégicas a nivel del país.

- ✓ La educación y los procesos de aprendizaje trascienden el ámbito de la escuela. El desarrollo tecnológico, del conocimiento y social hacen de los aprendizajes un asunto de mayor dimensión y complejidad que en el pasado.
- ✓ La persona como objetivo principal en sus posibilidades de aprender y de liberar sus capacidades e iniciativas, proceso que se extiende a lo largo de la vida. Y es que las mutaciones sociales; la desaparición, transformación y creación de

empleos; así como el desarrollo de la ciencia y la tecnología obligan a que el proceso educativo vaya más allá de la educación formal y escolarizada.

- ✓ La indagación y el pensamiento científico nutriéndose de la innovación y la tecnología. En especial, las tecnologías de la comunicación e información deben ayudar a potenciar la enseñanza – aprendizaje, el aprendizaje autónomo y la investigación.
- ✓ Educación como tarea de todos. El educador sigue siendo el factor clave de formación, sobre todo para desarrollar el potencial, la ética, el profesionalismo y el despliegue del liderazgo de los estudiantes mostrando el compromiso y la comprensión de sus necesidades y entornos.
- ✓ Una gestión educativa orientada hacia el ciudadano, que fortalece la mayor autonomía de las instituciones educativas. Indispensable en un país altamente heterogéneo en lo sociocultural, económico, etnográfico.

3 ANÁLISIS DE LA DEMANDA Y JUSTIFICACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

La población estudiantil al 2024-II de la EESPP “EBB”, es de 437 estudiantes del programa de estudios de Educación Inicial, de las cuales 436 son mujeres y 1 es varón. Las estudiantes proceden de los diferentes distritos de Lima Metropolitana. Se involucran en todas las actividades que realiza la institución, generando un gran sentido de identificación institucional, como por ejemplo en el desarrollo de la práctica preprofesional lo realizan con gran responsabilidad, y en el desarrollo de su proceso formativo se genera un alto nivel del pensamiento crítico y reflexivo, así mismo una cultura de solidaridad entre ellas y confianza en sus docentes formadores.

En relación con la oferta y demanda del programa de estudios de educación inicial a nivel nacional, tomamos como base, el estudio de la DIFOID realizado en el año 2018. En el se señala:

Oferta proyectada al 2023 de docentes del programa de estudios de Educación inicial a nivel nacional.

Tabla 28
Oferta proyecta al 2023

Programa de estudios	Oferta		Egresados		Jubilados		Oferta
	Privada	Publica	IESP/ESFA	Universidades	IE Privadas	IE Publica	
Educación Inicial	21623	43032	7325	11257	155	1274	81808

Nota. Análisis de la oferta y demanda, y establecimiento de brecha docente

– DIFOID 2018

Tabla 29
Demanda proyecta del 2019 al 2023 de docentes de educación inicial

Especialidad	Demanda Proyectada (Número de docentes)										Total
	2019		2020		2021		2022		2023		
	Privada	Pública	Privada	Pública	Privada	Pública	Privada	Pública	Privada	Pública	
Educación Inicial	30072	79635	29971	81253	29888	82923	30027	84645	30000	86441	564,855

Nota. Análisis de la oferta y demanda, y establecimiento de brecha docente – DIFOID 2018

Tabla 30
Brecha proyectada del programa de estudios de educación Inicial a nivel nacional

Programa de Estudios	2019	2020	2021	2022	2023
Educación Inicial	39809	38386	37119	36834	36541

Nota. Análisis de la oferta y demanda, y establecimiento de brecha docente – DIFOID 2018.

Tabla 31*Docentes requeridos en Lima Metropolitana y Lima Provincias entre los años 2019 y 2023 de educación Inicial.*

Programa de Estudios	Región	2019		2020		2021		2022		2023	
		Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos	Brecha
Educación Inicial	Lima Metropolitana	10027	Muy alta	9673	Muy alta	9354	Muy alta	9211	Muy alta	8977	Muy alta
	Lima Provincias	1239	Muy alta	1190	Muy alta	1153	Muy alta	1122	Muy alta	1086	Muy alta

Nota. Análisis de la oferta y demanda, y establecimiento de brecha docente – DIFOID 2018.

La mayor demanda de docentes requeridos en Lima Metropolitana y Lima Provincias está centrada en los programas de estudios de Educación Inicial con el 38 %.

En tal sentido la EESPP “EBB” viene atendiendo a estudiantes del programa de estudios de Educación Inicial tal como se constata en las siguientes tablas de matrícula:

MATRICULADOS 2024-I

N.º	CICLO ACADEMICO	TURNO	ESTUDIANTES	
			H	M
1	I - A	M		30
2	I - B	M		31
3	I - C	M		30
4	II - A	M	1	33
5	III - A	M		27
6	III - B	M		27
7	IV - A	M		26
8	V - A	M		31
9	V - B	T		24
10	VII - A	M		33
11	VII - B	T		26
12	VIII - A	M		33
13	VIII - B	T		33
14	X - A	M		21
15	X - B	T		14
TOTAL				420

Nota: Nómina de matrícula EESPP "EBB"

MATRICULADOS 2024-II

N.º	CICLO ACADEMICO	TURNO	ESTUDIANTES	
			H	M
1	I - A	M		30
2	I - B	M		30
3	II - A	M		32
4	II - B	M		31
5	II - C	M		31
6	III - A	M	1	30
7	IV - A	M		26
8	IV - B	M		27
9	V - A	T		26
10	VI - A	M		26
11	VI - B	T		26
12	VIII - A	M		27
13	VIII - B	T		26
14	IX - A	M		33
15	IX - B	T		34
TOTAL				436

Nota: Nómina de matrícula EESPP "EBB"

La EESPP “Emilia Barcia Boniffatti”, asume una identidad global a través de principios rectores de sus actores, para ello se plantea a futuro, con una tarea concreta de brindar un servicio de calidad y toma en cuenta su escenario real, a fin de corregir las debilidades, afrontar las amenazas y asume como cultura institucional la mejora continua.

4. VISIÓN, MISIÓN, PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES.

MISIÓN

La misión de la EESPP “Emilia Barcia Boniffatti”:

Formar profesionales integros y competentes tanto en su formación inicial como en su desarrollo profesional continuo, comprometidos con la atención de la primera infancia, a través de un enfoque de calidad, pertinencia, interculturalidad y trasdisciplinariedad, que responda a la realidad social y cultural.

VISIÓN

La visión de la EESPP “Emilia Barcia Boniffatti”

Ser una Escuela de Educación Superior Pedagógica, referente en la formación, profesionalización y especialización de docentes, que contribuyan a fortalecer la educación en la primera infancia, respondiendo a los desafíos de una sociedad en constante cambio y al desarrollo sostenible de la región y el país.

PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES

Los principios institucionales son reglas o normas que se consideran como deseables y que orientan el accionar de la institución. Sirven como parámetros para medir los resultados del desempeño institucional:

- Identidad y autoestima
- Identidad personal y sociocultural
- Integralidad de la persona.
- Participación y flexibilidad
- Mediador del aprendizaje.
- Autonomía y Libertad.
- Reflexión en y desde la práctica para la reconstrucción social.
- Iniciativa y Creatividad.
- Responsabilidad y Compromiso.
- Conciencia Democrática, Desarrollo sustentable y sostenible.
- Evaluación con énfasis formativo

Los valores institucionales apoyan a la misión y visión de la institución e inspiran en el quehacer diario de la institución.

- Amor

- Respeto
- Honestidad
- Justicia
- Libertad
- Paz
- Responsabilidad
- Verdad
- Solidaridad
- Participación

5. OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS

Los objetivos estratégicos (OE) expresan los cambios explícitos o resultados que serán alcanzados para materializar la visión y misión de la EESPP “EBB”.

Así mismo, consideran la vía para desarrollar y alcanzar un servicio de calidad educativa en el componente institucional y pedagógica de la institución en concordancia con los procesos estratégicos, misionales y de soporte, cada uno enmarcados en los subprocesos de manera secuencial.

Las acciones estratégicas (AE) son iniciativas que contribuyen a la materialización de los objetivos estratégicos, las cuales se concretan en productos (bienes o servicios) que la EESPP “EBB” entrega a sus usuarios, tomando en cuenta sus competencias y funciones. Así mismos proporcionan una base para la toma de decisiones respecto de los cursos de acción propuestos y permiten la definición de los planes de acción operativo y la priorización en la asignación de recursos.

5.1 Objetivos Estratégicos

Tabla 32

Objetivos estratégicos según sub componente del MSE.

SUB COMPONENTE MSE	PROCESO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
Estratégico	PE Procesos Estratégicos	PE01. Gestionar el fortalecimiento de la gestión institucional participativa y transparente.
		PE02. Gestionar el planeamiento y gestión presupuestal.

		PE03. Gestionar el desarrollo organizacional y gestión de calidad
Misional	PM Procesos Misionales	PM01. Gestionar el mejoramiento del nivel de aprendizaje de los estudiantes de la institución.
		PM02. Gestionar el fortalecimiento de las prácticas preprofesionales y su vinculación con la investigación e innovación.
		PM03. Gestionar el desarrollo de programas de formación continua a docentes en servicio de EBR y a otros profesionales.
		PM04. Gestionar el seguimiento a los egresados y su empleabilidad.
		PM05. Gestionar el fortalecimiento de las competencias profesionales de los docentes formadores de la EESP.
		PM06. Gestionar la ampliación de la oferta de programas de estudios.
Soporte	PS Procesos de Soporte	PS01. Gestionar el mejoramiento de la infraestructura y administrar los recursos humanos, sistema logístico y tecnológico.

Nota. Fuente: Elaboración de la Comisión. EESPP “EBB”, 2020

5.2 Acciones Estratégicas

Responde a los objetivos estratégicos, por lo que se consideran ejes de concreción a través de las actividades y tareas de manera efectiva. A continuación, se detalla la cantidad de líneas estratégicas para cada objetivo y proceso respectivamente.

Tabla 33

SUB COMPONENTE MSE	PROCESO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS
Estratégico	PE Procesos Estratégicos	PE01. Gestionar el fortalecimiento de la gestión institucional participativa y transparente.	PE01.01. Desarrollar gestión participativa y transparente orientada a resultados.
			PE01.02. Evaluar y monitorear los Instrumentos de gestión.
		PE02. Gestionar el planeamiento y gestión presupuestal.	PE02.01. Asesorar, participar y monitorear el proceso administrativo institucional.
			PE02.02. Evaluar periódicamente la modernización del servicio educativo.

SUB COMPONENTE MSE	PROCESO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS
		PE03. Gestionar el desarrollo organizacional y gestión de calidad.	PE03.01. Gestionar la acreditación del programa e Institucional. PE03.02. Gestionar la renovación de licenciamiento Institucional. PE03.03. Evaluar los procesos y resultados.
Misional	PM: Procesos Misionales	PM01. Gestionar el mejoramiento del nivel de aprendizaje de los estudiantes de la institución. PM02. Gestionar el fortalecimiento de las prácticas profesionales y su vinculación con la investigación e innovación.	PM01.01. Mejorar la enseñanza aprendizaje basado en los principios del enfoque por competencias. PM01.02. Garantizar la enseñanza enfocada en el desarrollo del pensamiento crítico reflexivo. PM01.03 Promover atracción de estudiantes talentosos de la EBR. PM01.04 Asegurar planificación curricular alineada al DCBN 2019. PM01.05 Desarrollar orientación y tutoría articulada con los procesos formativos de las estudiantes. PM01.06 Asegurar procesos de enseñanza para la mejora de aprendizajes de estudiantes con desempeños por debajo de lo esperado. PM01.07 Garantizar servicios básicos de bienestar y atención de emergencias. PM02.01 Asegurar la implementación de las prácticas pre profesionales alineados con el PEI y el PAT PM02.02 Gestionar la coordinación con instituciones educativas para la realización de prácticas pre profesionales. PM02.03 Desarrollar articulación de los procesos formativos desde la práctica y la investigación.

SUB COMPONENTE MSE	PROCESO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS
			PM02.04 Desarrollar propuestas de innovación desde los procesos formativos.
		PM03. Gestionar el desarrollo de programas de formación continua a docentes en servicio de EBR y a otros profesionales.	PM03.01 Desarrollar formación continua de calidad que responda a las demandas de los docentes en servicio y otros profesionales.
		PM04. Gestionar la ejecución de programas de segunda especialidad y diplomados de posgrado dirigido a docentes en servicio y otros profesionales.	
		PM04. Gestionar el seguimiento a los egresados y su empleabilidad.	PM04.01 Garantizar seguimiento permanente a la inserción y trayectoria del egresado.
			PM04.02 Gestionar alianzas estratégicas en beneficio de las estudiantes, egresadas y de los usuarios para la empleabilidad y el bienestar.
		PM05. Gestionar el fortalecimiento de las competencias profesionales de los docentes formadores de la EESP.	PM05.01 Gestionar programas de formación para directivos y docentes.
			PM05.02 Garantizar acompañamiento a los docentes formadores de manera permanente.
			PM05.03 Desarrollar programas de capacitación, actualización y especialización para FID y formación continua con calidad para los docentes formadores.

SUB COMPONENTE MSE	PROCESO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS
			<p>PM05.04 Gestionar investigaciones e innovaciones que fortalecen la práctica pedagógica.</p> <p>PM05.05 Gestionar la disponibilidad del personal docente a tiempo completo.</p> <p>PM06.01 Asegurar la oferta de programas de estudio licenciado y con certificado de calidad.</p> <p>PM06.02 Dirigir el proceso de certificación de calidad del programa según el modelo de SINEACE.</p>
Soporte	PS Procesos de Soporte	<p>PM06. Gestionar la ampliación de la oferta de programas de estudios.</p> <p>PS01. Gestionar el mejoramiento de la infraestructura y administrar los recursos humanos, sistema logístico y tecnológico.</p>	<p>PS01.01 Programar la adquisición de materiales y recursos educativos físicos y digitales para la atención del funcionamiento institucional y las necesidades formativas.</p> <p>PS01.02 Implementar sistema integrado que brinde información confiable, oportuna y accesible a todos los actores del sistema educativo.</p> <p>PS01.03 Desarrollar soluciones de materiales y recursos educativos físicos y digitales para la atención del funcionamiento institucional y las necesidades formativas.</p> <p>PS01.04 Gestionar la implementación de mejora en la infraestructura, ambientes, mobiliario y equipamiento de calidad.</p>

Nota. Fuente: Elaboración de la Comisión. EESPP “EBB”, 2024.

6. INDICADORES DE LOGRO Y METAS MULTIANUALES.

Tabla 34

Objetivos, acciones estratégicas, indicadores y metas multianuales.

SUB COMPONENTE MSE	PROCESO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADORES	META MULTIANUAL				
					2023	2024	2025	2026	2027
Estratégico	PE Procesos Estratégicos	PE01. Gestionar el fortalecimiento de la gestión institucional participativa y transparente.	PE01.01. Desarrollar gestión participativa y transparente orientada a resultados.	Variación anual de gestión de servicios educativos de manera participativa.	55%	65%	75%	85%	
			PE01.02. Evaluar y monitorear los Instrumentos de gestión.	Número de instrumentos de gestión institucional actualizados y coherentes.	5	5	5	5	

SUB COMPONENTE MSE	PROCESO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADORES	META MULTIANUAL				
					2023	2024	2025	2026	2027
		PE02. Gestionar el planeamiento y gestión presupuestal.	PE02.01. Asesorar, participar y monitorear el proceso administrativo institucional.	Variación anual en el nivel de monitoreos sobre el proceso administrativo.	60%	70%	80%	90%	100%
			PE02.02. Evaluar periódicamente la modernización del servicio educativo.	% de evaluaciones realizadas al servicio educativo.	20%	40%	60%	80%	100%
		PE03. Gestionar el desarrollo organizacional y gestión de calidad.	PE03.01. Gestionar la acreditación del programa e Institucional.	Evolución anual de experiencias de mejora implementada por el programa de estudio para la acreditación.	20%	50%	80%	90%	100%
			PE03.02. Gestionar la renovación de licenciamiento Institucional.	Variación anual del nivel de Condiciones Básicas de Calidad.	60%	70%	80%	90%	100%

SUB COMPONENTE MSE	PROCESO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADORES	META MULTIANUAL				
					2023	2024	2025	2026	2027
			PE03.03. Evaluar los procesos y resultados.	Evolución anual de procesos académicos y administrativos implementados bajo el enfoque de gestión por procesos.	20%	40%	60%	80%	100%
Misional	PM Procesos Misionales	PM01. Gestionar el mejoramiento del nivel de aprendizaje de los estudiantes de la institución.	PM01.01. Mejorar la enseñanza aprendizaje basado en los principios del enfoque por competencias.	Porcentaje de documentos de planificación curricular alineados con el enfoque por competencias.	80%	85%	90%	95%	100%
			PM01.02. Garantizar la enseñanza enfocada en el desarrollo del pensamiento crítico reflexivo.	Variación anual de los niveles de logro de las estudiantes.	60%	70%	80%	90%	100%

SUB COMPONENTE MSE	PROCESO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADORES	META MULTIANUAL				
					2023	2024	2025	2026	2027
			PM01.03. Promover atracción de estudiantes talentosos de EBR.	% del nivel de postulantes que provienen del tercio superior de la EBR.	2%	4%	6%	8%	10%
			PM01.04. Asegurar planificación curricular alineada al DCBN 2019.	Porcentaje de sílabos alineados con e DCBN 2019.	80%	90%	100%	100%	100%
			PM01.05. Desarrollar orientación y tutoría articulada con los procesos formativos de las estudiantes.	Variación del nivel de deserción de estudiantes por bajo rendimiento.	8%	6%	4%	2%	0%

SUB COMPONENTE MSE	PROCESO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADORES	META MULTIANUAL				
					2023	2024	2025	2026	2027
			PM01.06. Asegurar procesos de enseñanza para la mejora de aprendizajes de estudiantes con desempeños por debajo de lo esperado.	Porcentaje de estudiantes que egresan con el nivel esperado de logro del perfil de egreso.	50%	55%	60%	65%	70%
			PM01.07. Garantizar servicios básicos de bienestar y atención de emergencias.	Evolución anual del nivel de satisfacción sobre los servicios de bienestar y atención de emergencias en los estudiantes.	20%	30%	40%	50%	60%

SUB COMPONENTE MSE	PROCESO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADORES	META MULTIANUAL				
					2023	2024	2025	2026	2027
		PM02. Gestionar el fortalecimiento de las prácticas pre profesionales y su vinculación con la investigación e innovación.	PM02.01. Asegurar la implementación de las prácticas pre profesionales alineados con el PEI y el PAT.	Evolución anual del nivel de desempeño de las estudiantes en la práctica pre profesional.	40%	50%	60%	70%	80%
			PM02.02. Gestionar la coordinación con instituciones educativas para la realización de prácticas pre profesionales.	Número de convenios con instituciones educativas para la realización de prácticas pre profesionales.	8	11	14	17	20

SUB COMPONENTE MSE	PROCESO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADORES	META MULTIANUAL				
					2023	2024	2025	2026	2027
			PM02.03. Desarrollar articulación de los procesos formativos desde la práctica y la investigación.	% de docentes que evidencian competencias generales, de práctica e investigación.	20%	30%	40%	50%	60%
			PM02.04. Desarrollar propuestas de innovación desde los procesos formativos.	% de estudiantes que plantean propuestas de mejora de acuerdo con su contexto.	10%	15%	20%	25%	30%

SUB COMPONENTE MSE	PROCESO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADORES	META MULTIANUAL				
					2023	2024	2025	2026	2027
		PM03. Gestionar el desarrollo de programas de formación continua a docentes en servicio de EBR y a otros profesionales.	PM03.01. Desarrollar formación continua de calidad que responda a las demandas de los docentes en servicio y otros profesionales.	Número de programas de capacitación, actualización, especialización, cursos y/o talleres para los docentes en servicio y a otros profesionales.	4	5	6	7	8
				Número de programas para obtención del grado de Bachiller, licenciatura y otros programas.	0	0	2	2	2

SUB COMPONENTE MSE	PROCESO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADORES	META MULTIANUAL				
					2023	2024	2025	2026	2027
		PM04. Gestionar el seguimiento a los egresados y su empleabilidad.	PM04.01. Garantizar seguimiento permanente a la inserción y trayectoria del egresado.	Porcentaje de avance en la base de datos de egresadas.	10%	20%	30%	40%	50%
				Número de alianzas estratégicas para beneficio de los egresados.	4	5	6	7	8
		PM05. Gestionar el fortalecimiento de las competencias profesionales de los docentes formadores de la EESP.	PM05.01. Gestionar programas de formación para directivos y docentes.	Porcentaje de directivos y docentes formadores que cuentan al menos con el grado de maestro o doctorado.	10%	20%	30%	50%	100%

SUB COMPONENTE MSE	PROCESO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADORES	META MULTIANUAL				
					2023	2024	2025	2026	2027
			PM05.02. Garantizar acompañamiento a los docentes formadores de manera permanente.	Porcentaje de fichas de acompañamiento docente con puntaje destacado.	60%	70%	80%	90%	100%
			PM05.03. Desarrollar programas de capacitación, actualización y especialización para FID y formación continua con calidad para los docentes formadores.	Número de programas, cursos de especialización, talleres y otros cursos para el fortalecimiento de capacidades de los formadores.	3	4	5	6	7

SUB COMPONENTE MSE	PROCESO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADORES	META MULTIANUAL				
					2023	2024	2025	2026	2027
			PM05.04. Gestionar investigaciones e innovaciones que fortalecen la práctica pedagógica.	Porcentaje de docentes formadores que realiza investigaciones e innovaciones.	5%	10%	15%	20%	25%
			PM05.05. Gestionar la disponibilidad de personal docente a tiempo completo.	Porcentaje de docentes formadores a tiempo completo que cumple el perfil.	70%	75%	80%	85%	90%
		PM06. Gestionar la ampliación de la oferta de programas de estudios.	PM06.01. Asegurar la oferta de programas de estudio licenciado y con certificado de calidad.	Número de programas licenciados e implementados con SGC.	1	1	1	1	1

SUB COMPONENTE MSE	PROCESO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADORES	META MULTIANUAL				
					2023	2024	2025	2026	2027
			PM06.02. Dirigir el proceso de certificación de calidad del programa según el modelo de SINEACE.	Número de programas con certificación de calidad por SINEACE.	0	0	1	1	1
Soporte	PS Procesos de Soporte	PS01. Gestionar el mejoramiento de la infraestructura y administrar los recursos humanos, sistema logístico y tecnológico.	PS01.01. Programar la adquisición de materiales y recursos educativos físicos y digitales para la atención del funcionamiento institucional y las necesidades formativas.	Número de requerimientos ante la DRELM para adquisición de materiales y recursos.	50	60	70	80	90

SUB COMPONENTE MSE	PROCESO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADORES	META MULTIANUAL				
					2023	2024	2025	2026	2027
			PS01.02. Implementar sistema integrado que brinde información confiable, oportuna y accesible a todos los actores del sistema educativo.	Número de sistemas de gestión implementados y de calidad.	1	2	3	4	4
			PS01.03. Desarrollar soluciones de materiales y recursos educativos físicos y digitales para la atención del funcionamiento institucional y las	Porcentaje de ambientes para el servicio educativo en buen estado.	70%	80%	90%	100%	100%

SUB COMPONENTE MSE	PROCESO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADORES	META MULTIANUAL				
					2023	2024	2025	2026	2027
			necesidades formativas.	Número de laboratorios, sala de cómputo y centro de recursos didácticos.	3	4	4	4	4
			PS01.04. Gestionar la implementación de mejora en la infraestructura, ambientes, mobiliario y equipamiento de calidad.	Porcentaje de servicios higiénicos en buen estado.	85%	90%	95%	100%	100%
				Porcentaje de mobiliario y equipamiento educativo en buen estado y renovado.	50%	60%	70%	80%	90%

7. PROPUESTAS DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

La propuesta de gestión pedagógica de la EESPP “Emilia Barcia Boniffatti” responde al Modelo Educativo Formativo para Docentes de Educación Inicial que se presenta a continuación está fundamentado en los principios y los lineamientos establecidos por la RVM No 202-2019-MINEDU, que establece el Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente (DCB-FID). Este modelo busca garantizar una educación de calidad, en la que se desarrollen competencias profesionales en los futuros docentes para que puedan enfrentar los desafíos del entorno educativo y responder a las necesidades de aprendizaje de los niños en la etapa inicial.

7.1. Principios Fundamentales del Modelo

De acuerdo con la RVM No 202-2019-MINEDU, los principios pedagógicos para la formación de docentes de educación inicial deben ser el eje central del modelo educativo. Estos son los siguientes:

- **Equidad e inclusión:** Promover la atención a la diversidad y la igualdad de oportunidades para todos los niños y niñas en el ámbito educativo, garantizando una educación de calidad sin distinciones de género, etnia, contexto social o capacidades.
- **Desarrollo integral:** El docente debe favorecer el desarrollo de las potencialidades cognitivas, emocionales, sociales y físicas del niño, entendiendo que todos estos aspectos se interrelacionan de manera armónica.
- **Interculturalidad:** Los futuros docentes deben estar preparados para valorar y respetar la diversidad cultural, promoviendo prácticas pedagógicas que favorezcan la identidad y el respeto mutuo entre las diferentes culturas.
- **Aprendizaje activo:** El enfoque pedagógico debe fomentar el aprendizaje activo y participativo del niño, considerando sus intereses, experiencias previas y motivaciones como punto de partida para el aprendizaje.
- **Autonomía profesional:** El docente debe estar capacitado para tomar decisiones pedagógicas informadas, a partir de una constante reflexión crítica sobre su práctica, y en base a los avances y las demandas de la educación.
- **Desarrollo sostenible:** El docente debe promover una educación que integre el cuidado del medio ambiente, la equidad social y la responsabilidad económica como ejes fundamentales para garantizar el bienestar de las generaciones presentes y futuras. Este principio busca que los futuros docentes se formen como agentes de cambio comprometidos con la construcción de sociedades inclusivas, justas y sostenibles.

7.2 Objetivos Generales del Modelo

1. **Desarrollar competencias pedagógicas centradas en el niño:** Formar docentes que sean capaces de diseñar, planificar y ejecutar estrategias de enseñanza que favorezcan el desarrollo integral del niño en la educación inicial.
2. **Promover la reflexión crítica sobre la práctica docente:** Capacitar a los futuros docentes para que reflexionen sobre su desempeño en el aula, evalúen sus acciones y ajusten sus prácticas pedagógicas en función de las necesidades de los niños y el contexto educativo.
3. **Fortalecer la identidad profesional:** Desarrollar la identidad del docente en cuanto a su ética, valores y compromiso con la educación de calidad, que permita el respeto y la valorización de la infancia.
4. **Fomentar la colaboración y el trabajo en equipo:** Formar docentes que sean capaces de trabajar en equipo con otros profesionales de la educación, familias y la comunidad, promoviendo un enfoque integrador y comunitario en el proceso educativo.

7.3 Estructura del Modelo Educativo Formativo

El enfoque pedagógico se basa en un modelo constructivista, que se alinea con los principios de la RVM No 202-2019-MINEDU y promueve el aprendizaje activo, participativo y reflexivo. Los docentes en formación serán guiados para diseñar y aplicar prácticas pedagógicas que propicien un aprendizaje significativo, tomando en cuenta las necesidades, ritmos y características individuales de cada niño.

Desarrollo de capacidades cognitivas y socioemocionales: Los docentes deberán aprender a aplicar estrategias que estimulen el desarrollo cognitivo de los niños, pero también su bienestar emocional, social y físico. Se promoverán actividades que permitan a los niños interactuar con su entorno de manera activa y creativa.

Educación basada en proyectos y problemas: Los futuros docentes aprenderán a diseñar actividades y proyectos educativos en los cuales los niños sean los protagonistas de su aprendizaje, fomentando su curiosidad y capacidad crítica desde temprana edad.

Integración de TIC y recursos educativos innovadores: Los docentes en formación serán capacitados en el uso de herramientas tecnológicas apropiadas para la educación inicial, así como en la creación de recursos pedagógicos innovadores que complementen las actividades de aprendizaje.

7.4 Contenidos de Formación Docente

De acuerdo con la RVM N.º 202-2019-MINEDU, los futuros docentes de educación inicial deben desarrollar competencias en las siguientes áreas clave:

Competencia en el Diseño Curricular:

- Conocimiento y aplicación del currículo nacional de educación inicial.
- Diseño de actividades y ambientes de aprendizaje que favorezcan el desarrollo integral de los niños.

Competencia Pedagógica:

- Estrategias didácticas adaptadas a las características del niño en la etapa inicial.
- Uso de enfoques innovadores como el juego y la exploración, y su relación con el desarrollo cognitivo y social.

Competencia en Evaluación:

- Conocimiento y aplicación de enfoques de evaluación que promuevan el desarrollo de las competencias de los niños, priorizando la evaluación formativa y continua.

Competencia en el Trabajo con la Diversidad y sostenibilidad:

- Estrategias pedagógicas que promuevan la valoración de la diversidad cultural, lingüística y funcional, integrando prácticas sostenibles que impacten positivamente en la comunidad educativa y el entorno.

Competencia en el Desarrollo Profesional:

- Reflexión crítica sobre la práctica pedagógica y mejora continua.
- Desarrollo de la identidad profesional y compromiso ético.

7.5 Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje

Aprendizaje Experiencial: El modelo formativo debe ofrecer experiencias prácticas y vivenciales, como simulaciones, juegos, prácticas en aula real, observación de clases y talleres prácticos, donde los futuros docentes se enfrenten a situaciones concretas de enseñanza y aprendizaje.

Desarrollo de Proyectos Colaborativos: La formación de los docentes debe incluir actividades colaborativas entre pares, donde se promueva el trabajo en equipo y el intercambio de experiencias pedagógicas.

Desarrollo de Habilidades Reflexivas: Se implementarán sesiones de autoevaluación y reflexión crítica sobre las prácticas pedagógicas, utilizando herramientas como portafolios digitales, observaciones y debates.

Simulaciones y Prácticas en Contextos Diversos: Los docentes en formación deberán participar en prácticas de aula en diversos contextos (rurales, urbanos, multiculturales) para que puedan desarrollar una comprensión amplia de los diferentes contextos educativos.

7.6 Evaluación del Proceso Formativo

Evaluación Formativa: La evaluación será continua y se centrará en el seguimiento del desarrollo de competencias en el ámbito práctico y teórico. A través de observaciones, portafolios reflexivos, análisis de casos y proyectos.

Evaluación Integral: Se implementará una evaluación que considere tanto los conocimientos adquiridos como la actitud, las habilidades interpersonales y la capacidad de adaptación a diferentes contextos.

Retroalimentación Constructiva: Se fomentará una retroalimentación constante y constructiva entre formadores y futuros docentes, con el fin de fortalecer el proceso formativo.

7.7. Modalidades de Formación

El modelo debe combinar diversos enfoques pedagógicos y modalidades para asegurar una formación integral de los futuros docentes:

- **Presencial y Virtual:** Combinación de clases presenciales con el uso de plataformas virtuales de aprendizaje, permitiendo flexibilidad y acceso a contenidos educativos innovadores.
- **Prácticas en Entornos Reales:** Durante el proceso formativo, los futuros docentes deberán tener experiencias directas en aulas de educación inicial, donde puedan aplicar lo aprendido y recibir orientación continua.
- **Intercambio de Experiencias y Redes Profesionales:** Se fomentará el intercambio de experiencias con docentes en ejercicio, así como la participación en redes profesionales para el desarrollo y mejora continua de la práctica educativa.

7.8. Implementación y Seguimiento

- **Formadores especializados:** Los formadores deben ser expertos en educación inicial y deben tener un enfoque integrador y reflexivo.
- **Evaluación continua del modelo:** El modelo debe estar sujeto a una

evaluación continua que permita su ajuste y mejora, basada en el análisis de los resultados de los futuros docentes, su desempeño en el aula y su evolución en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Este modelo pedagógico está diseñado para garantizar una formación integral, reflexiva, innovadora, sostenible y comprometida con una educación de calidad para los docentes de educación inicial, alineada con los principios establecidos por la RVM No 202-2019-MINEDU y el Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente.

7.9 Fundamentos pedagógicos

Describen el conjunto de premisas que orientan una comprensión del proceso educativo, en particular el desarrollo de competencias profesionales docentes en la propuesta formativa del DCBN. Este tipo de fundamentos permite comprender la profundidad la enseñanza, aprendizaje, y enfatiza ciertos aspectos o prácticas en el marco de una formación basada en competencias.

Formación basada en competencias. La formación centrada en los saberes disciplinares dificulta la inserción en el mundo laboral en una realidad cada vez más marcada por el cambio, la necesidad de gestionar la incertidumbre y de afrontar niveles elevados de “ambigüedad creativa” (Pérez Gómez, 2012). Por otro lado, ya no es posible sostener una visión acumulativa del conocimiento, dada la velocidad con que este se transforma y la marcada complejidad e incertidumbre que caracteriza la vida contemporánea. Este escenario lleva a replantear los tipos de enseñanza que se imparten en las instituciones de educación superior y a hacerse la siguiente pregunta: en un mundo cambiante y globalizado, ¿cuáles son los aprendizajes que deben promoverse en la formación superior?

La tendencia frente a estos cambios es que la formación en las instituciones de educación superior se oriente al desarrollo de competencias. Una formación de esta naturaleza ofrece a los estudiantes de FID la posibilidad de aprender a aprender, lo que asegura un desarrollo profesional más allá de los cinco años de formación. También permite articular estratégicamente la teoría y la práctica, y enriquecer las experiencias formativas con la resolución de problemas complejos provenientes de contextos auténticos. Además, promueve una formación activa hacia una visión interdisciplinaria del trabajo pedagógico, indispensable para desarrollar aprendizajes desafiantes. La formación centrada en el desarrollo de competencias tiene diversas fuentes y perspectivas. El término competencia se comenzó a emplear en la década de 1970 y desde entonces ha mantenido un carácter abiertamente polisémico. Incluso, si el concepto se ubica en el campo

educativo, este es definido y utilizado desde diferentes teorías del aprendizaje y cada cual le imprime un énfasis particular.

El DCBN asume la definición de competencia del Marco de Buen Desempeño Docente (MBDD) y la complementa con la del Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB), es decir, entendiéndola como una actuación en situaciones complejas. La práctica docente usualmente se ha configurado alrededor de tres dominios recurrentes en distintos marcos sobre formación docente: los conocimientos pedagógicos, las prácticas de enseñanza y las responsabilidades profesionales (Darling-Hammond & Bransford, 2005). El MBDD asume estos dominios, pero introduce uno adicional, con lo cual las competencias se organizan en cuatro dominios que, en conjunto, conforman el ejercicio profesional de la docencia. Por su parte, el CNEB insiste en la necesidad de pensar la competencia como una facultad, es decir, una potencialidad de las personas que es posible desarrollar deliberadamente a lo largo de la vida. Asimismo, el CNEB resalta el carácter combinatorio y sinérgico de las competencias, lo cual subraya idoneidad de la formación basada en competencias para enfrentar un mundo profesional complejo.

Aprendizaje y enseñanza situada. El aprendizaje situado tiene como punto de partida la premisa de que el conocimiento siempre “es situado, es parte y producto de la actividad, el contexto y la cultura en que se desarrolla y utiliza” (Díaz, 2005, p. 19). Por ello, no es posible desarrollar aprendizajes sin vincularlos estrechamente con las situaciones, contextos y comunidades en donde se desenvuelven los estudiantes. El aprendizaje situado es heredero del socio constructivismo y de la cognición situada (Díaz, 2003), y tiene por lo menos dos consecuencias en la formación docente: i) los estudiantes de FID aprenden a enseñar en el contexto mismo de la práctica; ii) el aprendizaje siempre es social y se desarrolla en comunidades de práctica (Lave & Wenger, 1991).

Por su parte, la enseñanza situada de la formación por competencias también integra elementos del cognitivismo y el socio constructivismo. De las teorías cognitivistas se rescata el interés por cómo se adquiere el conocimiento, cómo la información recibida es procesada, organizada en estructuras mentales, y aplicada a la resolución de problemas. Del socio constructivismo se enfatiza el rol activo del aprendiz en la construcción progresiva de conocimientos a través de su experiencia, vinculándola con aprendizajes previos y fomentándose, al mismo tiempo, la autonomía y la mediación e interacción con los demás para la generación de aprendizajes (Corvalán, 2013; Lasnier, 2001). Por ello, la enseñanza situada le otorga

una gran importancia al contexto y al conocimiento de las características individuales y la forma en que socializan los estudiantes.

La formación basada en competencias desde el aprendizaje y enseñanza situada promueve la integración de distintos tipos de saberes o recursos, el desarrollo de procesos cognitivos complejos y el rol activo de los estudiantes en la construcción de sus aprendizajes. Demanda que los estudiantes tengan la posibilidad de constantes experiencias de práctica y que reflexionen permanentemente sobre su proceso de construcción de aprendizaje para dotar de sentido su experiencia en contexto. Estos contextos obedecen a situaciones de formación de tipo académico al inicio del proceso formativo y a situaciones cercanas al ejercicio profesional, posteriormente. De esta manera, el aprendizaje y la enseñanza situada favorece la vinculación entre el ámbito de la educación superior y el ejercicio profesional, ya que permite a los estudiantes hacer frente a los retos del mundo profesional (Díaz, 2015; Coll, 2007).

Enfoque crítico reflexivo. Contribuye a generar oportunidades que permitan al estudiante de FID fortalecer su capacidad de autocrítica, así como revisar su práctica y confrontarla tanto con la teoría como con las experiencias, y retroalimentarse con las prácticas de los demás estudiantes y del docente formador. Tiene entre sus sustentos los aportes de Schön (1998), Freire (1997), Giroux (1990), Carr & Kemmis (1988), entre otros, los cuales consideran que una formación reflexiva y crítica debe contribuir al desarrollo de docentes capaces de analizar su realidad y de asumir la responsabilidad de proponer acciones para transformarla.

La reflexión crítica conlleva a una comprensión más compleja de los supuestos, intencionalidades, conocimientos, decisiones y características que subyacen en la práctica del estudiante de docencia. Permite la construcción de conocimientos en forma consciente sobre el comportamiento en una situación educativa concreta con la intención de ir mejorando en forma continua su intervención pedagógica.

Evaluación formativa. Es aquella que se centra en la retroalimentación de los procesos de enseñanza aprendizaje para promover la mejora continua y el progreso en las competencias. Por su naturaleza, este tipo de evaluación fomenta la comunicación de criterios explícitos que permiten dar a conocer a los estudiantes las expectativas que se tienen sobre ellos, así como interpretar las evidencias recopiladas y retroalimentar a los estudiantes de acuerdo al avance que demuestran en su desempeño.

La evaluación formativa no solo considera la brecha entre expectativas y niveles de desarrollo de las competencias, sino que se enfoca en reconocer y atender necesidades de aprendizaje. Por ello, se centra en cuánto han avanzado los estudiantes respecto a su desempeño anterior, dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar para alcanzarlas.

La evaluación formativa es crucial en la Formación Inicial Docente pues fomenta la autonomía de los estudiantes de FID y modela las prácticas de evaluación que estos tendrán que implementar cuando ejerzan profesionalmente la docencia. A partir de los criterios de evaluación, se espera que los docentes promuevan su uso para procesos de autorregulación del progreso en las competencias. Además, la evaluación está centrada en las evidencias del desempeño de los estudiantes al enfrentarse a situaciones auténticas, es decir, al resolver tareas complejas contextualizadas y reales. Estas situaciones pueden darse de forma simulada en el espacio educativo o en los espacios de práctica real.

Investigación formativa. Se sustenta en el planteamiento de situaciones de aprendizaje que consideren problemas o situaciones desafiantes como punto de partida para que los estudiantes aprendan mediante la reflexión, investigación y la propuesta de soluciones innovadoras. Con ello se busca que los estudiantes de docencia desarrollen habilidades investigativas que les permitan indagar, recoger y analizar información necesaria para explicar, interpretar y transformar su práctica pedagógica (Piñero, Rondón & Piña, 2007), utilizando evidencias para sustentar sus argumentos y decisiones.

La investigación formativa implica un trabajo sistemático e interdisciplinario entre los diversos cursos y módulos para lograr el desarrollo de habilidades investigativas en los estudiantes de docencia.

7.10 Fundamentos epistemológicos

Describen el conjunto de premisas que orientan una comprensión de la naturaleza de la realidad y el conocimiento, así como la forma en que estos se construyen. Este tipo de fundamentos orientan no solo la comprensión de la propuesta formativa del DCBN, sino también las prácticas que se requieren para su implementación.

Pensamiento complejo. La complejidad de la realidad requiere una comprensión de las diversas formas de pensar y actuar frente a las interacciones entre diferentes saberes, el contexto, el cambio permanente y

la incertidumbre. El pensamiento complejo implica el desafío de comprender que coexisten a la vez las certezas y las incertidumbres, y que de lo que se trata es de poder orientar nuestro rumbo entre unas y otras (Morin, 1999).

Esta situación conlleva nuevos desafíos a la formación profesional de los estudiantes de docencia que favorezcan el desarrollo de modos de pensar abiertos y fuera de los parámetros, que les permitan afrontar los problemas y la incertidumbre desde una mirada sistémica e integradora. La construcción del conocimiento debe basarse en una adecuación contextual, global, multidimensional y compleja. Ello también implica tomar una posición frente a realidades complejas mediante el desarrollo del pensamiento crítico. Ante esto, se requiere reflexionar sobre la actual fragmentación del conocimiento en diferentes saberes disciplinares que origina un reduccionismo de las ideas a un campo específico, lo cual imposibilita tener una mirada global de la realidad y de los propios sujetos con los que se interactúa.

Interdisciplinariedad. La superación de la fragmentación del conocimiento disciplinar implica un proceso de contribución de diversas disciplinas para llegar a un conocimiento holístico de la realidad, intersubjetivo e interrelacional. Esta mirada es sumamente necesaria en el campo educativo en cuanto se trate de responder a las diversas características y necesidades de los estudiantes de la Educación Básica y de su contexto, por lo cual se requiere un trabajo articulado entre los diversos campos del saber que tienen relación con el quehacer educativo. La interdisciplinariedad implica, a su vez, recobrar un sentido de horizontalidad entre los diferentes saberes, rechazando así la actual jerarquización por el dominio de determinadas áreas.

Diálogo de saberes. Es un proceso que establece una interrelación de sistemas, de saberes y conocimientos de diferentes tradiciones culturales construidas y aprendidas teniendo en cuenta el contexto social, cultural y productivo de cada pueblo. Estos saberes y conocimientos producen y reproducen diversas formas de acceder a ellos y de comprender la realidad para interactuar con ella (Ministerio de Educación, 2017b). El diálogo de saberes implica el reconocimiento de que la sabiduría de los pueblos indígenas originarios considera una propia epistemología, gnoseología y ontología (Delgado & Rist, 2016).

Lograr una educación de calidad y con pertinencia cultural implica un verdadero esfuerzo por equiparar los diferentes ethos civilizatorios que actualmente coexisten en condiciones de desigualdad (Corbetta, Bonetti, Bustamante & Vergara, 2018). En ese sentido, se considera que el sistema educativo es el espacio por excelencia para que los estudiantes puedan

reconocer que la diversidad de lenguas, culturas y valores implican modos distintos de conocer, de producir y de valorar la tierra y el territorio.

7.11 Perfil de egreso de la FID

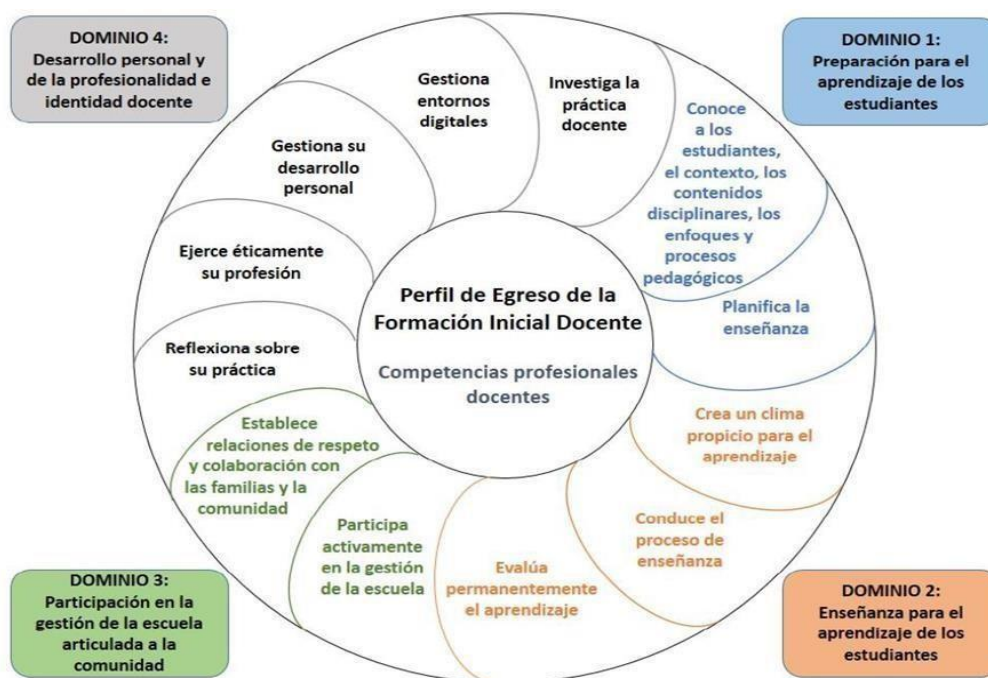
El Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente es la visión común e integral de las competencias profesionales docentes que deben desarrollar los estudiantes progresivamente durante el proceso formativo para ejercer idóneamente la docencia. El Perfil de egreso permite establecer una formación integral especializada basada en la práctica, investigación e innovación, que busca garantizar el desarrollo de competencias en los estudiantes para desenvolverse de manera ética, eficiente y eficaz en su práctica docente, respondiendo a las demandas del sistema educativo.

El Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente se alinea a los dominios y competencias establecidos en el Marco del Buen Desempeño Docente (MBDD). Este marco establece la profesión como un quehacer complejo y reconoce dimensiones compartidas con otras profesiones, pero también delimita las dimensiones que son propias de la docencia.

El Perfil de egreso incluye competencias vinculadas a la formación integral que requieren los docentes en el siglo XXI. Estas competencias son de naturaleza transversal a las competencias profesionales docentes presentadas en el MBDD. No obstante, en la Formación Inicial, son esenciales para la construcción de la profesionalidad e identidad docente. Para efectos de organización del Perfil de egreso, se incluyen en el dominio 4. Tales competencias se orientan al fortalecimiento del desarrollo personal, al uso de tecnologías digitales y al manejo de habilidades investigativas que le permitan reflexionar y tomar decisiones para mejorar su práctica pedagógica con base en evidencias.

Figura 20

Esquema del Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente.



Fuente: DIFOID, 2019

Las competencias del Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente pertenecen al ámbito macrocurricular y se articulan con los cursos y módulos del plan de estudios. Es fundamental que todos los actores del sistema conozcan las competencias y las comprendan para asegurar una implementación curricular de calidad.

7.12 Categorías que conforman el perfil de egreso

El Perfil de Egreso de la Formación Inicial Docente está conformado por las siguientes categorías curriculares:

Dominio: se define como un “ámbito o campo del ejercicio docente” que da sentido y agrupa un conjunto de competencias y “desempeños profesionales que inciden favorablemente en los aprendizajes de los estudiantes. En todos los dominios subyace el carácter ético de la enseñanza, centrada en la prestación de un servicio público y en el desarrollo integral de los estudiantes” (Ministerio de Educación, 2014, p. 24).

Competencia: se define como la facultad que tiene la persona de actuar en situaciones complejas, movilizándolo y combinando reflexivamente distintas

capacidades con el fin de lograr un propósito y generar respuestas pertinentes a problemas, así como de tomar decisiones que incorporen criterios éticos.

Hay dos condiciones importantes dentro de esta definición que conviene resaltar. Por un lado, ser competente significa actuar reflexivamente, es decir, “leer la realidad y las propias posibilidades con las que cuenta uno para intervenir en ella”. Esto supone “identificar los conocimientos y habilidades que uno posee o que están disponibles en el entorno, analizar las combinaciones más pertinentes a la situación y al propósito para luego tomar decisiones, y ejecutar o poner en acción la combinación seleccionada” (Ministerio de Educación, 2016).

Por otro lado, se trata de tomar decisiones en un marco ético. Por ello, la noción de competencia es “más que un saber hacer en cierto contexto, pues implica compromisos, disposición a hacer las cosas con calidad, raciocinio, manejo de fundamentos conceptuales y comprensión de la naturaleza moral y las consecuencias sociales de sus decisiones” (Ministerio de Educación, 2014a).

Por ello, el desarrollo de las competencias puede ser comprendido como un aprendizaje a lo largo de la vida, es decir, “una construcción constante, deliberada y consciente” (Ministerio de Educación, 2016). Las competencias tienen una naturaleza sinérgica, es decir, trabajan en conjunto de forma sostenida y simultánea.

El DCBN de la FID se enfoca en las competencias profesionales docentes, es decir, en aquellas indispensables para el ejercicio de la docencia. Se denominan profesionales en la medida en que estas competencias subrayan el carácter reflexivo, ético, colegiado, relacional, cultural, político y pedagógico de la docencia (Ministerio de Educación, 2014a). Al hacerlo, enfatizan la naturaleza compleja del quehacer docente, cuyas competencias deben ser desarrolladas desde la Formación Inicial Docente.

Capacidades: son recursos para actuar de manera competente. Estos recursos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una

Los conocimientos son las teorías y conceptos legados por la humanidad en distintos campos del saber. Son conocimientos contruidos y validados por la sociedad global y por la sociedad en la que se inserta la institución formadora. De la misma forma, los estudiantes también construyen conocimientos. De

ahí que el aprendizaje es un proceso vivo, alejado de la repetición mecánica y memorística de los conocimientos preestablecidos.

Las habilidades hacen referencia al talento, la pericia o la aptitud de una persona para desarrollar alguna tarea con éxito. Las habilidades pueden ser sociales, cognitivas, motoras.

Las actitudes son disposiciones o tendencias para actuar de acuerdo o en desacuerdo a una situación específica. Son formas habituales de pensar, sentir y comportarse de acuerdo a un sistema de valores que se va configurando a lo largo de la vida a través de las experiencias y educación recibida (Ministerio de Educación, 2016).

Estándares: son descripciones del desarrollo de las competencias profesionales docentes en niveles de creciente complejidad. Los estándares plantean criterios comunes que describen cualitativamente dicho desarrollo. Por ello, contribuyen a establecer expectativas de lo que deben saber y deben saber hacer los estudiantes de FID para asegurar una formación de calidad en distintos momentos (Meckes, 2013; Ingvarson, 2013).

De manera análoga en que ocurre el aprendizaje visto de forma longitudinal (Gysling & Meckes, 2011), esta secuencia se concibe como un conjunto de criterios comunes que describen cualitativamente el desarrollo de competencias profesionales docentes. Estas descripciones son holísticas porque hacen referencia al modo en que las capacidades se ponen en acción articuladamente al resolver o enfrentar situaciones auténticas y complejas.

Los estándares de Formación Inicial Docente se constituyen como referentes explícitos y compartidos que permiten diseñar, monitorear y retroalimentar la formación y la evaluación de los estudiantes de FID. Su valor reside en que permiten reconocer la diversidad de niveles de desarrollo de las competencias que muestran los estudiantes. Por lo mismo, no deben ser considerados mínimos, metas o puntos de corte, sino referentes de lo que espera el sistema educativo en la Formación Inicial Docente con respecto al desarrollo de competencias profesionales docentes.

7.13 Dominios y competencias del perfil de egreso de la FID

Dominio 1: preparación para el aprendizaje de los estudiantes

Este dominio involucra el diseño de experiencias de aprendizaje relevantes para los estudiantes de la educación básica bajo un enfoque por competencias. En el marco de las demandas del siglo XXI para la Formación

Inicial Docente, se requiere pensar diferentes alternativas de planificación articuladas al uso y generación de conocimiento, los avances tecnológicos y científicos, y la diversidad sociocultural y lingüística. Por ello, la importancia de los tres principios sobre los que descansa este dominio. Por un lado, el reconocimiento de la diversidad de los estudiantes, lo que derriba la creencia arraigada de la homogeneidad del aula y promueve el uso de información precisa y libre de prejuicios sobre estos. Por otro, una mejor comprensión del desarrollo cognitivo desde la primera infancia, lo que subraya el potencial humano para el aprendizaje incluso antes de la intervención docente. El tercer principio a considerar es una planificación por competencias, que articula de forma coherente los medios con los fines y plantea situaciones desafiantes y complejas con el fin de trabajar la combinación de distintas capacidades.

Una preparación competente para el aprendizaje de los estudiantes supone desarrollar una comprensión profunda de distintos conocimientos indispensables en la tarea docente. El primero de ellos es comprender las características individuales, socioculturales y lingüísticas de los estudiantes, así como el contexto en que estos se desenvuelven. Se trata de una condición imprescindible para diseñar experiencias de aprendizaje a partir de situaciones significativas que surjan de las necesidades de los estudiantes, lo que garantiza su pertinencia y promueve su efectividad. En segundo lugar, es indispensable comprender los aprendizajes descritos en el currículo vigente, pues de ello depende no solo la movilización de aprendizajes a lo largo de la vida, sino también brindar oportunidades para la formación integral del estudiante a nivel nacional. En tercer lugar, resulta fundamental dominar los conocimientos pedagógicos, didácticos y disciplinares que sustenten la intervención del docente en el marco de un diálogo de saberes que articule distintas tradiciones y referentes epistemológicos y culturales.

Este dominio no se restringe a una comprensión del conocimiento pedagógico, sino que se articula a un diseño y organización de experiencias de aprendizaje, y a la capacidad de dar cuenta de las razones que fundamentan una determinada ruta y la elección de determinados medios. Esto implica determinar los niveles de desarrollo de las competencias de los estudiantes, establecer criterios para recoger evidencias que faciliten el monitoreo y retroalimentación del progreso de los aprendizajes, y estructurar condiciones, situaciones y estrategias de enseñanza acordes a tales niveles y criterios. De este modo, se asegura la coherencia entre la complejidad de los aprendizajes, la evaluación, los procesos pedagógicos pertinentes para los estudiantes, el uso y distribución de recursos disponibles, respondiendo a las diversas necesidades, intereses y formas de aprender de los estudiantes.

Tabla 35*Competencias y capacidades del Dominio 1.*

DOMINIO 1: Preparación para el aprendizaje de los estudiantes	
Competencias	Capacidades
Competencia 1 Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.	Comprende las características individuales, evolutivas y socioculturales de sus estudiantes y sus contextos, así como la forma en que se desarrollan los aprendizajes.
	Comprende los conocimientos disciplinares que fundamentan las competencias del currículo vigente y sabe cómo promover el desarrollo de estas.
Competencia 2 Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación en una programación curricular en permanente revisión.	Establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo, y que responden a las necesidades de aprendizaje y características de los estudiantes, así como a las demandas de su contexto sociocultural.
	Diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones en forma articulada, y se asegura de que los estudiantes tengan tiempo y oportunidades suficientes para desarrollar los aprendizajes previstos.
	Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que guardan coherencia con los propósitos de aprendizaje, y que tienen potencial para desafiar y motivar a los estudiantes.

Fuente: DIFOID, 2019

Dominio 2: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes

El rol del docente en la enseñanza se ha transformado profundamente en las últimas décadas. Convencionalmente, este se ha centrado en la transmisión de un conjunto de conocimientos aislados entre sí y desvinculados del contexto sociocultural, o simplemente ha subrayado la figura de un “facilitador” que anima externamente las actividades de aprendizaje. En una perspectiva pedagógica más profunda, centrada en una comprensión renovada sobre el modo en que se producen los aprendizajes, el docente se convierte en un mediador estratégico del proceso de enseñanza aprendizaje.

Esta mediación se produce cuando el docente promueve situaciones y desafíos para movilizar las estructuras cognitivas y socioafectivas de los estudiantes de acuerdo al contexto sociocultural en que se desenvuelven. Esto permite construir aprendizajes situados y autónomos a través de diversas interacciones pedagógicas y un manejo adecuado de la lengua de

los estudiantes, así como de los saberes de tradiciones culturales de las que estos provienen, posibilitando el desarrollo progresivo de competencias.

Para asumir a cabalidad esta idea renovada de la enseñanza, la Formación Inicial Docente enfatiza tres procesos básicos de mediación en este dominio. En primer lugar, se requiere del desarrollo de competencias, es decir, de la movilización combinada de saberes diversos para afrontar y resolver desafíos de la realidad que convoquen el interés de los estudiantes. En segundo lugar, es indispensable la creación de un clima socioemocional positivo, lo que implica crear condiciones de aceptación, valoración y atención a la diversidad en el marco de una ciudadanía intercultural. Este segundo aspecto supone ya no solo conocer las características y contexto de los estudiantes, sino asumirlos como sujetos políticos, socioculturales e históricamente situados. En tercer lugar, es necesaria una evaluación desde una perspectiva formativa, centrada en las necesidades de aprendizaje y en la retroalimentación continua del avance de los estudiantes.

Tabla 36
Competencias y capacidades del Dominio 2

DOMINIO 2: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes	
Competencias	Capacidades
Competencia 3 Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.	Genera un ambiente de respeto, confianza y empatía con base en la valoración de la diversidad.
	Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje y, en general, en la vida común del aula.
	Regula la convivencia a partir de la construcción concertada de normas y la resolución democrática de los conflictos.
Competencia 4 Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con	Gestiona interacciones pedagógicas con el fin de facilitar la construcción de aprendizajes por parte de los estudiantes.
	Fomenta que los estudiantes comprendan el sentido de las actividades que realizan en el marco de propósitos de aprendizaje más amplios.
	Brinda apoyo pedagógico a los estudiantes en forma flexible para responder a sus necesidades y a situaciones inesperadas.
DOMINIO 2: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes	
Competencias	Capacidades
sus experiencias, intereses y contextos culturales.	Optimiza el uso del tiempo de modo que sea empleado principalmente en actividades que desarrollen los propósitos de aprendizaje.
Competencia 5	Involucra continuamente a los estudiantes en el proceso de evaluación.

<p>Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.</p>	<p>Usa una variedad de estrategias y tareas de evaluación, acordes a las características de los estudiantes, y que son pertinentes para recoger evidencias sobre los aprendizajes.</p>
	<p>Interpreta las evidencias de aprendizaje usando los criterios de evaluación y a partir de ellas toma decisiones sobre la enseñanza.</p>
	<p>Brinda retroalimentación oportuna y de calidad a los estudiantes.</p>

Fuente: DIFOID, 2019

Dominio 3: Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad

La participación es uno de los procesos indispensables para establecer un cambio en el sistema educativo porque requiere que el docente se involucre con el funcionamiento y organización de la institución educativa y contribuya con la toma de decisiones en ella. Uno de los ámbitos que evidencia con claridad la participación es la gestión escolar, entendida como un factor crucial en el desarrollo de procesos pedagógicos que aseguran la calidad de los aprendizajes, así como una convivencia democrática e intercultural en los espacios educativos.

La participación en la gestión escolar no solo se centra en la planificación, elaboración y evaluación de los documentos de gestión. Tan importante como ello es que los docentes participen en la construcción de un entorno seguro, acogedor, colaborativo, basado en los enfoques transversales del sistema educativo, y que brinde igualdad de oportunidades a mujeres y varones al interior de la institución, de la comunidad o de la red educativa. Dicha participación también facilitará la construcción de un liderazgo pedagógico, sustentado en una visión compartida y centrada en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes en el marco de políticas educativas locales, regionales y nacionales.

La participación también supone fortalecer continuamente el vínculo entre escuela y comunidad. Por mucho tiempo, esta relación ha estado teñida de prejuicios, ya sea en ámbitos urbanos o rurales. Esto ha ocasionado, por un lado, que los espacios de socialización y aprendizaje fuera del ámbito escolar se perciban como deficientes y riesgosos; y, por otro, que se justifique una relación básicamente utilitarista entre distintos actores de la comunidad educativa. La vinculación con la realidad en sus contextos más amplios también ha sido escasa y difusa, pues la escuela ha sido siempre concebida como un mundo propio, cerrado y homogéneo, separado de la vida social.

En una perspectiva renovada de la participación, es indispensable reconocer que la alianza entre docentes, familias y comunidad contribuye tanto a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes como a la promoción del desarrollo local. Desde luego, también hay que reconocer que la comunidad educativa no está aislada; por el contrario, mantiene una serie de conexiones con distintos entornos locales, regionales, nacionales e internacionales. Esto exige que el docente que egresa de la Formación Inicial Docente reconozca el importante rol que juegan los distintos miembros de la comunidad educativa. Para ello, es imprescindible desarrollar una valoración positiva y crítica de los conocimientos, recursos y oportunidades que presenta el contexto sociocultural. Asimismo, requiere establecer vínculos, relaciones de respeto y colaboración con la comunidad educativa a través del diálogo de saberes para reconocer, integrar y gestionar las experiencias y saberes del entorno, los recursos y oportunidades de las culturas y sociedades locales.

Tabla 37
Competencias y capacidades del Dominio 3

DOMINIO 3: Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad	
Competencias	Capacidades
Competencia 6 Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional para que genere aprendizajes de calidad.	Construye relaciones interpersonales con sus colegas y otros trabajadores de su institución o red educativa, basadas en el respeto y reconocimiento de sus derechos.
	Trabaja de manera colegiada con sus pares para asegurar aprendizajes en el marco de la visión compartida de la institución.
	Participa activamente en las propuestas de mejora y proyectos de innovación.
Competencia 7 Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.	Incorpora en sus prácticas de enseñanza los saberes y recursos culturales de los estudiantes, las familias y la comunidad y establece relaciones de colaboración con esta.
	Genera condiciones para involucrar activamente a las familias en el proceso de aprendizaje.

Fuente: DIFOID, 2019

Dominio 4: Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente

Uno de los cambios cualitativos más importantes en educación es comprender que el desarrollo personal es un principio básico para el desarrollo profesional docente. El ejercicio de la docencia requiere sostener una relación respetuosa, empática y estimulante con los estudiantes, así como un trato cordial y colaborativo con otros colegas, que facilite el intercambio y la organización en distintas situaciones y ámbitos

institucionales. Para lograr esto, la Formación Inicial Docente requiere alentar el autoconocimiento, la autoestima, la autorregulación de emociones, con miras a establecer una relación constructiva con sus colegas y estudiantes.

La construcción de la identidad docente también requiere del carácter colegiado y relacional de la profesión, la reflexión sobre su práctica y la comunicación asertiva orientada al logro de consensos y metas comunes. Esto permitirá al estudiante que egresa de la Formación Inicial Docente establecer rutas para la mejora y crecimiento profesional de manera continua, donde las interacciones colaborativas contribuyen con el propósito de aprender de la propia experiencia. Estos aprendizajes pueden ser individuales o colectivos, pero se producen siempre en el marco de una comunidad institucional y profesional de aprendizaje. Estas comunidades están situadas y requieren del desarrollo de un sentido de pertenencia como parte de la construcción de la identidad docente. Además, para constituir comunidades profesionales de aprendizaje, es indispensable desarrollar habilidades para la investigación.

En esta misma línea, también es indispensable la formación de docentes que puedan demostrar una actuación ética en el ejercicio profesional. Esto demanda que en su proceso formativo el estudiante no solo fortalezca la dimensión socioemocional sino también que sea consciente de las decisiones que tome y asuma responsabilidad de sus actos. Ello conlleva a comprender ya no solo su función social relevante –la de contribuir con su servicio al logro del bien común y al ejercicio de derechos–, sino a reconocerse como un sujeto político, con derechos individuales y colectivos, que contribuye a la construcción de una ciudadanía intercultural y, desde su rol profesional, a la transformación de las relaciones sociales en un mundo complejo y cambiante.

DOMINIO 4: Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente	
Competencias	Capacidades
Competencia 8 Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.	Reflexiona, individual y colectivamente, sobre su propia práctica y sobre su participación en su institución o red educativa.
	Implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica y garantizar el logro de los aprendizajes.
	Participa críticamente en la discusión y construcción de políticas educativas a partir de su experiencia y conocimiento profesional.
Competencia 9 Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.	Preserva el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por su práctica profesional.
	Resuelve reflexivamente dilemas morales que se le presentan como parte de la vida escolar.

Competencia 10 Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad.	Comprende sus fortalezas y limitaciones para establecer metas de mejora personal.
	Identifica sus valores y motivaciones, y asume posturas éticas respetando principios éticos fundamentales.
	Regula sus emociones para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas.
	Interactúa de forma asertiva y empática con personas en contextos caracterizados por la diversidad.
Competencia 11 Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.	Ejerce su ciudadanía digital con responsabilidad.
	Gestiona información en entornos digitales, con sentido crítico, responsable y ético.
	Gestiona herramientas y recursos educativos en los entornos digitales para mediar el aprendizaje y desarrollar habilidades digitales en sus estudiantes.
	Se comunica y establece redes de colaboración a través de entornos digitales con sus pares y los miembros de su comunidad educativa.
	Resuelve diversos problemas de su entorno mediante el pensamiento computacional.

Finalmente, el desarrollo profesional de los docentes encuentra soporte y se potencia con tecnologías digitales. Tales tecnologías tienen la virtud de generar interacciones que multiplican las oportunidades de aprendizaje y promueven la construcción de comunidades profesionales en entornos virtuales.

Tabla 38
Competencias y capacidades del Dominio 4

DOMINIO 4: Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente	
Competencias	Capacidades
Competencia 12 Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.	Problematiza situaciones que se presentan en su práctica, en el entorno en donde se desempeña y en el mundo educativo en general.
	Diseña e implementa un proyecto de investigación, con dominio de enfoques y metodologías que permitan comprender aspectos críticos de las prácticas docentes en diversos contextos.
	Analiza e interpreta los datos obtenidos y, a partir de esto, elabora los resultados y conclusiones del proceso de investigación.
	Evalúa el proceso de investigación y da a conocer sus resultados, promoviendo el uso reflexivo del conocimiento producido para propiciar cambios en las prácticas docentes con base en evidencia.

Fuente: DIFOID, 2019

7.14 Estándares de la formación inicial docente

Los estándares de Formación Inicial Docente son referentes explícitos y compartidos que permiten diseñar, monitorear y retroalimentar la formación y la evaluación de los estudiantes. El enfoque adoptado en la elaboración de estándares de la Formación Inicial Docente es el de la progresión de las competencias del perfil, que establece la secuencia del desenvolvimiento de cada una de las competencias en niveles de desarrollo a lo largo del plan de estudios. Por ello, conviene tener en cuenta los siguientes puntos:

- ✓ La definición de progresiones de la competencia se enmarca en la formación profesional y se alinea con las tendencias en la educación superior.
- ✓ Las progresiones se elaboran utilizando la investigación disponible sobre el aprendizaje en el área o sobre el desarrollo de la competencia (Hess, 2010).
- ✓ Las progresiones se refieren a desempeños de comportamientos o ejecuciones observables que articulan las capacidades de una competencia y se expresan en movimientos crecientes de desarrollo de la competencia.
- ✓ La progresión de una competencia implica la construcción de modelos de la realidad que evolucionan a partir de información y de la propia experiencia del sujeto. En términos del desarrollo profesional, esta construcción supone actuaciones en entornos cada vez más complejos.
- ✓ Se desarrollan a lo largo de la trayectoria curricular de manera progresiva y continua, lo cual no necesariamente significa que se trate de un proceso uniforme. El logro es incremental de un nivel al otro, pero no por ello los tiempos requeridos para alcanzar el logro son proporcionales de un nivel a otro.
- ✓ La progresión responde a las necesidades y dinámica de cada competencia. Su desarrollo obedece a una serie de factores, como los propios procesos de maduración de la persona, la oportunidad de integración con otras competencias y contextos prácticos de intervención.

Los estándares de FID se plantean como el centro del currículo, pues permiten conocer cuáles son las expectativas esperadas en los estudiantes para determinar cuán cerca o lejos se encuentran en su formación inicial de las expectativas compartidas por el sistema educativo. Los estándares permitirán también hacer ajustes en la implementación del plan de estudios para asegurar que los estudiantes alcancen el nivel de competencia esperado al egreso.

Los estándares de FID permiten operativizar las competencias profesionales docentes en niveles de desarrollo, lo que facilita una visión coherente y gradual de la formación de los estudiantes de FID, así como su evaluación y retroalimentación.

Los estándares presentan dos niveles de desarrollo de competencias durante los diez ciclos de formación. El primero de ellos se espera al término del quinto ciclo de la FID y se centra en la comprensión de distintas bases que permiten el ejercicio de la práctica docente. En este primer nivel no se describe una comprensión puramente teórica o abstracta; más bien, se resalta que la comprensión también se demuestra en actuaciones en situaciones complejas (Perkins, 1992; Wiggins, 1998), donde se usan conocimientos y habilidades y actitudes de forma articulada. El segundo describe el nivel de desarrollo de las competencias profesionales docentes que se espera en los estudiantes hacia el final de la FID. Este nivel sirve como referente para el sistema educativo ya que expresa lo que se espera en un docente que egresa de la formación cuando se enfrenta a las situaciones propias del ejercicio docente.

Los estándares de FID están articulados a los de competencias profesionales docentes, es decir, a los que describen los niveles de desarrollo de las competencias de quienes ya ejercen profesionalmente la docencia. Para mantener esa articulación, los estándares presentados en el DCBN incluyen un tercer nivel que precisamente corresponde a lo que se espera de los docentes en servicio. Este tercer nivel sirve para describir a aquellos estudiantes que superan las expectativas antes de concluir la FID y posibilita un trabajo coherente en la formación continua de los docentes.

Niveles

Tabla 39

Estándares del Dominio 1 de la Formación Inicial Docente.

DOMINIO 1: Preparación para el aprendizaje de los estudiantes

Niveles Competencias	Estándares de la competencia		
	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
<p>Competencia 1 Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.</p>	<p>Comprende el aprendizaje como un fenómeno complejo en el que intervienen diferentes procesos cognitivos, afectivos y socioculturales y que puede ser interpretado desde diversas teorías, con implicancias distintas para las prácticas pedagógicas. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Comprende los conceptos centrales de distintas disciplinas involucradas en el currículo vigente, y explica cuál es la relación entre el conocimiento disciplinar y el enfoque por competencias. Sustenta dicho enfoque como uno de los fundamentos del currículo vigente, el modo en que este enfoque contribuye al desarrollo progresivo de aprendizajes y cómo responde a las demandas de la sociedad actual. Conoce estrategias de enseñanza y evaluación que</p>	<p>Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes. Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo. Sustenta el enfoque por competencias como uno de los fundamentos del currículo vigente y sabe cómo se espera que progresen las competencias a lo largo de la Educación Básica. Asimismo, explica la forma en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades. En concordancia, conoce estrategias de</p>	<p>Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y que es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes. Asimismo, explica que las características individuales y socioculturales de sus estudiantes, así como las particularidades de aquellos que presentan diversos tipos de necesidades, impactan en dicho aprendizaje. Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo. En el marco del enfoque por competencias, sabe cómo se espera que estas progresen a lo largo de la Educación Básica, sustentando cómo y por qué</p>

Niveles Competencias	Estándares de la competencia		
	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
	guardan coherencia con el enfoque de las áreas	enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes	tales progresiones contribuyen a atender las diversas necesidades de aprendizaje de los estudiantes. Asimismo, explica la forma en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades. En concordancia, conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes.

Niveles Competencias	Estándares de la competencia		
	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
Competencia 2 Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación, en una programación curricular en permanente revisión.	Explica y fundamenta la importancia de una planificación centrada en el aprendizaje, es decir, que parte de las expectativas definidas en el currículo y las necesidades de aprendizaje de los estudiantes para proponer situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje. Asimismo, sustenta que, a mayor articulación entre las planificaciones anuales, módulos/proyectos y sesiones, se contribuye en mayor medida al desarrollo progresivo de los aprendizajes. En coherencia con lo anterior, propone situaciones de aprendizaje que responden a los propósitos de aprendizaje.	Planifica la enseñanza, estableciendo propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación alineados a las expectativas de aprendizaje definidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones, asegurándose de que estas últimas se encuentren articuladas con la unidad/proyecto correspondiente. Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que son coherentes con los propósitos y explica cómo estos favorecen el logro de dichos aprendizajes. Estas situaciones incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo y exigen actuaciones complejas por parte de los estudiantes. Explica cómo adecuar los recursos de aprendizaje y evaluación para atender a estudiantes con diversos tipos de necesidades	Planifica la enseñanza de forma colegiada, para lo cual establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones que se encuentran articulados entre sí. Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que son coherentes con los propósitos. Estas situaciones incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo y exigen, por parte de los estudiantes, actuaciones complejas. Adecúa los recursos de aprendizaje y evaluación para atender a estudiantes con diversos tipos de necesidades.

Tabla 40

Estándares del Dominio 2 de la Formación Inicial Docente.

DOMINIO 2: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes

Niveles Competencias	Estándares de la competencia		
	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
<p>Competencia 3 Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos.</p>	<p>Comprende la relevancia de generar un clima afectivo positivo para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje, y que este debe caracterizarse por una convivencia democrática, por el reconocimiento de la diversidad y por la inclusión de todos los estudiantes. Explica cómo un clima con estas características promueve el bienestar y la seguridad de los mismos, y requiere de su parte la creación de un ambiente de confianza, con lazos de cooperación y solidaridad al interior del grupo, generados desde las propias identidades de sus miembros. Sustenta la necesidad de construir acuerdos con los estudiantes para una buena convivencia y para promover su autonomía, y explica que los conflictos son inherentes a la vida escolar. Al tratar con estudiantes de Educación Básica, se relaciona siempre de forma respetuosa y reconociendo las diferencias, y los motiva a que participen del proceso de aprendizaje</p>	<p>Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes. Comprende que los estudiantes tienen diversas características, personalidades, intereses, etc. y que su tarea como docente es garantizar las condiciones para que los estudiantes se sientan seguros y respetados, así como detener cualquier tipo de discriminación. Promueve el involucramiento de los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender. Construye oportunamente con los estudiantes acuerdos que favorecen la convivencia democrática, o utiliza normas previamente establecidas en el aula. Maneja estrategias para la resolución de conflictos que se producen en el aula.</p>	<p>Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes, acogiendo sus características y expresiones e interviniendo frente a casos de discriminación que se presentan en el aula. Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen, acogiendo sus opiniones sobre asuntos relacionados con la vida común del aula y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender. En coherencia con esto, dirige el proceso de definición de normas de convivencia orientadas a favorecer el bien común y regula la convivencia a partir de estas. Cuando se presentan conflictos en el aula, convoca a las partes implicadas y propone soluciones razonables a los mismos.</p>

Niveles

DOMINIO 2: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes

Niveles Competencias	Estándares de la competencia		
	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
<p>Competencia 4 Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.</p>	<p>Comprende que el desarrollo de los aprendizajes requiere de interacciones pedagógicas que les confieran un papel protagónico a los estudiantes y les permitan construir conocimientos desde sus saberes previos. Explica que la gestión de estas interacciones supone brindar múltiples oportunidades para favorecer la apropiación con sentido de los aprendizajes. En coherencia con ello, conduce actividades de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas para que los estudiantes elaboren ideas, exploren soluciones o confronten puntos de vista. Además, comprende que para realizar lo anterior debe brindar apoyo pedagógico que responda a la diversidad de necesidades y situaciones que emergen en el aula.</p>	<p>Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar los nuevos aprendizajes con sus saberes previos. Asimismo, les brinda oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben establecer relaciones significativas entre hechos, datos, conceptos, entre otros. Explicita a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje de una sesión. Además, brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades y les ofrece apoyo pedagógico para atender las necesidades más recurrentes en el grupo y que han sido previamente identificadas. Gestiona el tiempo de modo tal que sea dedicado fundamentalmente a actividades de aprendizaje, para lo cual regula permanentemente el desarrollo de dichas actividades</p>	<p>Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar los nuevos aprendizajes con sus saberes previos. Asimismo, les brinda constantemente oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben establecer relaciones significativas entre hechos, datos, conceptos, entre otros. Explicita a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje de una sesión, unidades y/o proyectos. Además, brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades, verifica que las hayan entendido y les ofrece apoyo pedagógico para atender las necesidades que emergen durante el proceso. Gestiona el tiempo de modo tal que sea dedicado fundamentalmente a actividades de aprendizaje, para lo cual regula permanentemente el desarrollo de dichas actividades.</p>

Niveles Competencias	Estándares de la competencia		
	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
Competencia 5 Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos, para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.	Explica que una de las principales finalidades de la evaluación es retroalimentar y potenciar el proceso de enseñanza y aprendizaje. En coherencia, fundamenta por qué la enseñanza y la evaluación guardan una estrecha vinculación. Explica y fundamenta en qué medida toda evaluación puede realizarse desde una perspectiva formativa y comprende la centralidad de contar con criterios explícitos para interpretar evidencias de aprendizaje y retroalimentar a los estudiantes, así como la relevancia de construir una práctica de evaluación positiva para los estudiantes, es decir, en la que se sientan seguros, respetados y en la que los errores y dificultades se conciben como oportunidades de aprendizaje para todos. Conoce y aplica estrategias e instrumentos de evaluación para recoger evidencias de aprendizaje en función de los propósitos planteados.	Evalúa los aprendizajes involucrando a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación clara de los criterios de evaluación. Utiliza estrategias y tareas de evaluación que incorporan aspectos de la realidad de los estudiantes y son pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje. Interpreta estas evidencias empleando los criterios preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes. Les brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas.	Evalúa los aprendizajes involucrando activamente a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación de los criterios de evaluación y asegurándose de que comprendan cómo luce un producto o actuación que responde a dichos criterios. Utiliza estrategias y tareas de evaluación que son auténticas y pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje. Interpreta evidencias recogidas en situaciones formales de evaluación, empleando los criterios preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y las principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes. A partir de esta interpretación, toma acciones para modificar su práctica, de manera que responda a las necesidades de aprendizaje más comunes en el grupo. Les brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas.

Niveles Competencias	Estándares de la competencia		
	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
<p>Competencia 6 Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional y así este pueda generar aprendizajes de calidad.</p>	<p>Comprende que la gestión institucional es una tarea colectiva que se orienta al logro de aprendizajes de calidad. Asimismo, reconoce que para este logro es importante revisar el quehacer institucional e implementar ciertas mejoras o innovaciones, las cuales deben ser propuestas en forma sistemática y con la colaboración de diferentes miembros de la comunidad educativa. A partir de sus experiencias en la institución y del análisis crítico de las mismas, explica por qué la profesión docente no puede concebirse como una labor aislada y desarrolla una perspectiva sobre el sentido e importancia de la construcción de una visión compartida. En los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve, establece relaciones respetuosas con las personas con las que interactúa.</p>	<p>Establece relaciones respetuosas y dialogantes con las personas con quienes interactúa. Comprende la visión compartida de la institución y argumenta la necesidad de revisarla de forma periódica. Demuestra habilidades de trabajo en equipo cuando desarrolla actividades con diversos actores de la institución educativa en donde se desenvuelve y colabora en las actividades e iniciativas institucionales para las que es convocado. Identifica las potencialidades y dificultades de la institución educativa y formula sus propias propuestas de mejora o proyectos de innovación</p>	<p>Establece relaciones respetuosas y dialogantes con sus colegas y demás trabajadores de la institución o red educativa. Trabaja colaborativamente con otros docentes para analizar las necesidades de aprendizaje de estudiantes a su cargo y brinda aportes para la toma de decisiones en la institución educativa o red con la que está vinculado en el marco de la visión compartida. De ser el caso, colabora en el diseño e implementación de propuestas de mejora y/o proyectos de innovación desarrollados por colegas con mayor experticia.</p>

Niveles Competencias	Estándares de la competencia		
	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
Competencia 7 Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.	Comprende que existen diversas formas de interpretar el mundo y que el rol de todo docente es propiciar el diálogo entre estos saberes. En esa línea, explica la importancia de conocer los saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio donde se inserta la institución educativa. Sabe que este conocimiento le brinda herramientas para involucrar a las familias y promover su participación, y que esto es fundamental para el logro de los aprendizajes de los estudiantes.	Indaga y sistematiza información sobre los saberes y recursos culturales de los estudiantes y sus familias, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Asimismo, cuando corresponde, comunica a las familias los aprendizajes que estos tienen que desarrollar, así como sus resultados. Formula propuestas para que las familias se involucren en el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes.	Incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje, saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio en donde se inserta la institución o red, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Comunica en la lengua de las familias los aprendizajes que tienen que desarrollar los estudiantes, así como sus resultados. Las acoge cuando se acercan y escucha con respeto sus opiniones y creencias, evitando imponer su perspectiva cultural. Promueve su colaboración en el d

Niveles Competencias	Estándares de la competencia		
	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
Competencia 8 Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo, para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.	Comprende que la reflexión, individual y colectiva, es un elemento medular en la profesión docente que le permite mejorar continuamente su práctica y construir una postura sobre las políticas educativas. En coherencia, concibe la reflexión como un proceso sistemático, cíclico y constante, orientado al análisis de las propias acciones para tomar decisiones pedagógicas que respondan a dicho análisis. Reflexiona de manera individual, con sus pares y con el docente formador sobre las evidencias que registra de las actividades de práctica para identificar sus fortalezas y los aspectos de mejora.	Reflexiona metódicamente de manera individual, con sus pares y con los docentes formadores sobre las evidencias que registra en el desarrollo de su práctica pre profesional, vinculándolas con la teoría. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica. Tiene una opinión informada de los documentos de política educativa y la normativa que regula la educación en el país y la expresa en distintos entornos físicos o virtuales, con lo que sienta las bases de la dimensión política de su identidad docente.	Reflexiona metódicamente y con apoyo de sus pares sobre su práctica pedagógica en el aula, en especial cuando se enfrenta a situaciones que ponen en evidencia dificultades en la misma y que requieren que tome determinadas decisiones. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para garantizar el logro de los aprendizajes. Tiene una opinión informada sobre las principales políticas educativas y la normativa que regula la educación en el país, que le permite participar de distintos entornos físicos y/o virtuales en los que intercambia opiniones e información. De esta manera, construye y afirma la dimensión política de su identidad docente.

Niveles Competencias	Estándares de la competencia		
	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
<p>Competencia 9 Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.</p>	<p>Comprende que la práctica docente y las interacciones que conlleva presentan siempre una dimensión moral que exige conducirse y tomar decisiones teniendo como criterio fundamental el bienestar de los estudiantes y la protección de sus derechos. Reconoce que para garantizar el derecho de los mismos a la educación debe ser autónomo y responsable en el cumplimiento de sus funciones y entiende que su práctica es compleja y requiere afrontar reflexivamente diversos tipos de dilemas. Cumple con sus responsabilidades como estudiante de docencia y, cuando interactúa con estudiantes de Educación Básica, respeta sus derechos sin restricciones.</p>	<p>Preserva siempre el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes con los que interactúa, actuando frente a situaciones evidentes que atentan contra estos. Explica cómo, en la medida de sus posibilidades, el cumplimiento de estas responsabilidades contribuye a garantizar el derecho de los estudiantes a la educación. Cuando se enfrenta a dilemas morales relacionados con su práctica, considera las perspectivas que se ponen en juego y se apoya en docentes de la institución educativa donde realiza sus prácticas para discutir posibles soluciones.</p>	<p>Ejerce éticamente su profesión, por lo que en su práctica cotidiana preserva siempre el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes, actuando frente a situaciones evidentes que atentan contra estos y cumpliendo con las responsabilidades profesionales que garantizan el derecho de los estudiantes a la educación. Reconoce cuáles son los valores que orientan las decisiones que toma en su práctica y cómo influyen en su juicio profesional. Sobre esta base, cuando se enfrenta a dilemas morales relacionados con su trabajo, considera las perspectivas que se ponen en juego y toma decisiones reflexivamente, apoyándose en docentes con mayor experiencia, de ser necesario.</p>

Niveles Competencias	Estándares de la competencia		
	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
Competencia 10 Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad	<p>Identifica sus fortalezas y limitaciones, reconociendo que las primeras son rasgos importantes de su identidad y que puede apoyarse en ellas para superar sus limitaciones. Asimismo, comprende cuáles son los principales valores y motivaciones que determinan sus acciones y cómo estos se vinculan con su decisión de ser docente. Comprende que todos los individuos son responsables por sus acciones y por las consecuencias de las mismas. Asimismo, comprende que las emociones son parte constitutiva de la experiencia humana, pero que requieren ser reguladas para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas. En ese sentido, identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás, y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de situaciones cotidianas. Reconoce que una interacción respetuosa se basa en la asertividad y la empatía, así como en manifestar sus perspectivas y necesidades sin</p>	<p>Plantea metas de mejora personal a partir de la identificación de sus fortalezas y limitaciones. Revisa qué tanto ha conseguido alcanzar dichas metas a lo largo de su formación inicial y las ajusta para seguir superándose. Reconoce que los valores y motivaciones que determinan sus acciones tienen una repercusión en los vínculos que establece con sus pares y con los estudiantes de Educación Básica. Asume posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, respondiendo a la necesidad de resguardar los derechos de los demás. Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás, y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de situaciones cotidianas. Asimismo, es capaz de regular la expresión de sus emociones en situaciones de conflicto o estrés que emergen en sus interacciones con estudiantes de Educación Básica y futuros colegas. Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y muestra apertura</p>	<p>Revisa críticamente las metas de mejora personal que se plantea a partir de una práctica permanente de reflexión sobre sus fortalezas y limitaciones. Analiza críticamente sus decisiones profesionales a partir de los valores y motivaciones que determinan sus acciones. Argumenta sus posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, identificando las tensiones entre los principios mínimos que resguardan los derechos de las personas y las aspiraciones particulares de individuos o grupos. Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás, y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de situaciones cotidianas. Asimismo, es capaz de regular la expresión de sus emociones en función de los diversos contextos en los que se desenvuelve y las metas que persigue. Emplea estrategias de regulación emocional para perseverar en el logro de sus propósitos, en especial aquellos que se vinculan con su quehacer docente. Comunica con claridad</p>

Niveles Competencias	Estándares de la competencia		
	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
	<p>desestimar las posturas de sus interlocutores. Del mismo modo, explica que los estereotipos y prejuicios están a la base de las relaciones que establecemos con las personas, y explora cómo algunos de ellos se evidencian en sus interacciones cotidianas.</p>	<p>hacia personas con perspectivas distintas a la suya en los espacios de formación pre profesional. En consecuencia, identifica aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus relaciones con las personas de su entorno inmediato.</p>	<p>sus puntos de vista y necesidades y, al mismo tiempo, muestra apertura hacia personas con perspectivas y procedencias socioculturales distintas a la suya. En consecuencia, identifica aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus relaciones interpersonales y busca trabajar en ellos para relacionarse cada vez mejor con las personas de su entorno y la comunidad educativa.</p>

Niveles Competencias	Estándares de la competencia		
	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
Competencia 11 Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.	<p>Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética en su vida privada y para su formación profesional y es consciente de la importancia de administrar su identidad digital y de proteger su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Identifica las oportunidades que ofrecen las tecnologías digitales en términos de acceso a la información y su valor como herramientas para mediar el aprendizaje. Explica y justifica cómo facilitan su propio proceso de aprendizaje y reconoce la importancia de utilizarlas con responsabilidad, ética y sentido crítico. Valora el papel de las tecnologías para la comunicación y la generación de espacios de colaboración entre los miembros de su comunidad educativa y para el desarrollo del pensamiento computacional.</p>	<p>Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética, tanto en su vida privada como profesional. Incorpora medidas de seguridad en la red y cuida de su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, discrimina e incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.). Explica y justifica las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales para el quehacer docente y la importancia de utilizarlas con sentido crítico. Además, las utiliza eficientemente para comunicarse con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa. Accede a plataformas donde los docentes intercambian contenidos y opiniones. Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y valora el papel de las tecnologías en el desarrollo del pensamiento computacional.</p>	<p>Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética tanto en su vida privada como profesional. Incorpora medidas de seguridad en la red y cuida su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, discrimina, organiza convenientemente e incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.), combinando pertinentemente las tecnologías digitales de las que dispone. Además, las utiliza eficientemente para comunicarse, colaborar e intercambiar información con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa. Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y sabe cómo aplicar el pensamiento computacional para analizar problemas.</p>

Niveles Competencias	Estándares de la competencia		
	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
Competencia 12 Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación	. Comprende la relevancia de la investigación educativa en tanto herramienta para la identificación de evidencia y la toma de decisiones con base en esta. Explica en qué consiste el proceso de investigación y reconoce la importancia de desarrollar su actitud investigativa para mejorar su práctica pedagógica y para favorecer el logro de aprendizajes. Identifica situaciones problemáticas en su entorno, susceptibles de investigación, y propone respuestas o explicaciones a las mismas. En función de ello, focaliza un problema y determina los objetivos de la investigación, las actividades a realizar, y los instrumentos y la información requerida (que puede incluir fuentes primarias o secundarias o ambas). Recoge, organiza y analiza la información en función de los objetivos definidos previamente.	Problematiza situaciones de su entorno y plantea un problema de investigación. En razón a ello, elabora un plan donde explica los objetivos, la metodología y los instrumentos que empleará. Sustenta su investigación en un marco teórico construido con base en el análisis de fuentes de información confiable y vigente. Lleva a cabo el proceso de recojo de data y organización de la información en función de los objetivos definidos previamente. Analiza a profundidad la información y la interpreta a la luz del marco teórico construido. Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa investigada y brinda alcances para mejorarla. Asimismo, identifica lecciones aprendidas que den pie a futuros estudios e investigaciones. Difunde sus resultados, considerando que lleguen a distintos tipos de público, en primer lugar, a los actores que participaron en la investigación.	Participa de espacios de diálogo en los que, con sus colegas, analiza su entorno, identifica problemáticas y/o potencialidades y prioriza las más relevantes. A partir de esto, plantea un problema de investigación y lo detalla en un plan. Para implementarlo, involucra a sus colegas y utiliza los recursos de la institución o red educativa. Lleva a cabo el proceso de recojo de data y organización de la información en función de los objetivos definidos previamente. Analiza a profundidad la información y la interpreta a la luz del marco teórico construido y en este proceso hace evidente las múltiples perspectivas –de sus colegas y compañeros de trabajo– sobre esa realidad de la cual forma parte. Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa investigada y brinda alcances para mejorarla. Asimismo, identifica lecciones aprendidas que den pie a futuros estudios e investigaciones. Difunde sus resultados, considerando que lleguen a distintos tipos de público y, en su lugar de trabajo, promueve el uso de los resultados de la investigación para generar mejoras o innovaciones, propiciando una cultura de investigación entre sus pares

7.15 Enfoques transversales para la FID

Los enfoques transversales son perspectivas que orientan el desarrollo de las competencias profesionales docentes. Responden a los principios educativos declarados en la Ley General de Educación y otros principios relacionados con las demandas del mundo contemporáneo. Por ello, no se circunscriben al DCBN, sino que son transversales a todo el sistema educativo y forman parte de un conjunto de iniciativas del Estado peruano.

Los enfoques transversales aportan concepciones cruciales sobre las personas, las relaciones que estas sostienen entre sí y con su entorno, así como con el espacio común en que interactúan. A partir de tales concepciones, establecen valores y promueven actitudes imprescindibles para una vida social democrática, intercultural y con igualdad de oportunidades para todos, traduciendo valores y actitudes en formas específicas de actuar y dar sentido a la Formación Inicial Docente a través del desarrollo de competencias.

La Formación Inicial Docente se enfoca en el desarrollo de competencias profesionales docentes. Una formación de esta naturaleza no solo se centra en el desarrollo de saberes académicos, sino que se preocupa por el desarrollo del estudiante como persona. Por ello, el desarrollo de las competencias del Perfil de Egreso de la FID no puede ni debe quedar exento de aportar en el proceso de desarrollar actuaciones éticas. Estas evidencian el desarrollo de los valores que la FID y la EESP quieren para sus estudiantes y egresados, ya que “la formación y el desarrollo de valores profesionales debe partir del modelo del profesional, de la cultura profesional” (Arana & Batista, 1999, p. 14).

Los enfoques transversales impulsan a actuar de manera ética, por lo que la FID y todos los actores que intervienen en ella requieren involucrarse en el desarrollo de valores y la promoción de actitudes imprescindibles y, sobre todo, de formas de actuar, con el fin de generar una sociedad más justa y una vida social democrática, inclusiva y equitativa para todos. No obstante, la declaración de los enfoques transversales es insuficiente para lograr que los estudiantes de FID desarrollen maneras éticas de actuar en la dinámica diaria, en su vida personal y ya como profesionales en servicio. Hace falta que los enfoques transversales sean parte de la misión institucional y del objetivo estratégico de formación profesional. La misión institucional requiere ser concretizada en valores fundamentales explícitos que puedan ser operativizados para que sean alcanzados secuencialmente y/o sistemáticamente por todos los actores involucrados (estudiantes, docentes formadores y autoridades).

Así, los enfoques transversales se expresan a través de valores en la formación basada en competencias. Estos requieren ser parte de la formación del estudiante, a lo largo de su trayectoria, como prácticas establecidas desde las guías y principios de conducta, los modelos de actuación de docentes formadores y autoridades que sean consistentes con aquello que se quiere lograr de manera integral. Esto requiere ser operativizado desde cada uno de los cursos y módulos del plan de estudios a través de experiencias de aprendizaje significativas, metodologías y estrategias de enseñanza problematizadoras, participativas, valorativas, creativas, integradoras, sistémicas, flexibles y grupales en las que el diálogo, la reflexión, los sentimientos, las motivaciones sean ejes centrales que preparen al estudiante para la vida (Arana & Batista, La educación en valores: una propuesta pedagógica para la formación profesional, s. f.).

Los enfoques transversales que la propuesta curricular de la FID debe incorporar en la formación son los siguientes:

- 1.- Enfoque de derechos
- 2.- Enfoque inclusivo o de atención a la diversidad
- 3.- Enfoque intercultural
- 4.- Enfoque de igualdad de género
- 5.- Enfoque ambiental
- 6.- Enfoque de orientación al bien común
- 7.- Enfoque de la búsqueda de la excelencia

A nivel general, para la transversalización de los enfoques se requiere de los directivos y docentes formadores de la EESPP “Emilia Barcia Boniffatti” lo siguiente:

- ✓ Dominios conceptuales de los enfoques y cómo estos aportan a una educación que promueve el desarrollo pleno de las personas y ofrece iguales oportunidades a todos sus estudiantes, rompiendo con prácticas de subordinación, exclusión y discriminación.
- ✓ Sensibilidad y pensamiento crítico de los enfoques transversales respecto de sí mismos y del mundo, y que esto se traduzca en sus concepciones epistemológicas, axiológicas, pedagógicas y metodológicas y en un compromiso en la tarea de cambio educativo desde una visión crítica de los enfoques.
- ✓ Coherencia con los enfoques que propicia la escuela. Es decir, debe vivir y potenciar los enfoques en su práctica diaria en la institución, promoviendo valores y actitudes no solo en los cursos y módulos, sino en el trabajo colegiado con sus colegas y con otras autoridades.
- ✓ Reconocimiento de los estudiantes de FID como sujetos de derecho y el establecimiento de acuerdos con ellos, dejando de lado prácticas

autoritarias y verticales, y propiciando acciones articuladas y construidas participativamente, dando voz a todos los actores de la comunidad educativa.

- ✓ Apertura frente a los cambios de paradigma que son asumidos respecto de los estudiantes y de las interacciones con la comunidad educativa. Esta reflexión debe ser en un trabajo colegiado en el que autoridades y docentes formadores reflexionen y valoren sus propias acciones a la luz de los enfoques transversales y de cómo estos contribuyen a la formación integral de los estudiantes de FID en el marco de los desafíos del siglo XXI.
- ✓ Construcción de interacciones asertivas con los estudiantes de FID a través de sus organizaciones y representantes. Las autoridades construyen nuevas formas de autoridad, partiendo del respeto a los estudiantes de FID y considerando acuerdos y propuestas en relación con el desarrollo de las actividades institucionales. Se tiene que apelar al diálogo antes que a la imposición rigurosa de normas.

Los enfoques transversales pueden expresarse en actitudes y acciones que se definen en la tabla 41.

Tabla 41
Enfoques transversales

Enfoques	¿Cuándo son observables en la EESP? Cuando los estudiantes, docentes formadores y autoridades...	¿En qué acciones concretas se observa? Por ejemplo, en la EESP...
1. Enfoque de derechos		
<p>Reconoce a las personas como sujetos con capacidad de defender y exigir sus derechos legalmente reconocidos. Asimismo, concibe que las personas son ciudadanos con deberes que participan del mundo social. Este enfoque promueve la consolidación de la democracia y contribuye a la promoción de las libertades individuales, los derechos colectivos de los pueblos y la participación en asuntos públicos. Además, fortalece la convivencia y transparencia en las instituciones educativas, reduce las situaciones de inequidad y procura la resolución pacífica de los conflictos.</p>	<p>Reconocen y valoran los derechos individuales y colectivos. Reflexionan sobre el ejercicio de los derechos individuales y colectivos, especialmente en grupos y poblaciones vulnerables. Eligen voluntariamente la forma de actuar dentro de la sociedad.</p>	<p>El docente formador propicia que los estudiantes de FID cuestionen problemáticas sociales actuales y lleguen a acuerdos garantizando el bien común.</p>
2. Enfoque Inclusivo o de Atención a la Diversidad		

Enfoques	¿Cuándo son observables en la EESP? Cuando los estudiantes, docentes formadores y autoridades...	¿En qué acciones concretas se observa? Por ejemplo, en la EESP...
<p>Busca reconocer y valorar a todas las personas por igual con el fin de erradicar la exclusión, discriminación y desigualdad de oportunidades. Asume que todas las personas tienen derecho no solo a oportunidades educativas que les permitan desarrollar sus potencialidades, sino también a obtener resultados de aprendizaje de igual calidad, independientemente de sus diferencias culturales, sociales, étnicas, religiosas, de género, de condición de discapacidad o estilos de aprendizaje.</p>	<p>Reconocen el valor inherente de cada persona y de sus derechos por encima de cualquier diferencia. Brindan/reciben las mismas condiciones y oportunidades que cada persona necesita para alcanzar los resultados esperados. Tienen las mismas expectativas sobre la capacidad de superación y crecimiento de la persona por encima de las circunstancias.</p>	<p>El docente formador adapta el proceso de enseñanza aprendizaje a la heterogeneidad del grupo. El docente formador emplea metodologías de trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría, aprendizaje por proyectos y otras que promuevan la inclusión y se adapten a las características de los estudiantes de FID. El docente formador evalúa en función del progreso de cada estudiante. El docente formador plantea situaciones significativas desafiantes para que todos los estudiantes desarrollen el máximo de sus potencialidades.</p>
<p>3. Enfoque Intercultural</p>		
<p>En el contexto de la realidad peruana, caracterizado por la diversidad sociocultural y lingüística, se entiende por interculturalidad al proceso dinámico y permanente de interacción e intercambio entre personas de diferentes culturas. La interculturalidad se orienta a una convivencia basada en el acuerdo y la complementariedad, así como en el respeto a la propia identidad y a las diferencias. Esta concepción de interculturalidad parte de entender que en cualquier sociedad las culturas están vivas, no son estáticas ni están aisladas, y en su interrelación van generando cambios que contribuyen de manera natural a su desarrollo, siempre que no se menoscabe su identidad ni exista pretensión de hegemonía o dominio por parte de ninguna.</p>	<p>Valoran las diversas identidades culturales y relaciones de pertenencia de los estudiantes. Acogen con respeto a todos, sin menospreciar ni excluir a nadie en razón de su lengua, forma de vestir, costumbres o creencias. Propician un diálogo continuo entre diversas perspectivas culturales. Reflexionan críticamente sobre las bases históricas y sociales sobre las que se ha asumido el modelo de diálogo intercultural.</p>	<p>El docente formador integra los saberes familiares y culturales en su planificación. El docente formador propicia el trabajo colaborativo entre todos los estudiantes, sin excluir a nadie considerando las diferentes perspectivas culturales. El docente formador brinda oportunidades para que todos los estudiantes, sin exclusión, compartan sus ideas, como interlocutores válidos. El estudiante de FID valora e integra en sus propuestas de planificación los saberes de las familias de sus estudiantes de EB. El estudiante de FID reflexiona sobre su trayectoria lingüística y la de sus estudiantes de EB.</p>
<p>4. Enfoque de Igualdad de Género</p>		

Enfoques	¿Cuándo son observables en la EESP? Cuando los estudiantes, docentes formadores y autoridades...	¿En qué acciones concretas se observa? Por ejemplo, en la EESP...
<p>Parte del reconocimiento de que hombres y mujeres cuentan con los mismos derechos, responsabilidades y oportunidades para desarrollarse en el ámbito social, económico, político y cultural. La implementación de este enfoque considera y reconoce la diversidad de intereses y prioridades tanto para hombres como para mujeres, para favorecer su autonomía y empoderamiento, especialmente de los grupos que se encuentran en mayor situación de vulnerabilidad.</p>	<p>Reconocen el valor inherente de cada persona, por encima de cualquier diferencia de género. Brindan a cada quien lo que le corresponde sin que se vea perjudicado por desigualdades de género. Reflexionan críticamente sobre los aportes del enfoque de género al sistema educativo. Asumen una comprensión sistémica del género en la vida de las personas, que comprende el cuerpo, pensamientos, emociones, afectos, sensibilidad, valores, actitudes y conductas.</p>	<p>El docente formador distribuye responsabilidades dentro de la institución y al interior de los cursos y módulos, con equidad entre todos los estudiantes, sin distinción de género. El docente formador brinda oportunidades para que todos los estudiantes sin distinción de género puedan compartir sus ideas y expectativas. Las autoridades propician la creación de espacios de intercambio y socialización sobre el rol de la mujer a nivel histórico, y sobre la desigualdad y las brechas económicas que hay actualmente entre hombres y mujeres.</p>
5. Enfoque Ambiental		
<p>Desde este enfoque, los procesos educativos se orientan hacia la formación de personas con conciencia crítica y colectiva sobre la problemática ambiental y la condición del cambio climático a nivel local y global, así como sobre su relación con la pobreza y la desigualdad social. Además, implica desarrollar prácticas relacionadas con la conservación de la biodiversidad, del suelo y el aire, el uso sostenible de la energía y el agua, la valoración de los servicios que nos brinda la naturaleza y los ecosistemas terrestres y marinos, la promoción de patrones de producción y consumo responsables y el manejo adecuado de los residuos sólidos, la promoción de la salud y el bienestar, la adaptación al cambio climático y la gestión de riesgo de desastres y, finalmente, también implica desarrollar estilos de vida saludables y sostenibles.</p>	<p>Participan activamente, con mirada ética, en el bienestar y la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras. Participan activamente con el bienestar y la calidad de la naturaleza, asumiendo el cuidado del planeta. Valoran y cuidan toda forma de vida desde un mirada sistémica y global. Promueven estilos de vida en armonía con el ambiente, revalorando los saberes locales y el conocimiento de los pueblos indígenas u originarios. Conocen las potencialidades, problemas y posibilidades del entorno local. Reflexionan críticamente para propiciar un clima institucional que garantice una perspectiva amplia de análisis de las problemáticas ambientales que afectan a las poblaciones, y sus repercusiones en la calidad de vida de las personas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> El docente formador planifica acciones de ciudadanía que demuestran conciencia sobre los eventos climáticos extremos ocasionados por el calentamiento global. El docente formador planifica y desarrolla acciones pedagógicas a favor de la preservación de la flora y fauna local, promoviendo la conservación de la diversidad biológica nacional. El docente formador propicia la constitución de campañas para la recuperación y uso de las áreas verdes y las naturales como espacios educativos, a fin de valorar el beneficio que les brindan. Las autoridades elaboran un diagnóstico para conocer y actuar sobre los problemas ambientales en donde se ubica la EESP, tipos de contaminación, deforestación, amenazas ambientales, entre otros, además de las potencialidades del ambiente.

Enfoques	¿Cuándo son observables en la EESP? Cuando los estudiantes, docentes formadores y autoridades...	¿En qué acciones concretas se observa? Por ejemplo, en la EESP...
6. Enfoque de Orientación al Bien Común		
<p>El enfoque del bien común orienta a las personas a proponer proyectos de vida que no estén centrados únicamente en su individualidad, sino que puedan contribuir con el bienestar de la sociedad en general. A partir de este enfoque, la comunidad es una asociación solidaria de personas cuyo bien son las relaciones recíprocas entre ellas, a partir de las cuales y por medio de las cuales las personas consiguen su bienestar. Este enfoque considera a la educación y el conocimiento como bienes comunes mundiales. Esto significa que la generación de conocimiento, el control, su adquisición, validación y utilización son comunes a todos los pueblos como asociación mundial.</p>	<p>Comparten los bienes disponibles con sentido de equidad y justicia. Demuestran solidaridad con los miembros de la comunidad en toda situación. Participan en acciones democráticas que movilicen acciones solidarias y trabajo cooperativo en favor de objetivos comunes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Las autoridades propician que en la EESP los estudiantes de FID se solidaricen con aquellos que lo requieran ante situaciones difíciles de afrontar. El docente formador propicia que los estudiantes de FID asuman responsabilidades durante la práctica.
7. Enfoque de la Búsqueda de la Excelencia		
<p>La excelencia significa utilizar al máximo las facultades y adquirir estrategias para el éxito de las propias metas a nivel personal y social. La excelencia comprende el desarrollo de la capacidad para el cambio y la adaptación, que garantiza el éxito personal y social, es decir, la aceptación del cambio orientado a la mejora de la persona: desde las habilidades sociales o de la comunicación eficaz hasta la interiorización de estrategias que han facilitado el éxito a otras personas. De esta manera, cada individuo construye su realidad y busca ser cada vez mejor para contribuir también con su comunidad.</p>	<p>Se adaptan a los cambios, modificando la propia conducta para alcanzar objetivos comunes. Adquieren nuevas cualidades para mejorar el propio desempeño.</p>	<p>El docente formador acompaña al estudiante en su proceso de aprendizaje a fin de que este desarrolle el máximo de sus potencialidades. El docente formador retroalimenta efectiva y oportunamente al estudiante sobre su progreso y formas de mejorar. El docente formador y el estudiante de FID demuestran flexibilidad ante el cambio a fin de ir mejorando cualitativamente su desempeño.</p>

Fuente: DIFOID, 2019. Adaptado del CNEB (MINEDU, 2016)

7.16 Modelo curricular para la FID

El currículo es el ámbito donde se explicitan las diversas visiones sobre la educación que tiene una comunidad de personas. Por ello responde a preguntas fundamentales como “qué, para qué y cómo educar en el contexto del proyecto de sociedad que se aspira construir” (Amadio, Operetti, & Tedesco, 2013). En el marco de un país pluricultural como el Perú, que necesita superar asimetrías en los órdenes económico, social, cultural, educativo, la construcción del currículo es una negociación cultural entre diversos actores que articula sus visiones y demandas, y las plasma en una propuesta formativa.

El DCBN de la FID es el documento de política educativa que presenta el Perfil de egreso y las competencias profesionales docentes, así como los niveles de desarrollo de dichas competencias. El DCBN establece un plan de estudios que resulta de la organización y distribución de las competencias del perfil, así como las orientaciones para el desarrollo y evaluación de las competencias. Ello también incluye orientaciones para su implementación en los distintos niveles de concreción curricular, en el marco del Modelo de Servicio Educativo de la EESP y de la Ley N° 30512 (MINEDU, 2017a).

En el DCBN se definen las intenciones o expectativas de formación que ha establecido el sistema educativo (Díaz Barriga, Lule, Pacheco, Saad, & Rojas- Drummond, 1990). No obstante, el currículo no solo supone el “listado de experiencias y contenidos” que deben saber los estudiantes, sino que también implica una organización de los saberes, experiencias y vínculos entre docentes y estudiantes, lo que determina los “sentidos de la acción” (Dussel, 2007, pág. 4) dentro del ámbito educativo.

La construcción del DCBN debe entenderse como un proceso dinámico de discusión, consenso y revisión permanente que parte del diálogo intercultural para establecer vínculos entre distintas experiencias, conocimientos, ontologías y epistemologías situadas en ámbitos locales, regionales, nacionales y mundiales. En ese sentido, el DCBN se convierte en una herramienta para promover el rol que tiene la educación en la consolidación de la cultura democrática y la ciudadanía intercultural. Esto permite comprender y promover la diversidad de pueblos y culturas que existen en el territorio, así como guardar coherencia con las necesidades del contexto, con las demandas sociales y culturales, y con la propuesta o misión institucional definida.

El DCBN promueve una formación basada en competencias. Un currículo con esta orientación organiza los saberes, experiencias y vínculos entre docentes y estudiantes a partir de actuaciones complejas. Tales actuaciones dan

sentido al proceso formativo y lo orientan hacia resultados comunes que respeten la diversidad social, cultural y geográfica (MINEDU, 2016) para atender las necesidades del contexto, así como las demandas sociales, culturales, políticas, económicas, entre otras del siglo XXI.

El modelo curricular, es el conjunto de definiciones, componentes curriculares y fundamentos epistemológicos y pedagógicos interrelacionados que orienta la construcción del DCBN y establece las intencionalidades curriculares en la formación de estudiantes de FID. Se construye a partir del establecimiento del Perfil de Egreso de la Formación Inicial Docente, así como de la revisión y priorización de diversos principios, teorías, enfoques y conceptos vinculados al desarrollo de competencias. En conjunto, sustenta las decisiones tomadas en la elaboración, organización y articulación de los elementos del DCBN.

El modelo curricular responde a una concepción sistémica que articula las políticas y objetivos establecidos para el sector Educación. Considera las demandas del Currículo Nacional de la Educación Básica, del Marco de Buen Desempeño Docente, así como del Proyecto Educativo Nacional. Su principal finalidad es comunicar cuáles son los puntos de partida, cómo se relacionan sus elementos y qué énfasis presenta el DCBN.

Tal se aprecia en la figura 21. Este modelo tiene como elemento constitutivo las competencias del Perfil de egreso a partir del cual se establecen los estándares de FID o niveles de desarrollo de dichas competencias. Incluye los enfoques transversales que señalan las concepciones, actitudes y valores indispensables para el desarrollo de las competencias profesionales docentes en el marco de una visión compartida de país.

A partir del modelo, el programa de estudios establece el plan de estudios expresado en cursos y módulos articulados al Perfil de egreso y organizado mediante componentes curriculares.

Figura 21

Esquema del Modelo curricular de la Formación Inicial Docente

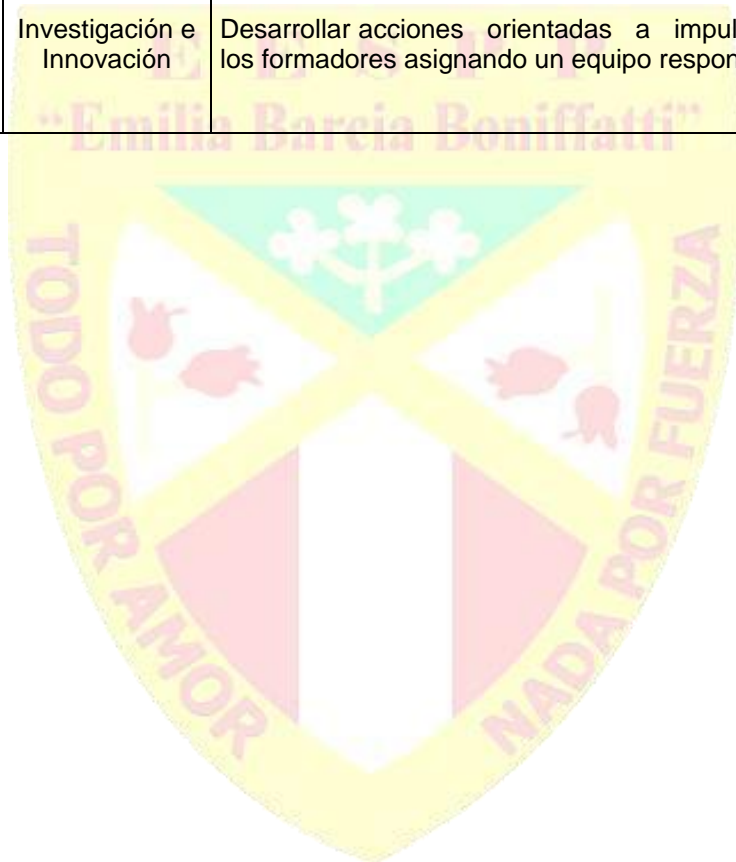


Fuente: DIFOID, 2019



Subcomponente Misional		
Dimensión	Área	Directrices Pedagógicas
Gestión de la formación inicial	Formación académica	<p>Implementar la propuesta curricular y los programas de estudios de acuerdo a la demanda de la región y de forma participativa, en el marco de lo dispuesto por el MINEDU. Implementar el desarrollo curricular en el programa de estudios con el DCBN 2019 y sílabos concordantes con el perfil de egreso.</p> <p>Planificar el desarrollo de las áreas/cursos y módulos, antes del inicio de cada periodo académico y considerando las plataformas y otros medios tecnológicos para el aprendizaje y la enseñanza no presencial.</p> <p>Implementar y orientar el desarrollo del pensamiento crítico para lograr aprendizajes de calidad.</p> <p>Orientar acciones de retroalimentación para una evaluación formativa.</p> <p>Implementar un sistema de evaluación y retroalimentación de las actividades en modalidad no presencial en el área/curso mediante instrumentos que valoren los aprendizajes a partir de las evidencias solicitadas a los estudiantes.</p> <p>Implementar un sistema para recoger de cada área/curso un informe sobre procesos formativos al finalizar el semestre/ciclo en el servicio educativo no presencial.</p> <p>Asegurar un clima pertinente para el aprendizaje.</p> <p>Monitorear el desempeño de los docentes formadores.</p> <p>Desarrollar el perfil docente del egresado de acuerdo a lo establecido por el MINEDU.</p> <p>Impulsar una propuesta de Práctica Docente Innovadora como eje de formación y perfeccionamiento centrado en la persona.</p> <p>Implementar estrategias, para la sistematización de la práctica pre profesional innovadora.</p> <p>Enfatizar las experiencias de aprendizaje en contextos reales.</p> <p>Brindar el acompañamiento docente necesario en las prácticas.</p> <p>Articular progresivamente la práctica con la investigación.</p>
	Práctica Pre profesional	<p>Impulsar una propuesta de Práctica Docente Innovadora como eje de formación y perfeccionamiento centrado en la persona</p> <p>Implementar estrategias, para la sistematización de la práctica pre profesional innovadora.</p> <p>Enfatizar las experiencias de aprendizaje en contextos reales.</p> <p>Brindar el acompañamiento docente necesario en las prácticas.</p> <p>Articular progresivamente la práctica con la investigación.</p>
	Participación institucional	<p>Promover la participación institucional de los estudiantes, docentes formadores y personal administrativo.</p> <p>Impulsar experiencias e iniciativas de Responsabilidad Social.</p> <p>Implementar políticas y prácticas ambientales y de gestión de riesgos.</p>
	Desarrollo Personal	<p>Diseñar estrategias para el fortalecimiento de las competencias de los formadores.</p> <p>Formalizar de alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas orientadas al fortalecimiento de las competencias del personal de la institución y la obtención de grados académicos.</p> <p>Ejecutar mecanismos, para el acompañamiento psico-pedagógico a los estudiantes en el logro de sus competencias.</p> <p>Implementar Programas de Tutoría con carácter preventivo, para promover el desarrollo integral de los estudiantes.</p> <p>Propiciar la gestión del autoconocimiento y autovaloración del estudiante.</p>

Subcomponente Misional		
Dimensión	Área	Directrices Pedagógicas
		<p>Promover la construcción del Proyecto de vida del estudiante que le permita consolidar su identidad profesional.</p> <p>Desarrollar procesos de regulación emocional teniendo en cuenta prácticas saludables y el carisma institucional para mejorar su calidad de vida.</p> <p>Fortalecer la ciudadanía ética y sostenible que contribuye al bienestar común, el respeto a los derechos humanos, la defensa de la dignidad humana y el respeto a la diversidad.</p>
	Investigación e Innovación	Desarrollar acciones orientadas a impulsar la investigación de los formadores asignando un equipo responsable y presupuesto.



Subcomponente Misional		
Dimensión	Área	Directrices Pedagógicas
Gestión del desarrollo profesional	Fortalecimiento de competencias	<p>Establecer mecanismos de reconocimiento y estímulo a la investigación e innovación.</p> <p>Promover la participación en actividades de investigación e innovación durante el ejercicio docente.</p> <p>Potenciar la innovación en las prácticas pedagógicas.</p> <p>Potenciar la producción y comunicación de las investigaciones.</p> <p>Posibilitar que el estudiante participe en el desarrollo de proyectos de investigación aplicada fomentando la rigurosidad, pertinencia y calidad de los mismos. Difundir los resultados y hallazgos de los trabajos de investigación.</p> <p>Ejecutar eventos académicos, para difundir buenas prácticas pedagógicas, validadas según los trabajos de investigación.</p> <p>Sistematizar y difundir experiencias de innovación realizadas en la institución.</p> <p>Asegurar espacios de reflexión e interaprendizaje sobre la práctica docente.</p> <p>Desarrollar habilidades socioemocionales en los docentes formadores.</p> <p>Desarrollar cursos/talleres para fortalecer las competencias de los formadores.</p>
	Investigación e innovación	<p>Participan en actividades de investigación e innovación durante el ejercicio docente.</p> <p>Capacitar al personal docente en metodología de la investigación y elaboración de artículos científicos. Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación de los proyectos, trabajos de innovación e investigación incorporando sus resultados en los procesos de enseñanza aprendizaje.</p> <p>Conformar equipos de investigadores.</p>
Gestión de la Formación continua	Gestión de programas	<p>Desarrollar capacitación docente en servicio de acuerdo a las necesidades formativas locales. Realizar programas de profesionalización docente. Ejecutar acciones de capacitación e los cursos auto formativos que brindan Perú Educa y la DIFODS para docentes y directivos.</p> <p>Elaborar el plan de capacitación de docentes y estudiantes sobre el uso de la plataforma virtual y las herramientas digitales.</p> <p>Ejecutar acciones de capacitación sobre procesos de enseñanza y aprendizaje de forma remota. Favorecer la investigación de prácticas innovadoras de docentes, así como la producción y divulgación. Promover la investigación e innovación en los docentes de diferentes niveles educativos conducentes a la mejora de su práctica pedagógica.</p> <p>Publicar artículos en revistas indexadas y/o revista científica institucional con el fin de difundir las investigaciones a favor de la educación.</p>

Subcomponente Misional		
Dimensión	Área	Directrices Pedagógicas
Promoción del bienestar y empleabilidad	Promoción del Bienestar y Empleabilidad	<p>Promover concurso de innovación educativa relacionados a los logros de aprendizaje con el fin de motivar a los docentes. Plantear estrategias de tutoría para el desarrollo personal y académico de los estudiantes que permite la retención y culminación de estudios. Velar por los estudiantes para la prevención y atención en casos de acoso, discriminación, entre otros, mediante un Comité de Defensa. Impulsar la participación estudiantil en el marco de su proceso formativo.</p> <p>Promover talleres de desarrollo personal para fortalecer habilidades blandas en los estudiantes.</p> <p>Promover espacios culturales, deportivos, sociales que permitan fortalecer el bienestar estudiantil.</p> <p>Plantear estrategias y alianzas estratégicas para promover la empleabilidad de estudiantes y egresados.</p>
	Seguimiento a Egresados	<p>Realizar el seguimiento de las egresadas de la escuela a fin de consolidar la base de datos que permita conocer y plantear acciones de fidelización institucional.</p> <p>Promover la formación de la red de egresadas y generar espacios de diálogo para su involucramiento en el desarrollo institucional.</p> <p>Establecer vínculos permanentes con las egresadas monitoreando su inserción laboral y el logro de los objetivos educacionales.</p>

8. PROPUESTA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

8.1 Enfoques de gestión institucional

La EESPP “Emilia Barcia Boniffatti” para cumplir con sus fines y responsabilidades y la provisión de servicios públicos de manera ordenada y secuencial, considera como enfoques de gestión institucional, lo siguiente:

Enfoque de Gestión Basada en el Liderazgo Pedagógico: En relación con el ejercicio del director o equipo directivo, ellos asumen un liderazgo pedagógico centrado en la tarea de establecer una dirección (visión, expectativas, metas del grupo), desarrollar al personal, rediseñar la organización y gestionar los programas de enseñanza y aprendizaje. Según Leithwood (2009), una dirección centrada en el aprendizaje se relaciona con todo aquel conjunto de actividades que tienen que ver con la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje que llevan a cabo docentes y estudiantes. El liderazgo pedagógico concierne a una labor “transformadora”, pues no se limita a trabajar en las condiciones existentes y con metas dadas, sino que busca ir las cambiando para que mejoren la educación y las prácticas docentes en el aula.

Enfoque de Gestión Participativa: Un aspecto importante en esta configuración de la gestión escolar es el relativo a los sujetos. La relación se da con el reconocimiento de la participación de todos los actores educativos en el proceso de gestión. Se trata de verlos no como elementos pasivos que deben ser administrados o “manejados”, sino como personas, individualidades autónomas con voluntad y poder de acción. Desde esta perspectiva, su compromiso, convicción y cooperación son importantes para que los procesos de gestión se realicen con éxito.

Enfoque Transformacional: La apuesta por la reforma de la escuela implica transformar la gestión que desarrollan los directivos, para centrar el quehacer de toda la institución educativa en el logro de aprendizajes por los estudiantes. Ello supone el reconocimiento de los procesos dinámicos de la gestión que implican tensiones entre el contexto normativo, el contexto cotidiano y la interacción entre los actores. Es importante darle otro significado a la gestión, con el objetivo de reconstruir y recuperar el sentido y el valor de la vida escolar, lo que conlleva crear y recrear una nueva forma de hacer escuela (Pozner, 2001).

Enfoque de Gestión por Procesos: La gestión por procesos es un conjunto de conocimientos y herramientas que orientan, a la organización, a lograr sus objetivos a través de la generación de valor. Los procesos son definidos como una secuencia de actividades que transforman una entrada o insumo (una política, una solicitud de un bien o un servicio, una demanda) en una salida (mejores condiciones de calidad/costo, rapidez, facilidad, comodidad, entre otros). Estos procesos organizan la acción de una organización, siempre que respondan a una cartera clara de los servicios que presentan y a los usuarios a los que se les otorga. Por ello, antes de la identificación de un proceso, es clave reconocer los servicios y el objetivo de los mismos (resultados).

8.2 Directrices de la gestión institucional

Tabla 42

Matriz de directrices de la gestión institucional.

Componente MSE	Procesos Estratégicos y de Soporte	Directrices
Estratégico	Gestión de la Dirección	<p>La institución cuenta con documentos de gestión en concordancia RVM N° 082-2019-MINEDU y a las Guías Metodológicas.</p> <p>La institución identifica y responde a las necesidades, intereses y expectativas de los estudiantes.</p> <p>La institución identifica actores claves y establece relaciones interinstitucionales y acuerdos que contribuyan a lograr los objetivos.</p> <p>La institución adapta sus servicios a las particularidades y características del contexto.</p> <p>La institución cuenta con una ruta de cambios progresivos para implementar el Modelos de Servicio Educativo.</p> <p>La institución fomenta una convivencia basada en la comunicación asertiva de respeto y el establecimiento de relaciones de complementariedad en el marco de la diversidad.</p> <p>La institución fomenta e implementa una gestión de calidad eficiente y eficaz propiciando la participación activa y democrática integrando a todos los miembros de la comunidad educativa en el logro de los objetivos deseados.</p>
	Gestión de la Calidad	<p>La institución define e implementa mecanismos que contribuyan a brindar un servicio educativo de calidad.</p> <p>La institución implementa cultura de la Mejora Continua.</p> <p>La institución promueve cultura de evaluación permanente en el marco del círculo de la calidad planteado por William Edwards Deming que permita la autorregulación en la búsqueda de la excelencia.</p> <p>La institución implementa un Sistema de Gestión de Calidad.</p> <p>El Área de calidad de la escuela monitorea, evalúa los planes de mejora y controla el cumplimiento de los mecanismos para lograr un servicio de calidad de acuerdo a los estándares establecidos por SINEACE.</p>
De soporte	Gestión de Recursos Económicos y Financieros	<p>La institución gestiona ante la DRELM el cuadro de necesidades elaborado con los miembros que corresponden de la comunidad educativa a fin de garantizar un servicio de calidad.</p> <p>La institución promueve estrategias para la generación de ingresos económicos y de gestión para garantizar el servicio de calidad en el marco de los objetivos educacionales.</p>

Componente MSE	Procesos Estratégicos y de Soporte	Directrices
	Gestión Logística y abastecimiento	<p>La institución administra recursos, materiales, bienes y servicios que contribuyen a brindar un servicio de calidad.</p> <p>La institución brinda servicios eficientes a través de la atención logística oportuna y de calidad para el normal funcionamiento de los diferentes componentes del MSE.</p> <p>La institución dispone del recurso presupuestal en el marco del gasto con calidad para el mantenimiento permanente de la infraestructura y equipamiento.</p>
	Gestión de Personas	<p>La institución genera un ambiente de trabajo positivo que motiva a su personal docente y administrativo.</p> <p>La institución promueve a los profesionales de la institución mediante proceso evaluativo en los diferentes cargos de la entidad y de acuerdo a su perfil profesional y el puesto.</p> <p>La institución prioriza la capacitación y evalúa el desempeño del personal docente y administrativo en el marco de la mejora continua.</p> <p>La institución promueve el reconocimiento y estímulo a directivos, docentes, administrativos y estudiantes frente a acciones meritorias como política de la gestión del talento humano.</p>
	Gestión de Recursos Tecnológicos	<p>La institución implementa con tecnologías modernas sus instalaciones con el fin de brindar un buen servicio educativo de calidad tanto en la formación docente inicial y en servicio en el marco del Modelo de Servicio Educativo.</p> <p>La institución administra recursos tecnológicos, software y hardware que contribuyan a brindar un soporte efectivo a desarrollo de los procesos pedagógicos e institucionales.</p>
	Atención al Usuario	<p>La institución orienta y atiende al público con respeto y rapidez, resolviendo sus necesidades.</p> <p>La institución administra su documentación, preservando la confidencialidad, acceso y condiciones físicas.</p> <p>La institución brinda el Libro de Reclamaciones en respeto a los derechos de los usuarios.</p>
	Asesoría Legal	<p>La institución cumple sus fines, objetivos en observancia del principio de legalidad.</p>

8.3 Lineamientos para el diseño organizacional

Principios de Gestión

Para la mejora continua del servicio que se ofrece, es necesario sustentarse en los principios de gestión educativa que se acuerdan como orientaciones para liderar y operar la Escuela. Por ello, la EESPP “Emilia Barcia Boniffatti” tiene sus bases en los siguientes principios de gestión:

Autonomía Responsable: Genera compromiso y responsabilidad en el colectivo, al otorgarle un nivel de autonomía para decidir el rumbo que ha de tomar en función del logro de los objetivos institucionales.

Corresponsabilidad: El trabajo colaborativo y un liderazgo compartido, supone que cada uno de los integrantes del colectivo asuma la responsabilidad que les corresponda a partir de la visión institucional establecida.

Transparencia y Rendición de Cuentas: La transparencia y la rendición de cuentas implica un cambio cultural basado en la confianza.

Flexibilidad en las Prácticas y Relaciones: Permite que la organización se desenvuelva dentro de un clima adecuado y favorable que conducirá al desarrollo institucional.

8.4 Mejora continua en la gestión institucional

Los procesos de la gestión educativa dan una direccionalidad integral al funcionamiento del servicio educativo para satisfacer las necesidades de los diferentes miembros de la comunidad educativa y de otras instituciones vinculadas a ella, con miras a “conseguir los objetivos institucionales, mediante el trabajo de todos los miembros de la comunidad educativa, a fin de ofrecer un servicio de calidad. Este servicio de calidad implica mejora continua en los procesos de gestión, tal planteamiento de Edwar Deming que contiene 4 elementos: planear, hacer, verificar y actuar.

8.5 Estructura organizacional

La EESPP “Emilia Barcia Boniffatti” cuenta con una organización funcional del proceso académico y administrativo que se traduce en su Cuadro para Asignación de Personal (CAP), que se actualiza de acuerdo a las necesidades y demandas requeridas.

8.6 Organización

La institución está compuesta por órganos, cargos, funciones, niveles jerárquicos y relaciones funcionales entre ellos, establecidos en documentos e instrumentos de gestión que le permiten formalizar sus procesos.

8.7 Instrumentos de Gestión Institucional

Los instrumentos de gestión que implementa la EESPP “Emilia Barcia Boniffatti”, tiene por objeto articular la gestión institucional en el marco de la RVM N° 082-2019- MINEDU.

Proyecto Educativo Institucional (PEI): Es un instrumento de gestión estratégica de mediano plazo que presenta la misión, visión y valores de la EESPP

“Emilia Barcia Boniffatti”. Considera la articulación de todo el planeamiento estratégico con las necesidades del sector educativo y se construye con la participación de la comunidad educativa.

Proyecto Curricular Institucional (PCI): Instrumento de gestión que desarrolla la propuesta de gestión pedagógica, en el marco de los principios y enfoques del diseño curricular básico nacional. Describe la oferta formativa de la EESPP “Emilia Barcia Boniffatti” que se sustenta en el análisis de la demanda educativa, a partir de los resultados de un diagnóstico de las características de los estudiantes, y las necesidades específicas de aprendizaje.

Reglamento Institucional (RI): Es un instrumento de gestión que regula las funciones, perfiles, derechos y obligaciones de acuerdo a la estructura organizativa, así como, estímulos y reconocimientos de estudiantes, directivos, docentes y personal administrativo.

Manual de Procesos Institucionales (MPI): Instrumento de gestión que presenta, bajo el enfoque de procesos, y en forma secuencial y gráfica, los procedimientos académicos vinculados a la oferta educativa de la EESPP “Emilia Barcia Boniffatti”.

Plan Anual de Trabajo (PAT): Instrumento de gestión de corto plazo, para el año en ejercicio. Se deriva del PEI y se elabora teniendo en consideración las líneas estratégicas, metas priorizadas para las actividades a ejecutar y lograr los resultados esperados. El PAT es monitoreado y evaluado periódicamente para su reajuste y cumplimiento.

8.8 Clima Institucional

Para la EESPP “Emilia Barcia Boniffatti”, el clima institucional, es multidimensional, ya que abarca aspectos que van desde la infraestructura, la dinámica de las relaciones humanas y el sistema de creencias y valores que se conviven en la escuela.

Para desarrollar un clima institucional y favorecer en forma óptima los procesos educativos, de comunicación y las buenas relaciones humanas que se establecerán en nuestra escuela, se formulan las siguientes prácticas:

- ✓ Mantener el respeto permanente entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- ✓ Buen trato personal y manejo de las emociones.
- ✓ Cooperación en el trabajo, recursos y funciones en forma justa.
- ✓ Los reconocimientos en público y las recomendaciones en privado.
- ✓ Se promoverá la confianza como forma de motivación.
- ✓ Promover actividades de integración.
- ✓ Promover una democracia con responsabilidad.
- ✓ Se priorizarán las actividades de tal forma que no se altere el funcionamiento óptimo de la institución.

8.9 Mapa de procesos y estructura organizativa

Mapa de procesos

Los procesos académicos y administrativos en la EESPP “Emilia Barcia Boniffatti” se describen y representan gráficamente en el Mapa de Procesos, aprobado con Resolución Directoral. El mapa de procesos está conformado en tres niveles: misionales, estratégicos y de soporte. Así mismo, se detallan los productos de cada proceso, la unidad responsable, la relación de articulación interna y externa, entre otros. Tal se aprecia en la siguiente figura:

Figura 7
Mapa de procesos nivel 0

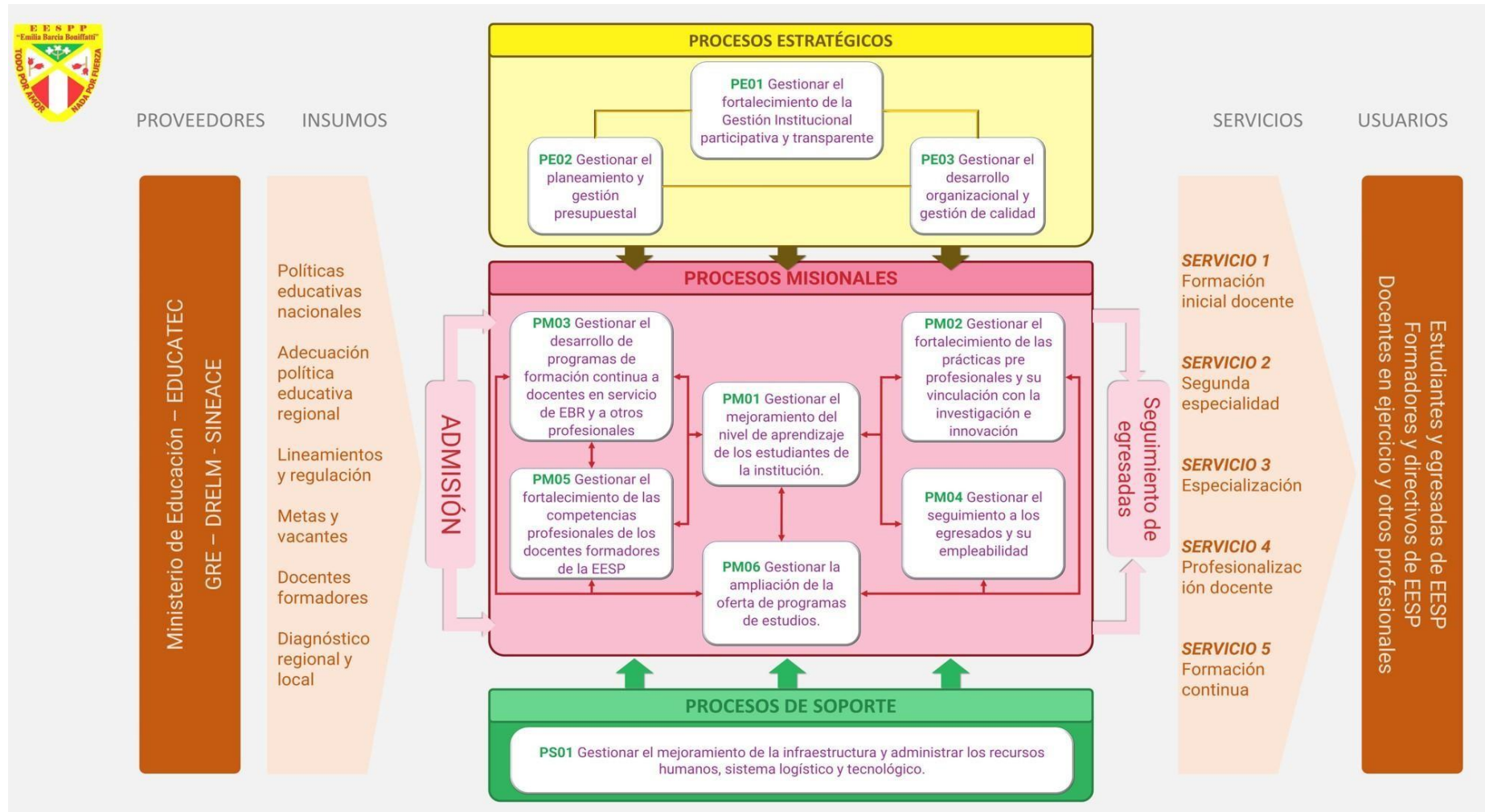
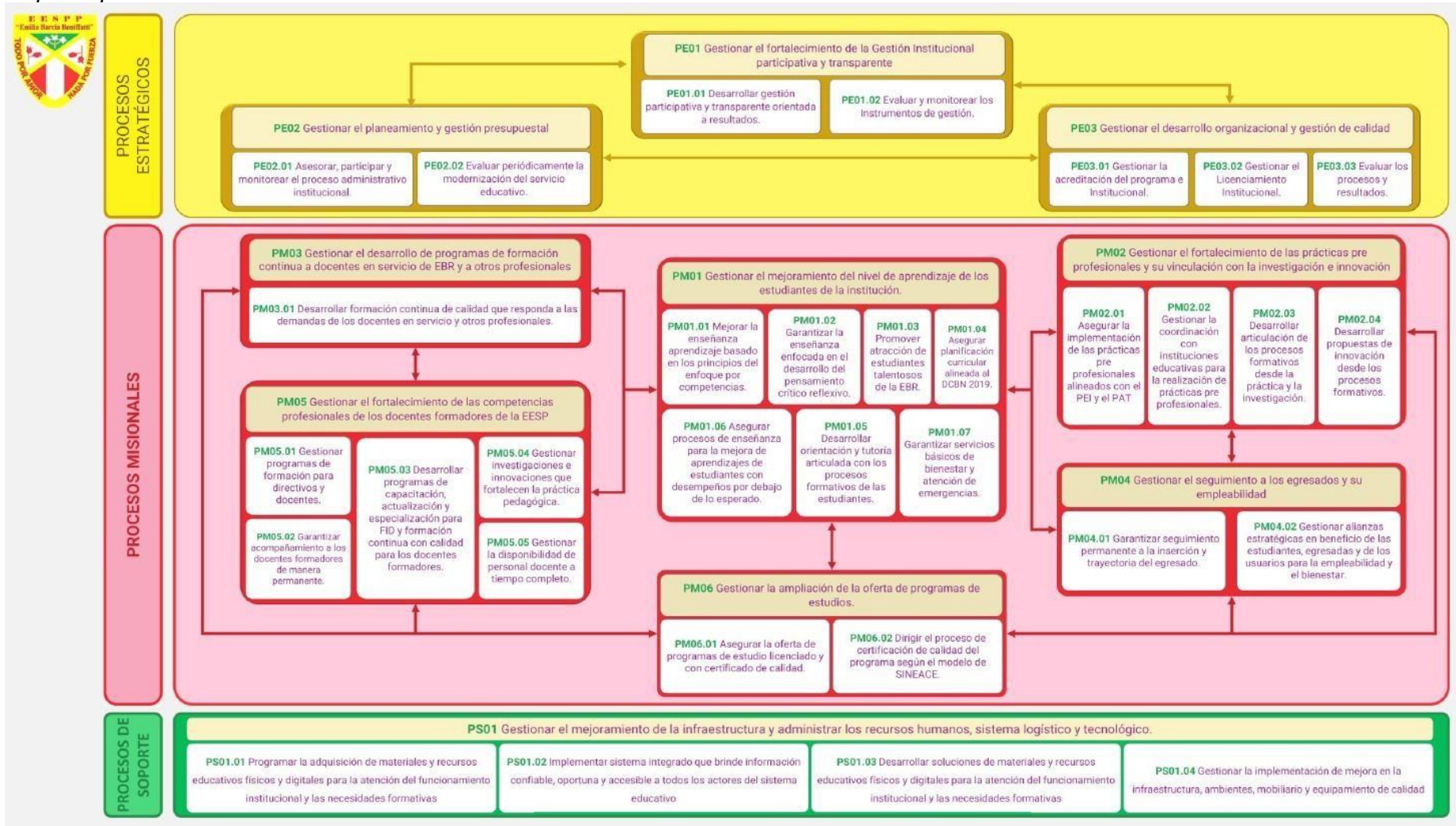
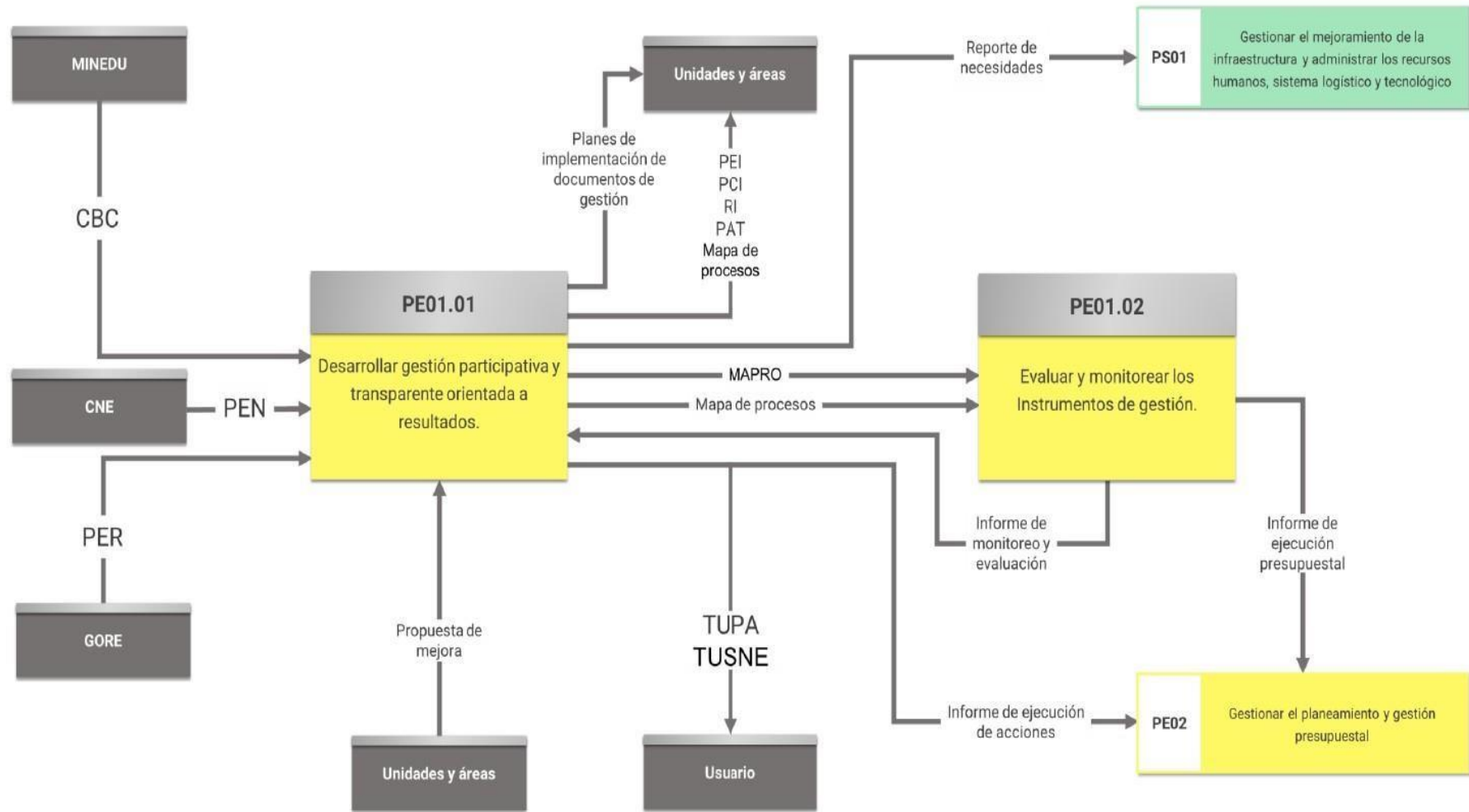


Figura 8
Mapa de procesos nivel 1



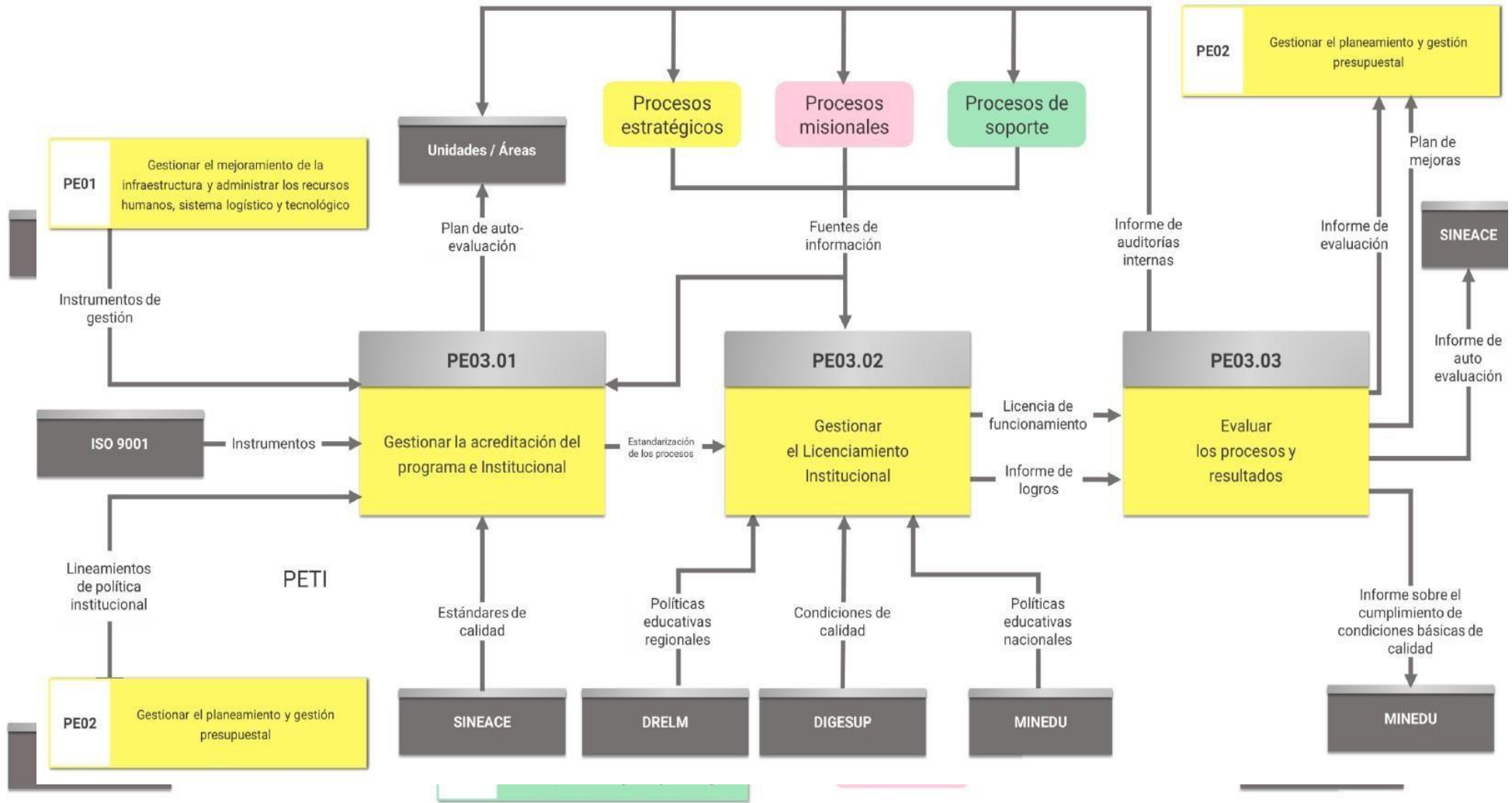
PE01

Figura 9 Gestionar el fortalecimiento de la gestión institucional positiva y transparente.



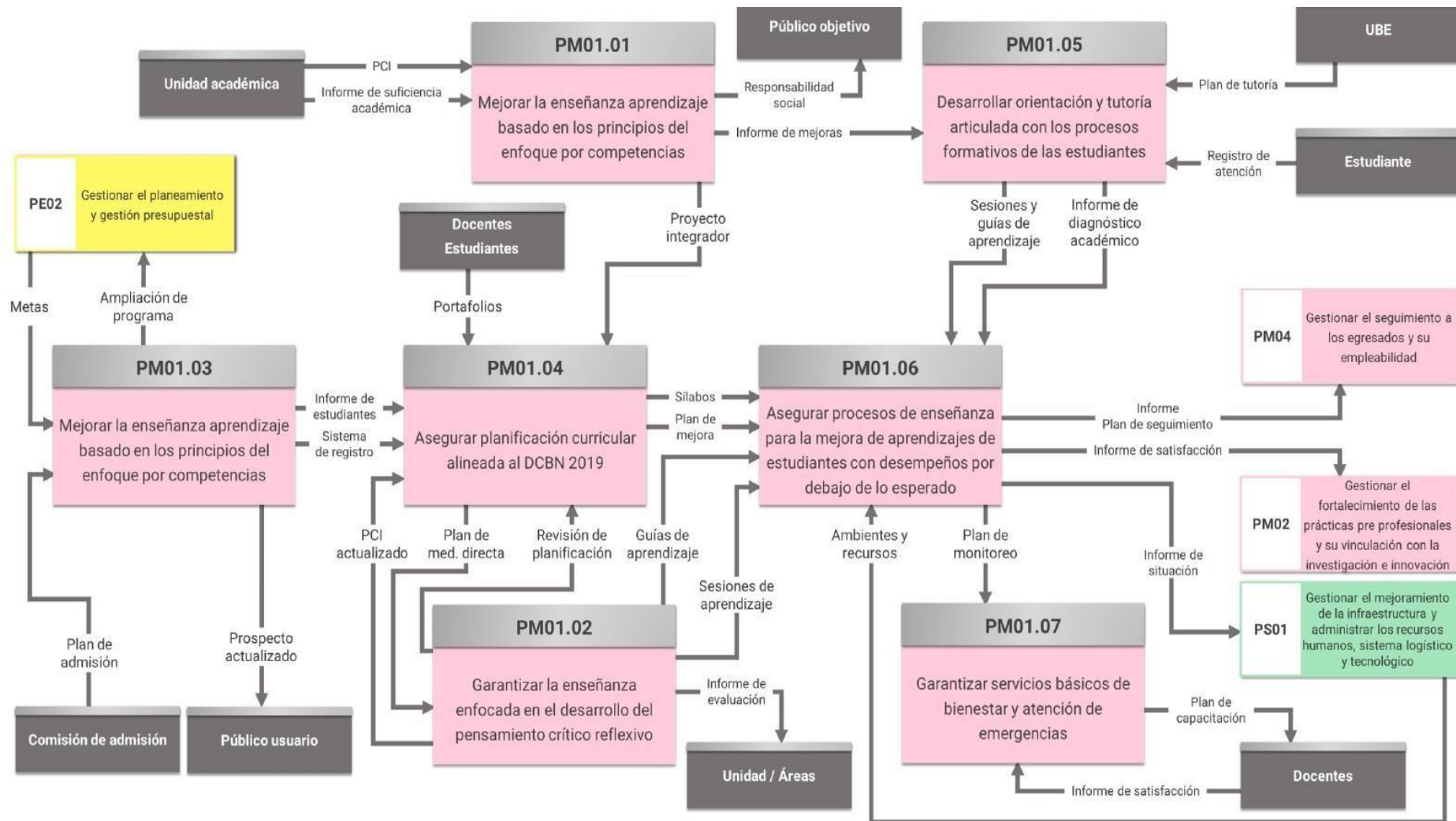
PE02

Figura 10 Gestionar el planeamiento y gestión presupuestal.



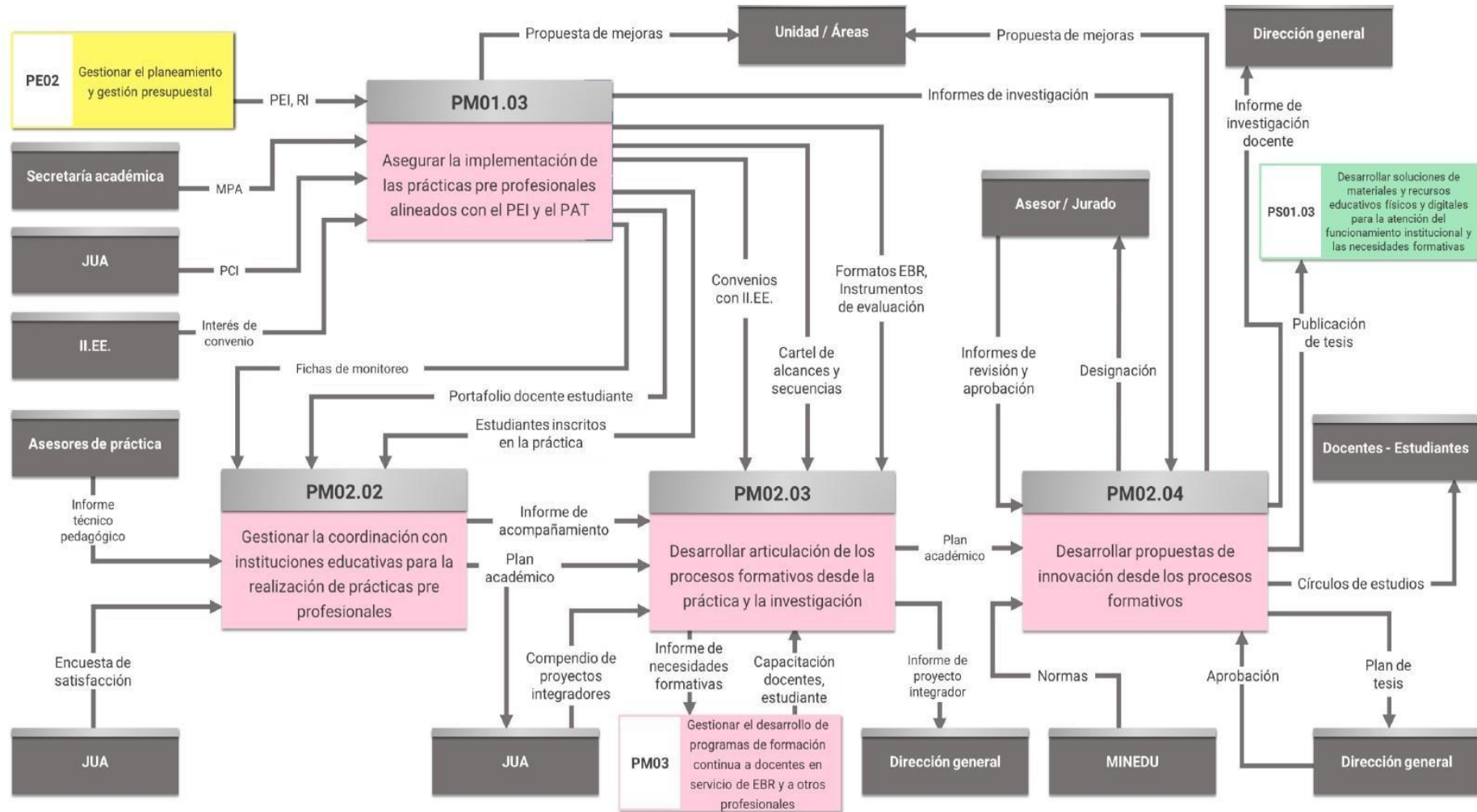
PM01

FIGURA 12 Mejoramiento del nivel de aprendizaje de los estudiantes de la institución.



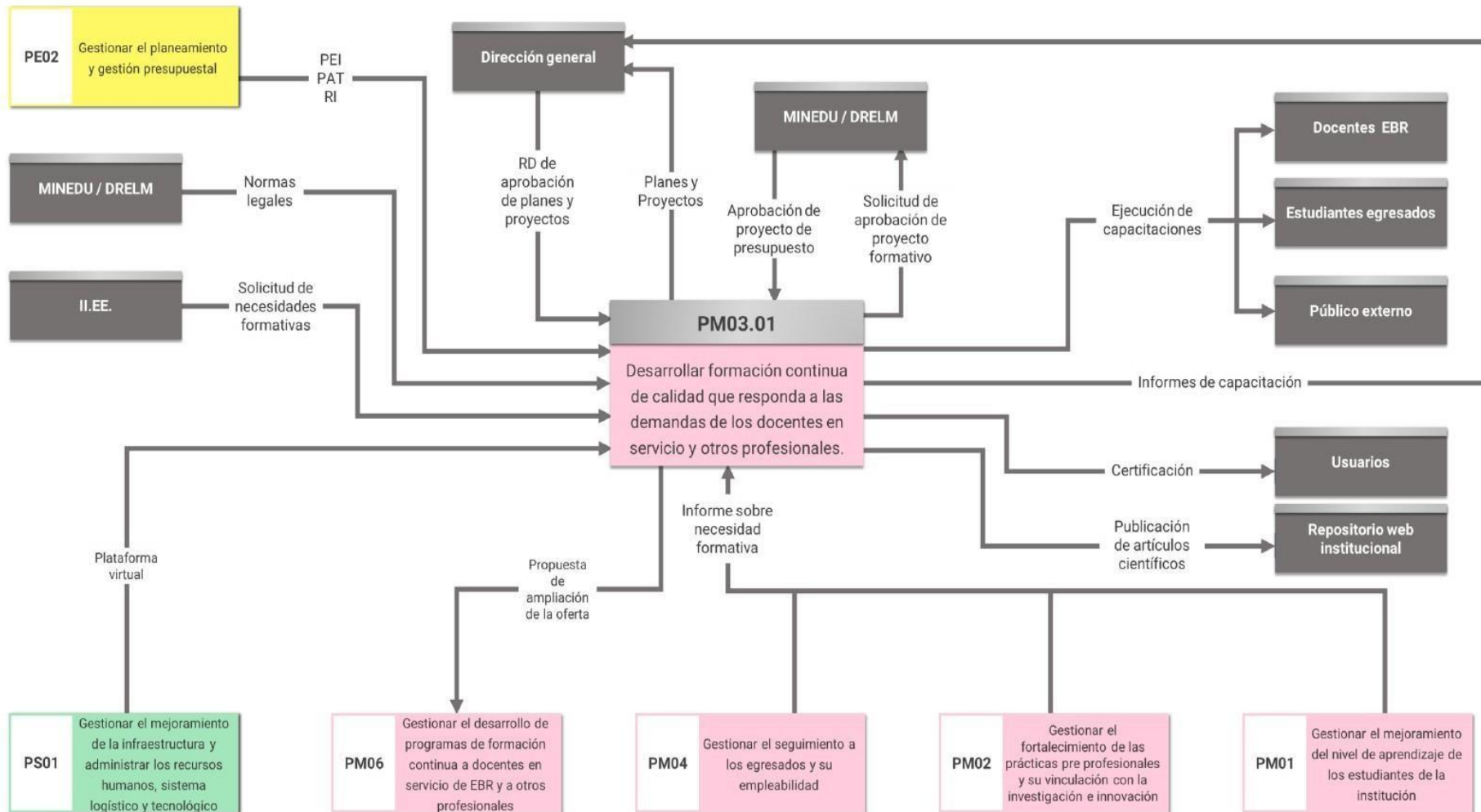
PM02

Figura 13 Fortalecimiento de las prácticas pre profesionales y su vinculación con la investigación e innovación



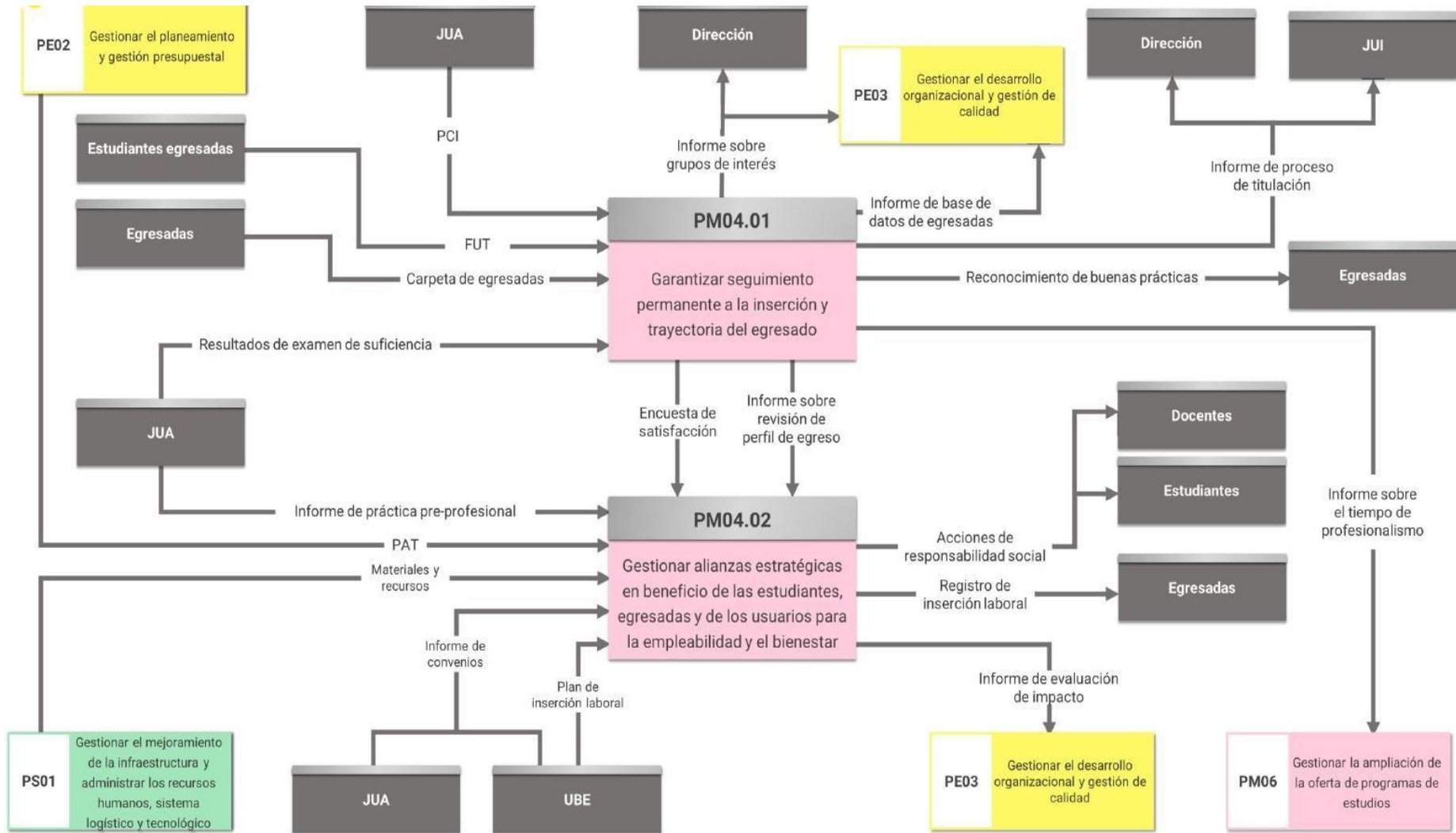
PM03

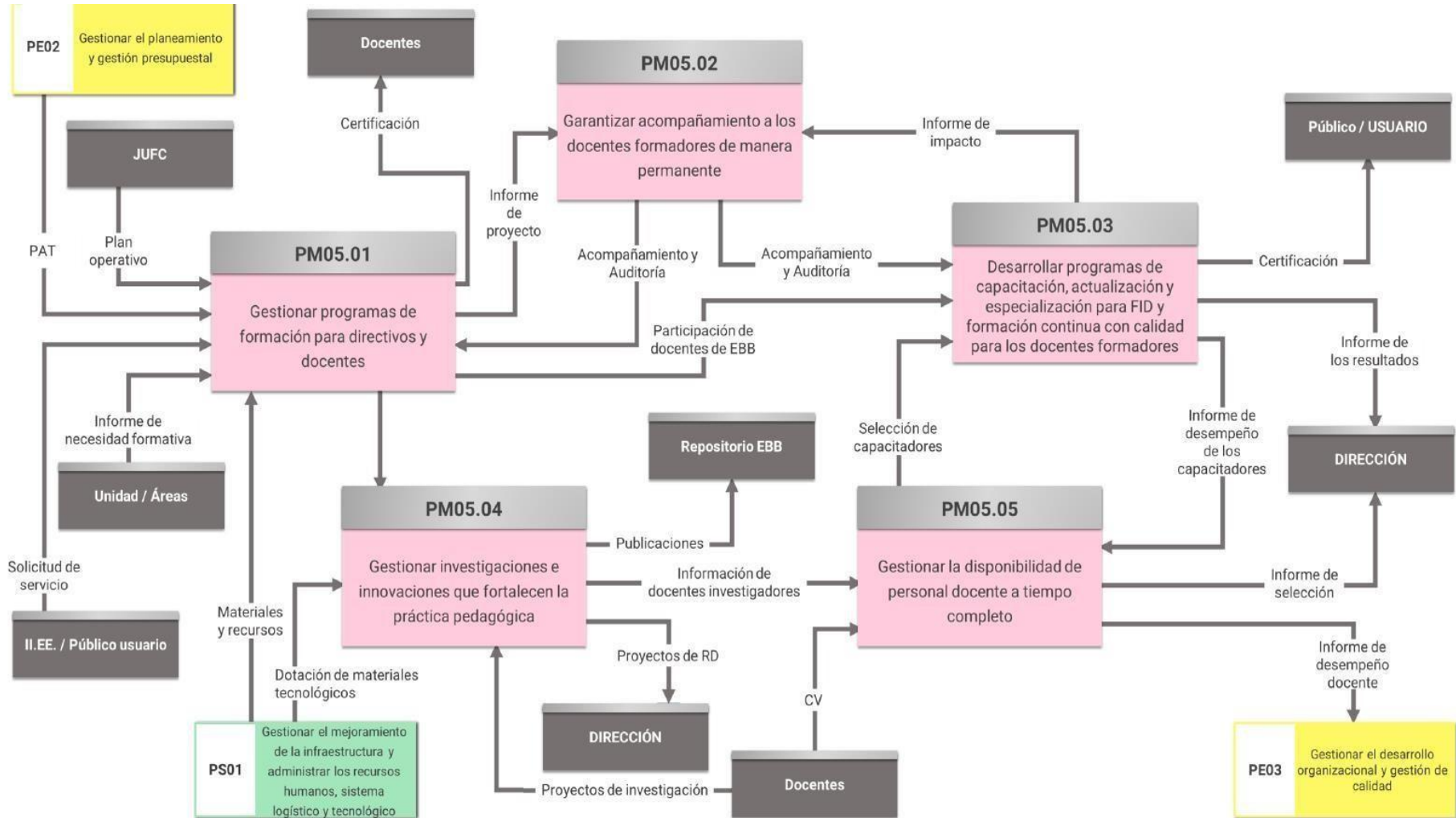
Figura 14 Desarrollo de programas de formación continua a docentes en servicio de EBR y a otros profesionales



PM04

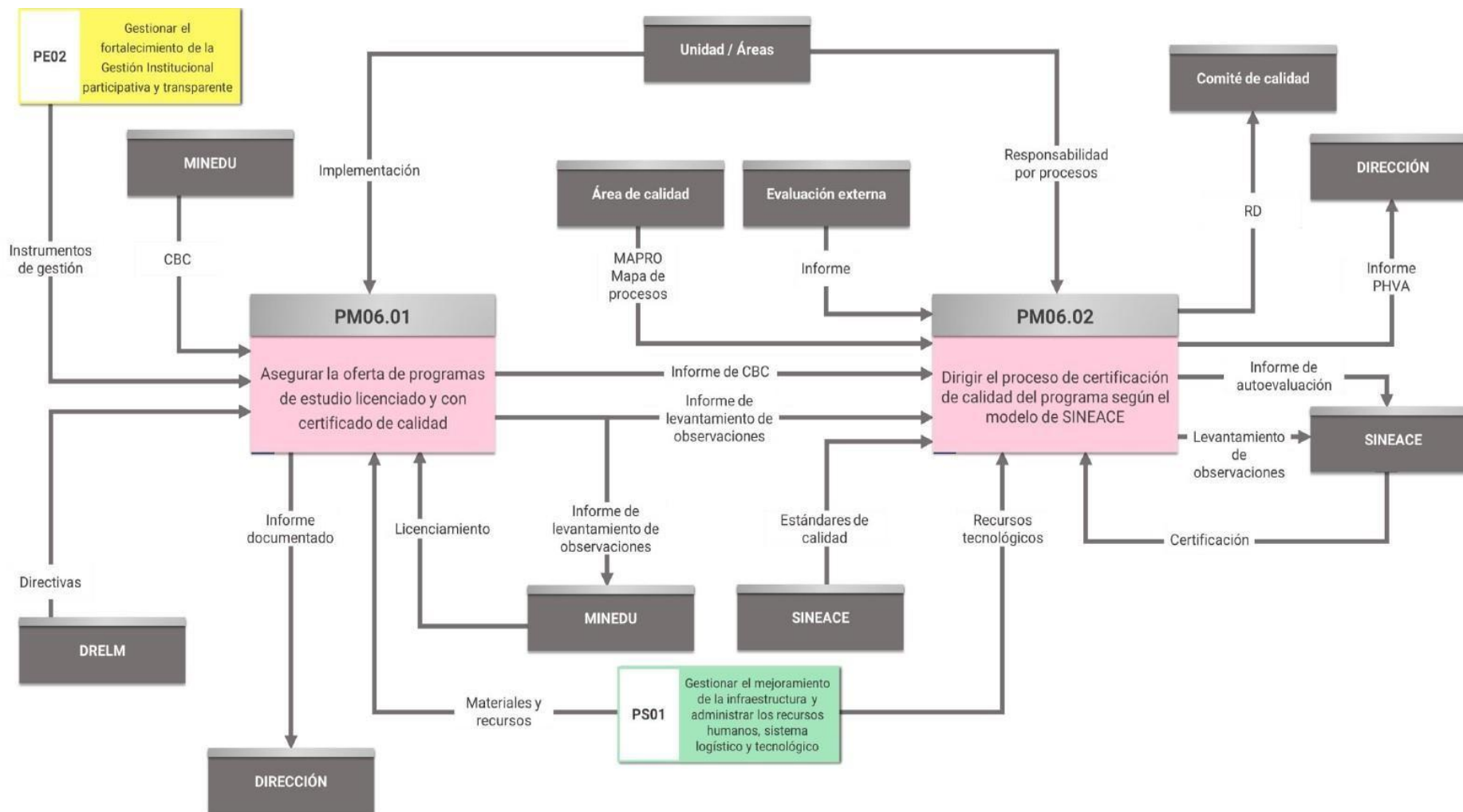
Figura 15 Seguimiento a los egresados y su empleabilidad





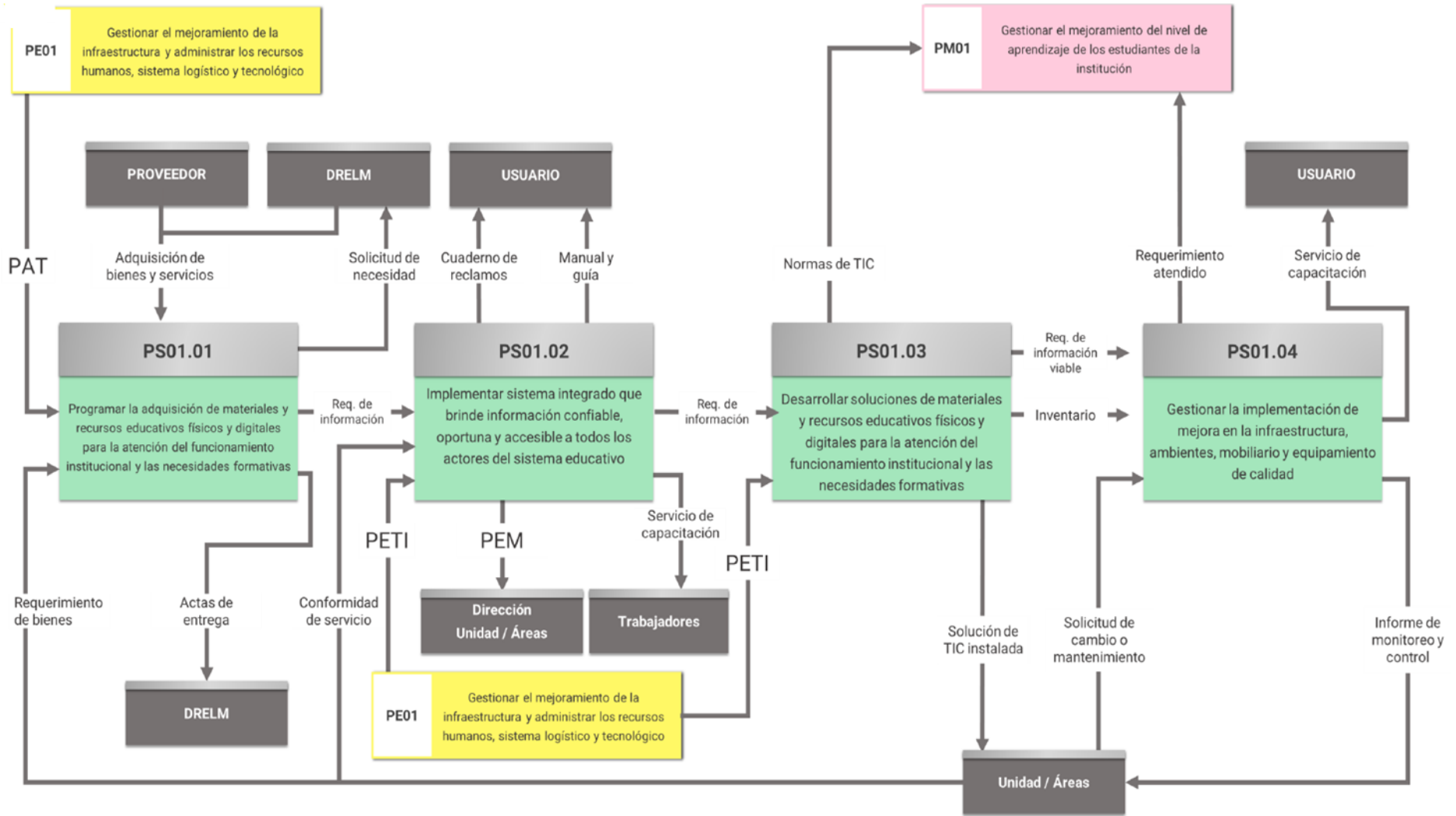
PM06

Figura 17 La ampliación de la oferta de programas de estudios



PS01

Figura 18 El mejoramiento de la infraestructura y administrar los recursos humanos, sistema logístico y tecnológico.

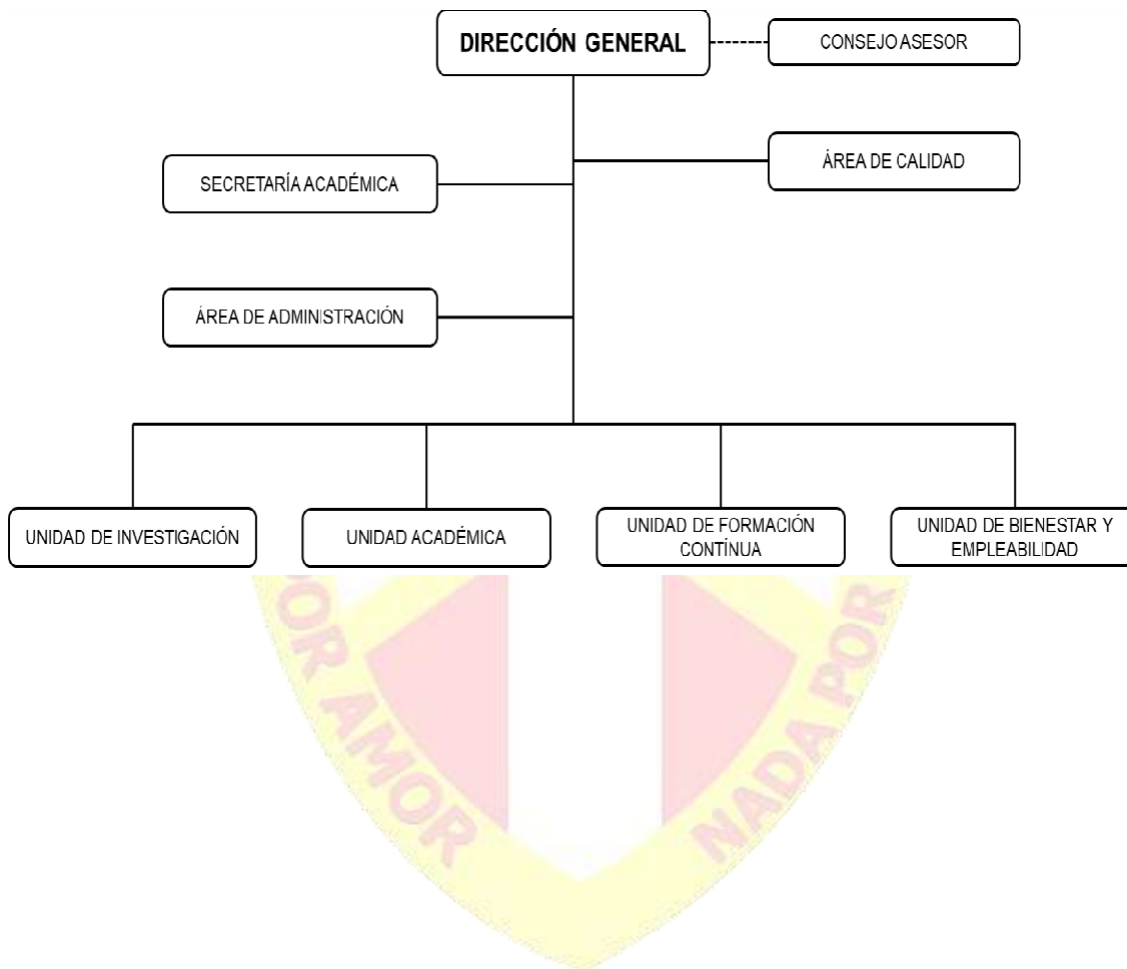


8.10 Estructura organizativa institucional de la EESPP “EBB”

En el marco de la Ley 30512 y su Reglamento y, el Modelo de Servicio Educativo, se alinea a la siguiente estructura organizativa:

Figura 19

Estructura organizativa institucional de la EESPP “Emilia Barcia Boniffatti”.



9 POLÍTICA PARA EL DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

En el contexto de la formación inicial docente, la investigación y la innovación son pilares fundamentales para el avance del conocimiento, la mejora continua de la calidad educativa y el desarrollo personal e institucional. Reconociendo esta premisa, nuestra Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “Emilia Barcia Boniffatti” fomenta un entorno propicio para el desarrollo de la investigación y la innovación. La presente política establece el enfoque, fundamentos y directrices que guiarán nuestras acciones y estrategias en este ámbito, con el objetivo de promover una cultura de investigación rigurosa y de innovación constante.

A través de esta política, buscamos incentivar la creatividad, la colaboración interdisciplinaria y la transferencia de conocimiento, asegurando que nuestras investigaciones no solo contribuyan al progreso académico, sino que también tengan un impacto positivo en la sociedad. En este sentido, se subraya la importancia de la ética, la sostenibilidad y la excelencia como valores intrínsecos en todas las actividades de investigación e innovación que llevamos a cabo.

Esta política está diseñada para ser un marco dinámico y adaptable, capaz de responder a los desafíos y oportunidades del entorno global en constante cambio, y refleja nuestro compromiso con el desarrollo integral de nuestros estudiantes, docentes e investigadores.

9.1. Enfoque y fundamentos

En educación superior, la investigación es una tarea imprescindible, se reconoce y valora la importancia de desarrollar las competencias investigativas que debe poseer todo estudiante; por lo tanto, se deben tener claro los fundamentos de la investigación educativa. La política de investigación en la Escuela establece el enfoque basado en evidencias lo que constituye una gestión de conocimiento científico que genera disposiciones operativas generales para producción científica que se concretizan en normativas para la promoción de la investigación educativa con el enfoque cuantitativo y cualitativo, la investigación acción participativa, la etnografía y la fenomenología entre otras.

Las políticas de investigación en la Escuela son:

Fomentar la investigación holística e innovación, así como mejorar la calidad y cantidad de las investigaciones de los docentes, administrativos y estudiantes de acuerdo con las líneas de investigación.

Desarrollar la ejecución de la práctica preprofesional, articulada a la investigación, en coherencia con los objetivos y compromisos de la formación de las estudiantes.

El fundamento epistemológico de las políticas precitadas se establece así:

Políticas	Fundamentos
Fomentar la investigación holística e innovación, así como mejorar la calidad y cantidad de las investigaciones de los docentes, administrativos y estudiantes de acuerdo con las líneas de investigación.	La investigación científica no es aislada, sino que se nutre de los fundamentos de todas las ciencias que aportan desde sus especificidades de estudio a la comprensión del fenómeno educativo y realidad de intervención. La naturaleza propia de la acción investigativa convoca los aportes teóricos y epistemológicos de todas las ciencias a fin de que la interpretación y aproximación de la realidad sea nutrida y eficiente.
Desarrollar la ejecución de la práctica preprofesional, articulada a la investigación, en coherencia con los objetivos y compromisos de la formación de los estudiantes.	La práctica pedagógica es fuente real del conocimiento en la medida que genera información a través de la observación y vínculo de los estudiantes de FID con sus estudiantes de EBR. La reflexión crítica de la realidad lleva al compromiso de transformación de ésta aplicando investigación profunda arraigada en la evidencia. La práctica se convierte en un laboratorio rico de experiencias que permiten desarrollar las habilidades investigativas en todos sus niveles y modalidades propiciando en la formación de las docentes la apropiación de métodos, técnicas e instrumentos específicos para la recogida de datos y valoración de estos.

9.2 Líneas de investigación

La producción investigativa de la EESPP Emilia Barcia Boniffatti se basa en las líneas de investigación institucional que están alineadas con la misión, visión y objetivos estratégicos institucionales garantizando que la investigación fortalezca la identidad académica; asimismo responden a las necesidades y problemas relevantes del contexto asegurando que los proyectos tengan un impacto significativo en la sociedad y contribuyan al avance del conocimiento en áreas críticas. Se promueve que las investigaciones puedan influir en la formulación y evaluación de políticas públicas.

Las líneas se han definido para un período mínimo de cinco años, al término de los cuales se procede a su ratificación o modificación previa evaluación por la Jefatura de Unidad de Investigación. Se han establecido tanto para los docentes, como para los estudiantes, están articulados con el modelo del servicio educativo de la Escuela:

Para la formación inicial docente (FID):

Líneas de investigación	Componentes	Fundamento
Atención integral al niño menor de 6 años	Problemas de aprendizaje, según el campo de acción de las especialidades que brinda la institución. Autoestima, afectividad y Socialización Desarrollo de la identidad, otros	La atención integral al estudiante como línea de investigación tiene plena justificación porque existe la necesidad de aportar a la comunidad científica en especial del campo educativo, teorías y experiencias que permitan garantizar el desarrollo integral del niño menor de 6 años, así como, fortalecer su autoestima, aspectos relacionados a la afectividad, el desarrollo de la socialización, desarrollo de la identidad, y el desafío de resolver diversos problemas de aprendizaje.
Logro de competencias y estrategias de enseñanza y aprendizaje	Desarrollo de competencias comunicativas Desarrollo de competencias lógico-matemáticas. Creación de un clima propicio para el aprendizaje, y otros.	Es necesario atender las demandas de conocimientos y tomar en consideración los resultados de investigaciones respecto al desarrollo de competencias comunicativas, competencias lógico-matemáticas, competencias de las diversas áreas del currículo nacional y la posibilidad de plantear estrategias de enseñanza referidas a la generación de un clima propicio para el aprendizaje entre otros. Esta acción permite mejorar el logro de competencias en los estudiantes mediante la aplicación de estrategias de enseñanza y aprendizaje situadas e innovadoras.
Gestión de recursos para el aprendizaje y materiales educativos	Diseño, elaboración validación y uso de materiales educativos. Uso de tecnologías de información y comunicación.	Mediante esta línea de investigación se busca contribuir a la solución de problemas educativos en concordancia con las expectativas e intereses de la comunidad educativa en lo referido a la gestión de recursos didácticos y materiales educativos en tal sentido es necesario contribuir en el diseño elaboración validación y aplicación de materiales didácticos diversos la incorporación de las tecnologías de la información y comunicación como recurso didáctico y otros recursos que permitan optimizar la calidad de los aprendizajes
Gestión del cambio y de la innovación	Estrategias para desarrollar el pensamiento crítico, reflexivo y creativo. Desarrollo del	Esta línea de investigación se orienta a la contribución de problemas educativos que abarcan el planteamiento de diversas

	<p>pensamiento sistémico y complejo. Gestión del cambio en la práctica pedagógica.</p>	<p>estrategias para desarrollar el pensamiento crítico, el pensamiento creativo, el pensamiento reflexivo, el desarrollo del pensamiento sistémico y complejo así como la gestión del cambio en la práctica pedagógica, mediante el desarrollo de innovaciones pedagógicas. En tal sentido, esta línea de investigación tiene validez en la medida que está orientada a la mejora del servicio educativo mediante la validación de innovaciones pedagógicas y contribuir al avance de la educación superior mediante el uso de tecnologías innovadoras como la IA, proporcionando una educación más equitativa y eficiente.</p>
--	--	---

Para la Formación Continua (FC):

Líneas de investigación	Componentes	Fundamento
<p>Gestión de procesos y calidad educativa total.</p>	<p>Empleabilidad e inserción laboral de estudiantes y egresados de educación superior pedagógica Diseño, desarrollo y evaluación curricular Gestión pedagógica, administrativa, pedagógica y socio comunitaria.</p>	<p>En la actualidad el análisis de los procesos educativos y la búsqueda de la calidad educativa total constituyen elementos de gran importancia en la educación en tal sentido desde la formación continua de docentes en servicio se busca impulsar investigaciones orientadas a una mejor comprensión de la realidad educativa respecto a los temas de empleabilidad, inserción laboral de los estudiantes egresados de educación superior pedagógica, el análisis del diseño, desarrollo, y evaluación curricular; la gestión institucional, pedagógica, administrativa y la gestión socio comunitaria en tal sentido esta línea de investigación tiene plena justificación puesto que busca impulsar investigaciones que permitan comprender los procesos educativos y la búsqueda de la calidad educativa</p>
<p>Formación y desarrollo profesional</p>	<p>Desarrollo de la profesionalidad, la identidad docente formación continua de docentes en servicio.</p>	<p>La formación y desarrollo de los profesionales de la educación ofrece al capital humano de las organizaciones educativas, la oportunidad de desarrollar sus capacidades para desempeñar mejor su función presente y futura. Esto aumenta la productividad, la motivación y, seguramente, los resultados obtenidos. Esta línea de</p>

		investigación busca propiciar investigaciones que posibiliten el desarrollo profesional docente, el fortalecimiento de la identidad docente y la participación experiencias de formación continua.
La organización y transformación educativa	tutoría académica y deserción en educación superior, clima y cultura organizacional, otros	La Cultura Organizacional como Transformación de las Organizaciones Educativas: desde este enfoque se avanzará sobre la profundización de la cultura organizacional, clima organizacional y su incidencia en cuanto a la competitividad en las organizaciones. La línea de investigación se justifica por cuanto apoya el diálogo entre lo teórico y lo práctico desde donde se permitirá generar conocimiento sobre el contexto local y nacional de la cultura organizacional. Su objetivo es analizar la cultura de las organizaciones escolares y a partir de allí la construcción de modelos que permitan desarrollar la competitividad desde todos los niveles de la organización (estratégico, táctico y operativo).
Modelos y diseños curriculares	Componentes del modelo pedagógico. Concreción del modelo pedagógico en el aula Identidad con el modelo pedagógico.	Las instituciones educativas de calidad utilizan en su propuesta pedagógica lo que se denomina como modelo curricular así mismo esta concepción abstracta de modelo curricular necesita concretizarse en los diseños curriculares en tal sentido desde la formación continua de docentes en servicio se busca un acercamiento y mejor comprensión de esta realidad mediante el análisis de los componentes del modelo pedagógico la concreción de dicho modelo pedagógico en las aulas la consolidación de la identidad con el modelo pedagógico entre otros elementos que garanticen la calidad del servicio educativo y el desarrollo de la profesionalidad e identidad docente.

Para el Desarrollo Profesional del Docente Formador (DPDF):

Líneas de investigación	Componentes	Fundamento
Gestión de la calidad	Gestión del modelo de calidad y procesos. La calidad total y permanente Autogestión y auditorías de calidad	En la actualidad la gestión por resultados orienta la necesidad de implementar un modelo de gestión de calidad a partir de los procesos y sus componentes a fin de identificar los nichos de atención y las brechas que pueden generar distorsión o pueden garantizar el logro de objetivos. La planificación estratégica es fundamental para garantizar los resultados de calidad en el entendido que la calidad no es fruto del azar, sino de una planificación exhaustiva y que a través de diversas herramientas de control permiten los logros institucionales trazados. La cultura de calidad, en este sentido, es una manera de entender el continuum laboral que se enriquece y mejora en la labor diaria y durante toda la vida.
Formación y desarrollo profesional.	Desarrollo de la profesionalidad, la identidad docente Formación de docentes	Esta línea de investigación busca propiciar investigaciones que posibiliten el desarrollo profesional del formador en educación superior quien es garante del cumplimiento de las competencias del perfil profesional desarrollado en un contexto democrático de inclusión y respeto por la diversidad y desarrollando actitudes de empatía y tolerancia, así como garantizando el éxito en la formación profesional. Esta línea de investigación fortalece la identidad docente autoconstruida por el formador
Uso de tecnologías en el aula.	Uso de aplicaciones y formatos, así como herramientas digitales diversas para el aprendizaje y la enseñanza	Las transformaciones del contexto educativo digital, configuran una sociedad informatizada que accede a una gran cantidad de conocimiento del cual debe discriminar su utilidad y acoger desde la incorporación de nuevas tecnologías en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje. Se busca impulsar investigaciones orientadas a una mejor apropiación de las tecnologías de la información y comunicación de herramientas digitales que propician el fortalecimiento de nuevos aprendizajes.

9.3 Directrices para el fomento de la investigación en docentes formadores

La investigación e innovación como actividades básicas de la institución debe ser desarrollada por todos los docentes de la Escuela, como base de su quehacer pedagógico y de proyección a la comunidad, de acuerdo con la Ley General de Educación N° 28044 y la Ley N° 30512 y su Reglamento.

Las directrices son:

- a) Los docentes de la EESPP en equipos o individualmente realizan investigaciones, sea de naturaleza básica o aplicada, dentro de las líneas, áreas de investigación y programas de FID.
- b) Los docentes deberán escribir y publicar ensayos o artículos sobre temas investigados, con la finalidad de ser evaluados y publicados en revistas o página web institucional.
- c) Toda investigación realizada por un docente o equipo de docentes debe ser reconocida y estimulada por la Dirección General de la Escuela.
- d) Asesorar las investigaciones e innovaciones de los estudiantes de acuerdo con su especialidad, en forma presencial o virtual.
- e) Las investigaciones realizadas por docentes cuyos resultados aporten propuestas de solución y mejora de la calidad educativa, tendrán el financiamiento de la Escuela, para la edición y publicación de sus investigaciones de acuerdo con el presupuesto institucional.
- f) Los docentes que investigan y publican pueden hacerse acreedores a los siguientes beneficios: premios, estímulos económicos, reconocimientos y felicitaciones.
- g) Los docentes tienen la responsabilidad de desarrollar acciones de investigación formativa en los cursos y/o módulos a su cargo a través de la investigación como metodología de enseñanza y aprendizaje, siendo la estrategia de los proyectos integradores una forma para desarrollar investigaciones con enfoque cualitativo, cuantitativo y/o mixto.
- h) Los docentes aprenden de manera colaborativa en equipos o comunidades de aprendizaje, tanto para acciones de asesoramiento de tesis, elaboración y ejecución de proyectos de investigación y apoyo en aula en trabajos académicos. Se desarrollan talleres de sistematización e interaprendizaje, asumiendo responsabilidades sobre diversos temas de investigación.

9.4 Directrices para el fomento de la investigación en estudiantes

La investigación formativa desarrollada con los estudiantes tiene por objeto que ellos se formen en habilidades investigativas desde un trabajo articulado de cursos y módulos; y, por consiguiente planteen proyectos de investigación, proyectos integradores y propuestas innovadoras, en base a la reflexión de la ejecución de la práctica pedagógica. La investigación formativa es el espacio

para la formación de habilidades investigativas de los estudiantes, mediante actividades de motivación, inducción, participación y aprendizaje continuo, ligadas al desarrollo de los contenidos de cursos y módulos, para comprender los procesos de la investigación educativa.

La investigación del I al VII ciclo de FID inicia al estudiante en la observación sistemática y el reconocimiento de características de la realidad a la que asiste y donde interactúa atendiendo niños menores de 3 años y posteriormente a menores de 6 años:

- Conoce la metodología de la investigación educativa para acercarse al conocimiento de los problemas educativos.
- Afianza la vocación de servicio y sensibilidad social en los estudiantes y el conocimiento del contexto local, utilizando instrumentos adecuados que le permiten recoger y analizar datos (como el diario de campo, el anecdotario, registro MINEDU, entre otros) a fin de comprender y accionar en la realidad, transformándola.

La investigación del VIII al X ciclo de FID orienta al estudiante en la elaboración de su proyecto de investigación con fines de obtener el grado o de titulación. Permite al estudiante:

- Interactuar con la realidad educativa de su carrera y/o especialidad.
- Asumir su rol autónomo como estudiante y como facilitador del proceso enseñanza aprendizaje.
- Vincular la práctica con la investigación, fortaleciendo el pensamiento complejo, reflexivo y crítico, para mejorar la práctica docente.

La ejecución de la investigación formativa se realiza en relación con la práctica, a partir del primer ciclo, mediante trabajos académicos, teniendo en cuenta el siguiente proceso:

- **En el primer año se planifica y ejecuta la investigación exploratoria** para comprender la realidad educativa, a partir de la interacción con las instituciones de Educación Básica. Se realizan trabajos de campo y de revisión bibliográfica, de acuerdo con las normas internacionales de redacción, facilitando el uso de herramientas de búsqueda de información, con una visión ética de la investigación.
 - ✓ Ejercicios de planteamiento de problemas.
 - ✓ Revisión de literatura.
 - ✓ Métodos cuantitativos y cualitativos.
 - ✓ Muestreo no probabilístico.
 - ✓ Análisis inductivo.
 - ✓ Elaboración de instrumentos, aplicación, registro y análisis de datos.
 - ✓ Elaboración de informes.

- **En el segundo año se realiza investigación descriptiva** con la utilización de técnicas e instrumentos cuantitativos y cualitativos para el recojo de información sobre las características, necesidades e intereses de los estudiantes de EB y la diversidad del contexto de la IE, permitiéndole reflexionar y proponer mejoras sobre su práctica pedagógica.
 - ✓ Formulación del problema.
 - ✓ Definición de objetivos.
 - ✓ Identificación de población y muestra.
 - ✓ Instrumentos de medición.
 - ✓ Métodos cuantitativos de recojo de datos y análisis. La objetividad.
 - ✓ Análisis estadístico descriptivo.
 - ✓ Elaboración de informes.

- **En el tercer año se desarrollan investigaciones cuantitativas o cualitativas: correlacionales, etnográficas, protagónicas**, con el uso de las técnicas respectivas facilitando el dominio de la estadística descriptiva - inferencial e investigación cualitativa, posibilitando la aplicación de diversas metodologías y herramientas para analizar y triangular diversas fuentes de información sobre la planificación y conducción de sesiones de aprendizaje en Educación Básica.
 - ✓ Formulación de problemas de investigación
 - ✓ Revisión de literatura.
 - ✓ Definición de variables.
 - ✓ Diseño de la investigación.
 - ✓ Variables.
 - ✓ Muestreo.
 - ✓ Instrumentos de medición.
 - ✓ Recojo y análisis estadístico de datos.
 - ✓ Interpretación y presentación de resultados.
 - ✓ Discusión y conclusiones
 - ✓ Ética de la investigación.

- **En el cuarto año se planifica el proyecto de investigación aplicada como proyecto integrador**, a partir de la revisión de normas de redacción, la deconstrucción de la práctica y la propuesta de innovaciones pedagógicas.
 - ✓ Identificación de problemas en la práctica.
 - ✓ Contextualización y comprensión del contexto.
 - ✓ Colaboración con actores implicados.
 - ✓ Estado del arte.
 - ✓ Definición de objetivos y metas medibles.
 - ✓ Paradigmas, enfoques y metodologías.

- ✓ Planteamiento de soluciones. Plan de acción.
 - ✓ Evaluación del impacto.
 - ✓ Análisis cualitativo, cuantitativo y mixto.
 - ✓ Consideraciones éticas.
 - ✓ Informe. Documentación. Evidencias.
- **En el quinto año se ejecuta la investigación aplicada o propuestas de innovación**, con la aplicación de instrumentos de recojo y análisis de datos, herramientas digitales; finalmente la redacción y divulgación de los resultados, con la posibilidad de tener acceso a revistas indexadas.
 - ✓ Discusión de resultados.
 - ✓ Conclusiones y recomendaciones.
 - ✓ Lecciones aprendidas.
 - ✓ Estructura y formato.
 - ✓ Citas y referencias.
 - ✓ Revisión y edición.
 - ✓ Comunicación o sustentación de trabajo de investigación y/o tesis.

9.5 Directrices de resguardo de la integridad científica y propiedad intelectual

La EESPP Emilia Barcia Boniffatti asegura la integridad científica y propiedad intelectual con el establecimiento de las siguientes directrices:

- i. Se promueve la conducta responsable en investigación que deberá respetar y seguir en todas sus actividades los principios rectores:
 - a. **Integridad Científica:** Promovemos la honestidad, transparencia y rigor en todas las etapas del proceso investigativo, desde el diseño hasta la divulgación de resultados.
 - b. **Respeto a los Derechos Humanos:** Todas las investigaciones deben garantizar el respeto a la dignidad, privacidad y bienestar de los participantes, especialmente cuando involucran a niños y familias.
 - c. **Responsabilidad Social:** La investigación debe contribuir al bienestar de la sociedad y abordar problemas relevantes para el desarrollo de la educación inicial y la infancia.
 - d. **Equidad y Justicia:** Garantizamos que todos los participantes de la investigación sean tratados con equidad, sin discriminación por razones de género, cultura, etnia o condición socioeconómica.
 - e. **Confidencialidad:** Respetamos y protegemos la información proporcionada por los participantes de la investigación, asegurando su uso exclusivo para los fines establecidos.
- ii. La propiedad intelectual de los formadores es respetada

- irrestrictamente y propicia la contribución a la comunidad científica en el marco de la colaboración con el conocimiento en constante desarrollo. Uso del software antiplagio Turnitin a los trabajos de investigación con la finalidad que cumplan con las condiciones necesarias para poder acceder al repositorio institucional.
- iii. Dando cumplimiento a los principios éticos de la investigación científica difundidos por CONCYTEC (2019), los cuales son:
- a. Proteger los derechos, la integridad y el bienestar de los individuos que son partícipes en la investigación, todo ello bajo los actos protocolares de cada área de estudio.
 - b. Respetar la heterogeneidad de las identidades culturales de los individuos y grupos sociales que participan dentro de la investigación.
 - c. Solicitar y conseguir el consentimiento voluntario expreso e informado de las personas que integrarán la investigación o en su defecto de sus representantes o responsables. El consentimiento tanto expreso e informado deberá ser manifestado en documento, donde deberá reflejarse con un lenguaje idóneo y comprensible lo siguiente: el propósito y duración del proyecto de investigación, los alcances y riesgos que deriven de la misma, así como los criterios de exclusión o inclusión, la metodología a usar y las pautas de conclusión del proyecto de investigación.
 - d. La participación de las personas involucradas en la investigación debe ser de forma libre y voluntaria, debiéndose tomar las medidas pertinentes para evitar consecuencias adversas de quienes declinen formar parte o decidan retirarse de la investigación, cuando ésta ya está en marcha.
- iv. Ante la detección del incumplimiento al presente código de ética, la unidad de investigación, en un proceso de evaluación, escuchará en sesión especial los descargos de los implicados y levantará acta de lo actuado. De encontrar responsabilidad, emitirá un dictamen que será derivado a la Dirección General para que esta actúe conforme a sus atribuciones y formule la denuncia correspondiente para iniciar el proceso administrativo correspondiente ante la falta ética de comportamiento.
- v. Conformación del Comité Técnico EESPP Emilia Barcia Boniffatti, que está integrado por el jefe de Unidad de Investigación quien lo preside, un representante de los docentes (elegidos en asamblea por voto secreto) y un representante de los estudiantes (designado por el

presidente del consejo estudiantil).

- vi. Las funciones del comité de integridad científica tienen las siguientes funciones:
 - a. Investigar casos con sospecha de mala conducta científica.
 - b. Establecer sanciones respectivas a casos comprobados de malas conductas científicas.
 - c. Responder a las editoriales o revistas sobre la información solicitada en atención a posibles fraudes de información científica.
 - d. Iniciar denuncias sobre mala conducta científica o prácticas investigativas poco aceptables de publicación de los autores con filiación institucional de la Escuela.
 - e. El comité de integridad científica eleva un informe a la Dirección General de la EESPP a fin de aplicar las sanciones recomendadas por el comité en el marco de sus competencias.

10. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN DEL PEI

10.1 Monitoreo del PEI

Según MINEDU (2019), el monitoreo del PEI es la recopilación sistemática de información sobre indicadores y metas multianuales para conocer el avance de cumplimiento de las líneas estratégicas. El monitoreo permite la identificación de alertas tempranas con base en desviaciones respecto a lo programado, que conlleven a una evaluación de las medidas correctivas necesarias para mejorar la gestión.

Se efectúa de manera trimestral, para lo cual se requiere que las unidades/áreas responsables de los indicadores emitan un reporte con los resultados obtenidos a la fecha, a través de la Matriz de Monitoreo Trimestral del PEI.

Tabla 43

Matriz de monitoreo trimestral del PEI.

Objetivo y línea estratégica		Nombre del indicador	Línea de Base		Valor Actual		Avance del Indicador				Unidad o Área responsable del Indicador
Código	Descripción		Valor	Año	Valor	Año	T1	T2	T3	T4	
PE01. Gestionar el fortalecimiento de la gestión institucional participativa y transparente.											
Líneas estratégicas											
PE01.01.	Desarrollar gestión participativa y transparente orientada a resultados.	Variación anual de gestión de servicios educativos de manera participativa.									Dirección General
PE01.02.	Evaluar y monitorear los Instrumentos de gestión.	Número de instrumentos de gestión institucional actualizados y coherentes.									Dirección General
PE02. Gestionar el planeamiento y gestión presupuestal.											
Líneas estratégicas											
PE02.01.	Asesorar, participar y monitorear el proceso administrativo institucional.	Variación anual en el nivel de monitoreos sobre el proceso administrativo.									Área de Administración
PE02.02.	Evaluar periódicamente la modernización del servicio educativo.	% de evaluaciones realizadas al servicio educativo.									Área de Administración
PE03. Gestionar el desarrollo organizacional y gestión de calidad.											
Líneas estratégicas											

Objetivo y línea estratégica		Nombre del indicador	Línea de Base		Valor Actual		Avance del Indicador				Unidad o Área responsable del Indicador
Código	Descripción		Valor	Año	Valor	Año	T1	T2	T3	T4	
PE03.01.	Gestionar la acreditación del programa e Institucional.	Evolución anual de experiencias de mejora implementada por el programa de estudio para la acreditación.									Área de Calidad
PE03.02.	Gestionar la renovación de licenciamiento Institucional.	Variación anual del nivel de Condiciones Básicas de Calidad.									Área de Calidad
PE03.03.	Evaluar los procesos y resultados.	Evolución anual de procesos académicos y administrativos implementados bajo el enfoque de gestión por procesos.									Área de Calidad

Objetivo y línea estratégica		Nombre del indicador	Línea de Base		Valor Actual		Avance del Indicador				Unidad o Área responsable del Indicador
Código	Descripción		Valor	Año	Valor	Año	T1	T2	T3	T4	
PM01. Gestionar el mejoramiento del nivel de aprendizaje de los estudiantes de la institución.											
Líneas estratégicas											
PM01.01.	Mejorar la enseñanza aprendizaje basado en los principios del enfoque por competencias.	Porcentaje de documentos de planificación curricular alineados con el enfoque por competencias.									Unidad Académica
PM01.02.	Garantizar la enseñanza enfocada en el desarrollo del pensamiento crítico reflexivo.	Variación anual de los niveles de logro de las estudiantes.									Unidad Académica
PM01.03.	Promover atracción de estudiantes talentosos de la EBR.	% del nivel de postulantes que provienen del tercio superior de la EBR.									Secretaría Académica
PM01.04.	Asegurar planificación curricular alineada al DCBN 2019.	Porcentaje de sílabos alineados con e DCBN 2019.									Unidad Académica
PM01.05.	Desarrollar orientación y tutoría articulada con los procesos formativos de las estudiantes.	Variación del nivel de deserción de estudiantes por bajo rendimiento.									Unidad de Bienestar y Empleabilidad
PM01.06.	Asegurar procesos de enseñanza para la mejora de aprendizajes de estudiantes con desempeños por debajo de lo esperado.	Porcentaje de estudiantes que egresan con el nivel esperado de logro del perfil de egreso.									Unidad Académica

Objetivo y línea estratégica		Nombre del indicador	Línea de Base		Valor Actual		Avance del Indicador				Unidad o Área responsable del Indicador
Código	Descripción		Valor	Año	Valor	Año	T1	T2	T3	T4	
PM01.07.	Garantizar servicios básicos de bienestar y atención de emergencias.	Evolución anual del nivel de satisfacción sobre los servicios de bienestar y atención de emergencias en los estudiantes.									Unidad de Bienestar y Empleabilidad
Objetivo y línea estratégica		Nombre del indicador	Línea de Base		Valor Actual		Avance del Indicador				Unidad o Área responsable del Indicador
Código	Descripción		Valor	Año	Valor	Año	T1	T2	T3	T4	
PM01. Gestionar el mejoramiento del nivel de aprendizaje de los estudiantes de la institución.											
Líneas estratégicas											
PM01.01.	Mejorar la enseñanza aprendizaje basado en los principios del enfoque por competencias.	Porcentaje de documentos de planificación curricular alineados con el enfoque por competencias.									Unidad Académica
PM01.02.	Garantizar la enseñanza enfocada en el desarrollo del pensamiento crítico reflexivo.	Variación anual de los niveles de logro de las estudiantes.									Unidad Académica
PM01.03.	Promover atracción de estudiantes talentosos de la EBR.	% del nivel de postulantes que provienen del tercio superior de la EBR.									Secretaria Académica
PM01.04.	Asegurar planificación curricular alineada al DCBN 2019.	Porcentaje de sílabos alineados con e DCBN 2019.									Unidad Académica

Objetivo y línea estratégica		Nombre del indicador				Línea de Base		Valor Actual		Avance del Indicador				Unidad o Área responsable del Indicador
Código	Descripción					Valor	Año	Valor	Año	T1	T2	T3	T4	
PM01.05.	Desarrollar orientación y tutoría articulada con los procesos formativos de las estudiantes.	Variación del nivel de deserción de estudiantes por bajo rendimiento.											Unidad de Bienestar y Empleabilidad	
PM01.06.	Asegurar procesos de enseñanza para la mejora de aprendizajes de estudiantes con desempeños por debajo de lo esperado.	Porcentaje de estudiantes que egresan con el nivel esperado de logro del perfil de egreso.											Unidad Académica	
PM01.07.	Garantizar servicios básicos de bienestar y atención de emergencias.	Evolución anual del nivel de satisfacción sobre los servicios de bienestar y atención de emergencias en los estudiantes.											Unidad de Bienestar y Empleabilidad	
PM02. Gestionar el fortalecimiento de las prácticas pre profesionales y su vinculación con la investigación e innovación.														
Líneas estratégicas														
PM02.01.	Asegurar la implementación de las prácticas pre profesionales alineados con el PEI y el PAT.	Evolución anual del nivel de desempeño de las estudiantes en la práctica pre profesional.											Unidad Académica	
PM02.02.	Gestionar la coordinación con instituciones educativas para la realización de prácticas pre profesionales.	Número de convenios con instituciones educativas para la realización de prácticas pre profesionales.											Unidad Académica	

Objetivo y línea estratégica		Nombre del indicador				Línea de Base		Valor Actual		Avance del Indicador				Unidad o Área responsable del Indicador
Código	Descripción					Valor	Año	Valor	Año	T1	T2	T3	T4	
PM02.03.	Desarrollar articulación de los procesos formativos desde la práctica y la investigación.	% de docentes que evidencian competencias generales, de práctica e investigación.											Unidad Académica	
PM02.04.	Desarrollar propuestas de innovación desde los procesos formativos.	% de estudiantes que plantean propuestas de mejora de acuerdo con su contexto.											Unidad de Investigación	
PM03. Gestionar el desarrollo de programas de formación continua a docentes en servicio de EBR y a otros profesionales.														
Líneas estratégicas														
PM03.01.	Desarrollar formación continua de calidad que responda a las demandas de los docentes en servicio y otros profesionales.	Número de programas de capacitación, actualización, especialización, cursos y/o talleres para los docentes en servicio y a otros profesionales.											Unidad de Formación Continua	
		Número de programas para obtención del grado de Bachiller, licenciatura y otros programas.											Unidad de Formación Continua	

Objetivo y línea estratégica		Nombre del indicador	Línea de Base		Valor Actual		Avance del Indicador				Unidad o Área responsable del Indicador
Código	Descripción		Valor	Año	Valor	Año	T1	T2	T3	T4	
PM04. Gestionar el seguimiento a los egresados y su empleabilidad.											
Líneas estratégicas											
PM04.01.	Garantizar seguimiento permanente a la inserción y trayectoria del egresado.	Porcentaje de avance en la base de datos de egresadas.									Unidad de Bienestar y Empleabilidad
PM04.02.	Gestionar alianzas estratégicas en beneficio de las estudiantes, egresadas y de los usuarios para la empleabilidad y el bienestar.	Número de alianzas estratégicas para beneficio de los egresados.									Unidad de Bienestar y Empleabilidad
PM05. Gestionar el fortalecimiento de las competencias profesionales de los docentes formadores de la EESP.											
Líneas estratégicas											
PM05.01.	Gestionar programas de formación para directivos y docentes.	Porcentaje de directivos y docentes formadores que cuentan al menos con el grado de maestro o doctorado.									Unidad de Formación Continua
PM05.02.	Garantizar acompañamiento a los docentes formadores de manera permanente.	Porcentaje de fichas de acompañamiento docente con puntaje destacado.									Unidad Académica

Objetivo y línea estratégica		Nombre del indicador	Línea de Base		Valor Actual		Avance del Indicador				Unidad o Área responsable del Indicador
Código	Descripción		Valor	Año	Valor	Año	T1	T2	T3	T4	
PM05.03.	Desarrollar programas de capacitación, actualización y especialización para FID y formación continua con calidad para los docentes formadores.	Número de programas, cursos de especialización, talleres y otros cursos para el fortalecimiento de capacidades de los formadores.									Unidad de Formación Continua
PM05.04.	Gestionar investigaciones e innovaciones que fortalecen la práctica pedagógica.	Porcentaje de docentes formadores que realiza investigaciones e innovaciones.									Unidad de Investigación
PM05.05.	Gestionar la disponibilidad de personal docente a tiempo completo.	Porcentaje de docentes formadores a tiempo completo que cumple el perfil.									Unidad Académica

Objetivo y línea estratégica		Nombre del indicador	Línea de Base		Valor Actual		Avance del Indicador				Unidad o Área responsable del Indicador
Código	Descripción		Valor	Año	Valor	Año	T1	T2	T3	T4	
PM06. Gestionar la ampliación de la oferta de programas de estudios.											
Líneas estratégicas											
PM06.01.	Asegurar la oferta de programas de estudio licenciado y con certificado de calidad.	Número de programas licenciados e implementados con SGC. SINEACE.									Área de Calidad
PM06.02.	Dirigir el proceso de certificación de calidad del programa según el modelo de SINEACE.	Número de programas con certificación de calidad por									Área de Calidad
PS01. Gestionar el mejoramiento de la infraestructura y administrar los recursos humanos, sistema logístico y tecnológico.											
Líneas estratégicas											
PS01.01.	Programar la adquisición de materiales y recursos educativos físicos y digitales para la atención del funcionamiento institucional y las necesidades formativas.	Número de requerimientos ante la DRELM para adquisición de materiales y recursos.									Área de Administración
PS01.02.	Implementar sistema integrado que brinde información confiable, oportuna y accesible a todos los actores del sistema educativo.	Número de sistemas de gestión implementados y de calidad.									Área de Administración

Objetivo y línea estratégica		Nombre del indicador	Línea de Base		Valor Actual		Avance del Indicador				Unidad o Área responsable del Indicador
Código	Descripción		Valor	Año	Valor	Año	T1	T2	T3	T4	
PS01.03.	Desarrollar soluciones de materiales y recursos educativos físicos y digitales para la atención del funcionamiento institucional y las necesidades formativas.	Porcentaje de ambientes para el servicio educativo en buen estado.									Área de Administración
		Número de laboratorios, sala de cómputo y centro de recursos didácticos.									
PS01.04.	Gestionar la implementación de mejora en la infraestructura, ambientes, mobiliario y equipamiento de calidad.	Porcentaje de servicios higiénicos en buen estado.									Área de Administración
		Porcentaje de mobiliario y equipamiento educativo en buen estado y renovado.									

10.2 Evaluación de resultados del PEI

En cuanto a la evaluación del PEI, esta se realizará de manera interna (si las líneas estratégicas guardan correspondencia con los objetivos estratégicos, y si los indicadores fueron seleccionados cumpliendo los criterios establecidos) y externa (cual consiste en analizar la consistencia de la articulación vertical de los objetivos estratégicos con los objetivos de los planes superiores).

La evaluación de resultados se enfoca en analizar la evolución anual de indicadores del PEI, a través de la Matriz de Evaluación de Resultados del PEI, que se expone a continuación. Asimismo, la evaluación de resultados se describe a través del Formato de Informe de Evaluación de Resultados del PEI (ver anexo).



Tabla 44

Matriz de Evaluación de Resultados del PEI.

Objetivo y línea estratégica		Nombre del indicador	Línea de Base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del Plan					Unidad o Área responsable del indicador
Código	Descripción		Valor	Año	Valor	Año	2023	2024	2025	2026	2027	
PE01. Gestionar el fortalecimiento de la gestión institucional participativa y transparente.												
Líneas estratégicas												
PE01.01.	Desarrollar gestión participativa y transparente orientada a resultados.	Variación anual de gestión de servicios educativos de manera participativa.										Dirección General
PE01.02.	Evaluar y monitorear los Instrumentos de gestión.	Número de instrumentos de gestión institucional actualizados y coherentes.										Dirección General
PE02. Gestionar el planeamiento y gestión presupuestal.												
Líneas estratégicas												
PE02.01.	Asesorar, participar y monitorear el proceso administrativo institucional.	Variación anual en el nivel de monitoreos sobre el proceso administrativo.										Área de Administración
PE02.02.	Evaluar periódicamente la modernización del servicio educativo.	% de evaluaciones realizadas al servicio educativo.										Área de Administración

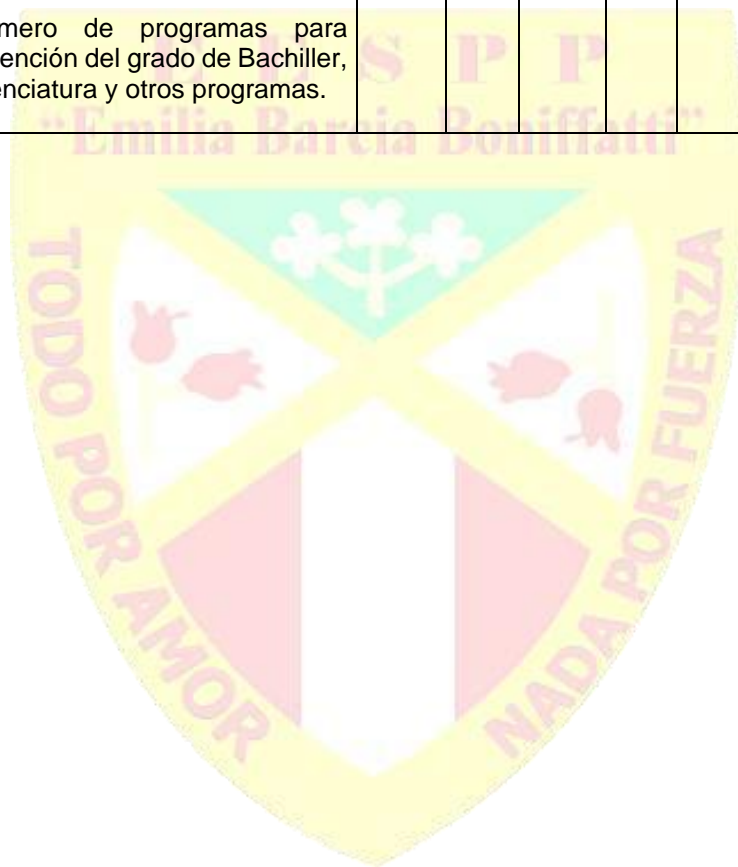
Objetivo y línea estratégica		Nombre del indicador	Línea de Base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del Plan					Unidad o Área responsable del indicador
Código	Descripción		Valor	Año	Valor	Año	2023	2024	2025	2026	2027	
PE03. Gestionar el desarrollo organizacional y gestión de calidad.												
Líneas estratégicas												
PE03.01.	Gestionar la acreditación del programa e Institucional.	Evolución anual de experiencias de mejora implementada por el programa de estudio para la acreditación.										Área de Calidad
PE03.02.	Gestionar la renovación de licenciamiento Institucional.	Variación anual del nivel de Condiciones Básicas de Calidad.										Área de Calidad
PE03.03.	Evaluar los procesos y resultados.	Evolución anual de procesos académicos y administrativos implementados bajo el enfoque de gestión por procesos.										Área de Calidad

Objetivo y línea estratégica		Nombre del indicador	Línea de Base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del Plan					Unidad o Área responsable del indicador
Código	Descripción		Valor	Año	Valor	Año	2023	2024	2025	2026	2027	
PM01. Gestionar el mejoramiento del nivel de aprendizaje de los estudiantes de la institución.												
Líneas estratégicas												
PM01.01.	Mejorar la enseñanza aprendizaje basado en los principios del enfoque por competencias.	Porcentaje de documentos de planificación curricular alineados con el enfoque por competencias.										Unidad Académica
PM01.02.	Garantizar la enseñanza enfocada en el desarrollo del pensamiento crítico reflexivo.	Variación anual de los niveles de logro de las estudiantes.										Unidad Académica
PM01.03.	Promover atracción de estudiantes talentosos de la EBR.	% del nivel de postulantes que provienen del tercio superior de la EBR.										Secretaria Académica
PM01.04.	Asegurar planificación curricular alineada al DCBN 2019.	Porcentaje de sílabos alineados con e DCBN 2019.										Unidad Académica

Objetivo y línea estratégica		Nombre del indicador	Línea de Base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del Plan					Unidad o Área responsable del indicador
Código	Descripción		Valor	Año	Valor	Año	2023	2024	2025	2026	2027	
PM01.05.	Desarrollar orientación y tutoría articulada con los procesos formativos de las estudiantes.	Variación del nivel de deserción de estudiantes por bajo rendimiento.										Unidad de Bienestar y Empleabilidad
PM01.06.	Asegurar procesos de enseñanza para la mejora de aprendizajes de estudiantes con desempeños por debajo de lo esperado.	Porcentaje de estudiantes que egresan con el nivel esperado de logro del perfil de egreso.										<i>Unidad Académica</i>
PM01.07.	Garantizar servicios básicos de bienestar y atención de emergencias.	Evolución anual del nivel de satisfacción sobre los servicios de bienestar y atención de emergencias en los estudiantes.										Unidad de Bienestar y Empleabilidad

Objetivo y línea estratégica		Nombre del indicador	Línea de Base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del Plan					Unidad o Área responsable del indicador
Código	Descripción		Valor	Año	Valor	Año	2023	2024	2025	2026	2027	
PM02. Gestionar el fortalecimiento de las prácticas pre profesionales y su vinculación con la investigación e innovación.												
Líneas estratégicas												
PM02.01.	Asegurar la implementación de las prácticas pre profesionales alineados con el PEI y el PAT.	Evolución anual del nivel de desempeño de las estudiantes en la práctica pre profesional.										Unidad Académica
PM02.02.	Gestionar la coordinación con instituciones educativas para la realización de prácticas pre profesionales.	Número de convenios con instituciones educativas para la realización de prácticas pre profesionales.										Unidad Académica
PM02.03.	Desarrollar articulación de los procesos formativos desde la práctica y la investigación.	% de docentes que evidencian competencias generales, de práctica e investigación.										Unidad Académica
PM02.04.	Desarrollar propuestas de innovación desde los procesos formativos.	% de estudiantes que plantean propuestas de mejora de acuerdo con su contexto.										Unidad de Investigación
PM03. Gestionar el desarrollo de programas de formación continua a docentes en servicio de EBR y a otros profesionales.												
Líneas estratégicas												
PM03.01.	Desarrollar formación continua de calidad que responda a las demandas de los docentes en servicio y otros profesionales.	Número de programas de capacitación, actualización, especialización, cursos y/o talleres para los docentes en servicio y a otros profesionales.										Unidad de formación continua

Objetivo y línea estratégica		Nombre del indicador	Línea de Base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del Plan					Unidad o Área responsable del indicador
Código	Descripción		Valor	Año	Valor	Año	2023	2024	2025	2026	2027	
		Número de programas para obtención del grado de Bachiller, licenciatura y otros programas.										Unidad de formación continua



Objetivo y línea estratégica		Nombre del indicador	Línea de Base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del Plan					Unidad o Área responsable del indicador
Código	Descripción		Valor	Año	Valor	Año	2023	2024	2025	2026	2027	
PM04. Gestionar el seguimiento a los egresados y su empleabilidad.												
Líneas estratégicas												
PM04.01.	Garantizar seguimiento permanente a la inserción y trayectoria del egresado.	Porcentaje de avance en la base de datos de egresadas.										Unidad de Bienestar y empleabilidad
PM04.02.	Gestionar alianzas estratégicas en beneficio de las estudiantes, egresadas y de los usuarios para la empleabilidad y el bienestar.	Número de alianzas estratégicas para beneficio de los egresados.										Unidad de Bienestar y empleabilidad
PM05. Gestionar el fortalecimiento de las competencias profesionales de los docentes formadores de la EESP.												
Líneas estratégicas												
PM05.01.	Gestionar programas de formación para directivos y docentes.	Porcentaje de directivos y docentes formadores que cuentan al menos con el grado de maestro o doctorado.										Unidad de Formación continua

Objetivo y línea estratégica		Nombre del indicador	Línea de Base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del Plan					Unidad o Área responsable del indicador
Código	Descripción		Valor	Año	Valor	Año	2023	2024	2025	2026	2027	
PM05.02.	Garantizar acompañamiento a los docentes formadores de manera permanente.	Porcentaje de fichas de acompañamiento docente con puntaje destacado.										Unidad Académica
PM05.03.	Desarrollar programas de capacitación, actualización y especialización para FID y formación continua con calidad para los docentes formadores.	Número de programas, cursos de especialización, talleres y otros cursos para el fortalecimiento de capacidades de los formadores.										Unidad de Formación continua
PM05.04.	Gestionar investigaciones e innovaciones que fortalecen la práctica pedagógica.	Porcentaje de docentes formadores que realiza investigaciones e innovaciones.										Unidad de Investigación

Objetivo y línea estratégica		Nombre del indicador	Línea de Base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del Plan					Unidad o Área responsable del indicador
Código	Descripción		Valor	Año	Valor	Año	2023	2024	2025	2026	2027	
PM05.05.	Gestionar la disponibilidad de personal docente a tiempo completo.	Porcentaje de docentes formadores a tiempo completo que cumple el perfil.										Unidad Académica
PM06. Gestionar la ampliación de la oferta de programas de estudios.												
Líneas estratégicas												
PM06.01.	Asegurar la oferta de programas de estudio licenciado y con certificado de calidad.	Número de programas licenciados e implementados con SGC.										Área de Calidad
PM06.02.	Dirigir el proceso de certificación de calidad del programa según el modelo de SINEACE.	Número de programas con certificación de calidad por SINEACE.										Área de Calidad
PMS01. Gestionar el mejoramiento de la infraestructura, recursos humanos, sistema logístico y tecnológico.												
Líneas estratégicas												

Objetivo y línea estratégica		Nombre del indicador	Línea de Base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del Plan					Unidad o Área responsable del indicador
Código	Descripción		Valor	Año	Valor	Año	2023	2024	2025	2026	2027	
PS01.01.	Programar la adquisición de materiales y recursos educativos físicos y digitales para la atención del funcionamiento institucional y las necesidades formativas.	Número de requerimientos ante la DRELM para adquisición de materiales y recursos.										Área de Administración
PS01.02.	Implementar sistema integrado que brinde información confiable, oportuna y accesible a todos los actores del sistema educativo.	Número de sistemas de gestión implementados y de calidad.										Área de Administración
PS01.03.	Desarrollar soluciones de materiales y recursos educativos físicos y digitales para la atención del funcionamiento institucional y las necesidades formativas.	Porcentaje de ambientes para el servicio educativo en buen estado. Número e laboratorios, sala de cómputo y centro de recursos didácticos.										
PS01.04.	Gestionar la implementación de mejora en la infraestructura, ambientes, mobiliario y equipamiento de calidad	Porcentaje de servicios higiénicos y equipamiento educativo en buen estado. Porcentaje de mobiliario y equipamiento educativo en buen estado y renovado.										Área de Administración

Anexo

FORMATO DE INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI¹ **INFORME DE EVALUACION DE RESULTADOS DEL PEI (Indicar periodo)** **CORRESPONDIENTE AL AÑO..... FECHA:**

1. Resumen Ejecutivo

Analizará brevemente los aspectos más importantes de la evaluación de resultados. Debe exponer las ideas principales del documento de manera objetiva y sucinta.

2. Análisis contextual

Es una descripción clara y concisa del contexto en el que se implementa el PEI, identificando, entre otros, factores como la demanda, demografía, sociales, culturales, tecnológicos, económicos, políticos, etc. más importantes que tienen influencia sobre los objetivos del plan.

3. Evaluación del cumplimiento de los logros esperados

Se analizará el desempeño de los indicadores de los Objetivos y las Líneas Estratégicas en el año actual y años anteriores, identificando los factores que, con mayor preponderancia, contribuyeron o dificultaron en el cumplimiento de los logros esperados. Para ello, se utilizará como insumo el cuarto Informe de Evaluación de la Implementación del PAT, la Matriz de Monitoreo del PEI e Informe de Evaluación de Resultados del PEI de años anteriores.

4. Propuestas para mejorar la estrategia

Se realizará una descripción de las acciones que se adoptaron al finalizar cada año para alcanzar el cumplimiento de los logros esperados y qué tan efectivas fueron. Asimismo, se plantean las acciones factibles que se deben adoptar en los años siguientes para mejorar la implementación del PEI, a fin de conseguir los resultados comprometidos por la institución. Este informe servirá como insumo para sustentar una causal de modificación del PEI.

5. Conclusiones y recomendaciones.

- En esta sección se exponen las principales conclusiones y recomendaciones para mejorar los resultados generados por el PEI.

6. Anexos:

- Informe de Evaluación de la implementación del PAT (cuarto trimestre).
- La Matriz de Monitoreo Trimestral del PEI.
- La Matriz de Evaluación de Resultados del PEI

¹ **Fuente:** Adecuado de la Guía de Planeamiento Institucional. CEPLAN. 2019.

11. PROPUESTA DE MEJORA CONTINUA.

El proceso de mejora continua refiere la ejecución constante de acciones que mejoran los procesos en la institución, conducentes a elevar la calidad del servicio que se brinda; este proceso se sitúa en el concepto contemporáneo de aseguramiento de la calidad.

Es la forma de planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades de trabajo de manera transversal y secuencial a las diferentes unidades de organización, para contribuir con el propósito de satisfacer las necesidades y expectativas de los ciudadanos, así como el logro de los objetivos institucionales.

En este marco, los procesos se gestionan como un sistema definido por la red de procesos, sus productos y sus interacciones, creando así un mejor entendimiento de lo que aporta valor a la entidad (Presidencia del Consejo de ministros, 2018, p.4).

Es importante recordar que la autoevaluación institucional es la base de la mejora continua. En función a ello la Comunidad Institucional hace suya la Norma técnica de Implementación de la Norma Técnica N°001-2018- SGP, Norma Técnica para la implementación de la gestión por procesos en las entidades de la administración pública.

La Norma Técnica Gestión por Procesos - N°001-2018- SGP

La gestión por procesos es una forma de planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades de trabajo de forma transversal para contribuir a satisfacer las necesidades y expectativas de los ciudadanos que reciben los servicios que brinda la institución.

Es una herramienta de gestión de las Instituciones Públicas del Perú, que está orientada a identificar, analizar información e implementar mejoras en los procesos de la institución, con fines de brindar un mejor servicio al ciudadano. En nuestra Institución, el ciudadano es principalmente el estudiante, así como también el personal administrativo y jerárquico.

La norma Técnica tiene como marco normativo la Ley de Modernización de la Gestión del Estado, la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, menciona que la gestión por procesos es un componente de la gestión pública.

Adicionalmente, el tercer pilar central de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, denominado “Gestión por procesos, simplificación administrativa y organización institucional”, señala que debe adoptarse de manera paulatina la gestión por procesos en todas las entidades, donde se

establece la optimización de los procesos de la cadena productiva, en nuestro caso referente a los servicios que brinda la institución.

La aplicación de la Gestión por procesos es considerada el pilar del sistema de gestión de la calidad según la ISO 9001:2015, así mismo, aporta directamente a una adecuada planificación institucional, formulación e implementación organización institucional, la mejora de la calidad de los servicios educativos que brinda la institución.

Figura 13 *Gestión de Procesos*



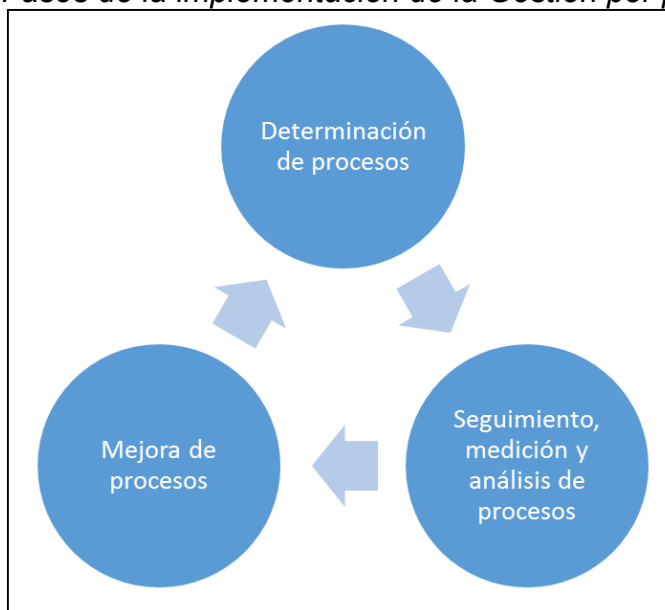
Nota. Norma Técnica 001-2018 SGP.

Fases de implementación

La Norma Técnica de la Gestión por Procesos es una herramienta que debe ser implementada en fases, y cada una de ellas demanda un entendimiento pleno de los actores responsables del área de calidad, así mismo es importante definir los procesos institucionales donde será implementado.

Las Fases de la implementación consiste en la gestión por procesos conforme lo indica la norma técnica, establece que se desarrolla en tres fases, las cuales deben ser implementadas de forma completa, sin obviar alguno de ellos.

Figura 14 Fases de la implementación de la Gestión por procesos

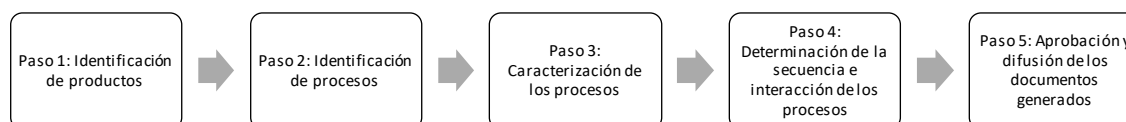


Nota. Norma Técnica 001-2018 SGP

La EESPP “Emilia Barcia Boniffatti” ha definido que para contar con resultados positivos, es necesario implementar la Gestión por Procesos en los procesos Misionales, porque son éstos los que están directamente relacionados con el cumplimiento de la Misión y Visión institucional y porque en éstos se ven con mayor claridad los resultados.

Fase 1. La determinación de procesos. implica la identificación de los procesos institucionales y la caracterización de los elementos que los conforman. Esta fase se conforma por los pasos mostrados en el siguiente gráfico:

Figura 15 Fase 1- Determinación por procesos

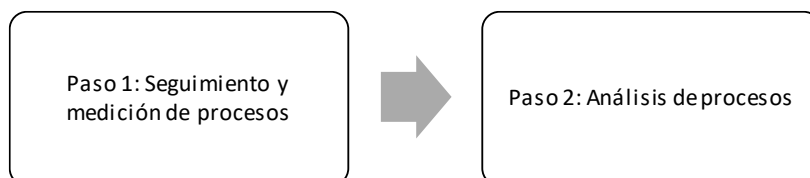


Nota. Norma Técnica 001-2018 SGP

• **Fase 2. Seguimiento, Medición y análisis de procesos,** consiste en la verificación de su nivel de desempeño e identificación de oportunidades de mejora, a través del seguimiento y la medición de procesos usando como herramienta los indicadores que permitan una verificación del logro de los

objetivos de forma confiable y sistemática, una vez obtenidos los resultados se proceden a ser analizados, con la finalidad de identificar brechas en el cumplimiento de las metas. (Presidencia del Consejo de ministros, 2018).

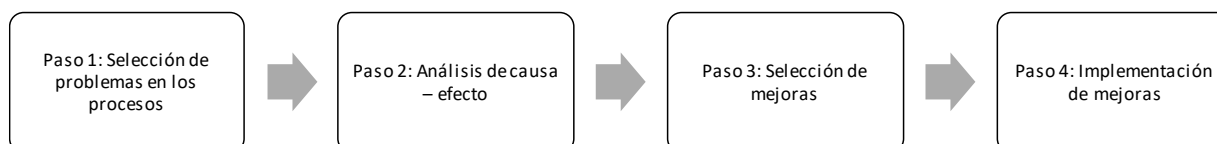
Figura 16 Fase 2 – Seguimiento, medición y análisis de procesos



Nota: Norma Técnica 001-2018 SGP

• **Fase 3. Mejora de procesos**, está referida a la optimización del desempeño de los procesos, una vez realizado la fase anterior, que nos proporciona la identificación de la brecha existente entre lo planeado con el resultado, se procede a seleccionar los problemas priorizando aquellos que mediante su solución generen un mayor impacto positivo en los resultados, a partir de ello se procede a realizar el análisis de la causa y efecto, con lo cual, queda la selección de mejoras para reducir o anular las causas, teniendo en cuenta la factibilidad de la implementación, es decir considerar las restricciones que existen para el éxito de la mejora seleccionada (Presidencia del Consejo de Ministros, 2018).

Figura 17 Fase 3- Mejora de procesos



Nota. Norma Técnica 001-2018 SGP

A partir de la implementación de las mejoras, el área responsable de su seguimiento y evaluación de los planes de mejora que surjan por cada oportunidad de mejora es el área de calidad de acción.

Contenido del Informe de Evaluación de Resultados

Datos generales.

Descripción del progreso de los productos.

Descripción de las limitaciones y medidas adoptadas

Resultados no previstos

Conclusiones y recomendaciones.